

Discursos hegemónicos como elementos significativos de la subjetividad de género en
primera fase de Luna Roja

Presentado por
Stephanía Varela López
Código: 200533654

Tutora
Dr. Phil. Olga Lucía Obando Salazar

Universidad del Valle
Instituto de Psicología
Programa de Pregrado en Psicología
Santiago de Cali, 15 Julio 2015

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
JUSTIFICACIÓN	8
MARCO TEÓRICO	10
Género	10
Subjetividad de género.....	17
Roles de género femeninos	23
Maltrato.....	26
MARCO CONTEXTUAL	33
ESTADO DEL ARTE.....	39
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	53
Problema	53
OBJETIVOS.....	53
Objetivo general:.....	53
Objetivos específicos	53
MARCO METODOLÓGICO	54
PROCEDIMIENTO.....	61
Primer momento de la investigación: Recolección de la Información.....	61
Segundo momento de la investigación: Sistematización de la información	62
Tercer momento de la investigación: Análisis de la información.....	64
ANÁLISIS DE DATOS	73
CATEGORÍAS ANALÍTICAS INICIALES	74
Elementos significativos a la categoría género en el discurso de las participantes....	74
Elementos significativos a la categoría Subjetividad de género femenina en el discurso de las participantes.....	80
Elementos significativos a la categoría Roles de género femeninos en el discurso de las participantes.....	91
Elementos significativos a la categoría maltrato en el discurso de las participantes.	98
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS EMERGENTES	105
Elementos significativos a la categoría emergente Roles masculinos en el discurso de las participantes.....	106

Elementos significativos a la categoría emergente Procesos desarrollados de la subjetividad femenina: reflexibilidad y toma de conciencia en el discurso de las participantes.	111
CONCLUSIONES	118
Conclusiones frente a la metodología:	118
Conclusiones frente al logro objetivos planteados:	118
Conclusiones por categorías de análisis:	119
BIBLIOGRAFÍA	125

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Contenido de la herramienta pedagógica Subjetividades de género en el espejo. 1 fase.....	37
Tabla 2. Citas por categorías iniciales y emergentes de análisis. Grupo Adolescentes 14-18 años.	67
Tabla 3. Citas por categorías iniciales y emergentes de análisis. Grupo niñas 9-14 años.	69
Tabla 4. Elementos de significado por Categorías iniciales y emergentes de análisis..	72

INTRODUCCIÓN

El trabajo de grado “Discursos hegemónicos como elementos significativos de la subjetividad de género en primera fase de Luna Roja” se presenta como requisito para optar al grado de psicóloga del Instituto de Psicología de la Universidad del Valle.

La siguiente investigación sobre subjetividad de género se inscribe en el campo de la psicología social, específicamente en los estudios de género, que hace parte del paradigma social crítico. Los estudios de género abordan temas de índole social e individual que permiten un acercamiento a los significados y experiencias que los sujetos construyen a partir de su relación con el entorno social.

El trabajo de grado tuvo como objetivo principal explorar elementos que emergen en los discursos de las participantes referentes a una subjetividad de género durante la primera fase de la experiencia de investigación de Luna Roja.

El desarrollo de la presente investigación brinda informaciones relevantes sobre las características referidas de estado desarrollo de la subjetividad de género en las niñas y jóvenes participantes en la fase inicial de la intervención psicopedagógica.

Dado que se trata de reconocer los posibles elementos significativos identificados en los discursos de las mujeres participantes, se decidió optar por una metodología cualitativa que se ubica en uno de los paradigmas alternativos de la investigación cualitativa: el paradigma crítico. A esta elección le subyace la pregunta por las significaciones en torno a la problemática planteada (*subjetividades de género*) y la intención de ir de un conocimiento

en forma de discursos orales y gráficos, producidos por agentes participantes en la investigación, registrados en protocolos de actividades, sistematizados en unidades hermenéuticas construidas en el programa de investigación Subjetividades de género, liderado por la profesora asociada Olga Lucía Obando Salazar, hacia la construcción de un aporte a nuevos conocimientos sobre el fenómeno de las subjetividades de género en las participantes, a través de un ejercicio analítico e interpretativo, asumido por la autora de este trabajo de grado

La pregunta ¿cuáles son los elementos significativos de la subjetividad de género que emergen en los discursos de las participantes en la primera fase del proyecto de investigación e intervención de Luna Roja?, es el eje central de este trabajo de grado.

La primera parte de este trabajo de grado está compuesta por el marco teórico, contextual y estado del arte, en los cuales se presentan las definiciones y algunos debates en torno a las categorías *género*, *subjetividad de género*, *roles de género* y *maltrato*, que servirán de guía y sustento teórico de la investigación al retomar investigaciones de diversas autoras/es que trabajan temas similares al aquí planteado y que desde diversas disciplinas proponen estudiar temáticas de género y subjetividad de género.

La segunda parte da cuenta de algunos acercamientos teóricos metodológicos sobre experiencias investigativas que abordan temáticas en torno a Subjetividades de género, Subjetividades de género femeninas y Subjetividades de género masculinas en el proyecto de Luna Roja y que establecen relaciones entre dichos campos. Cabe resaltar que la decisión metodológica tomada para el desarrollo de esta investigación fue de carácter

cualitativo, amparado en el paradigma crítico. Esta elección se fundamentó en el hecho que se trabaja con datos textuales y productos artísticos cuyos contenidos son considerados subjetivos; además, la propuesta cualitativa permite organizar e interpretar los contenidos desde los significados y a través de procesos de construcción y deconstrucción al considerar posibles relaciones entre experiencias de tipo étnico, social, político y de género. De este apartado hacen parte el planteamiento del problema y los objetivos de la investigación.

Finalmente, en la tercera parte se presentan los análisis de los resultados y las conclusiones encontradas en esta investigación.

Se encontró que las participantes significan su mundo de género desde las representaciones de ser mujeres al servicio de los otros desempeñando roles que para ellas son naturales del ser mujer, ellas cuidan y cumplen con los cánones de belleza socialmente establecidos, estas representaciones de ser mujer se establecen a partir de los encuentros intersubjetivos que sostienen en un sistema patriarcal y un discurso judeocristiano.

También se logró entrever una relación significativa entre los contenidos relevantes de la propuesta Luna Roja, como lo fueron los talleres que guiaron la primera fase y los procesos desarrollados por las participantes en cuanto a la reflexión y toma de conciencia de una subjetividad de género.

Finalmente el cumplimiento del objetivo general se realizó a partir de la identificación de los elementos que se tomaron como significativos y relevantes a una subjetividad de género y que emergieron durante el proceso de participación de las niñas en cada taller propuesto en la primera fase de la experiencia Luna Roja, algunos de estos elementos fueron: Ser madre, Ser cuidadora, Ser administradora del hogar, Ser abnegada, Ser sumisa, Ser víctima de maltrato, belleza estandarizada, La mujer de curvas perfectas, mujer limpia, la

capacidad de concebir, tener vagina y tener senos grandes entre algunas otras, estos elementos fueron explorados y analizados en las categorías de análisis planteadas que se presentan en apartados posteriores.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación hace parte de un ejercicio de aprendizaje y de formación en la práctica profesional investigativa, que permite afianzar conocimientos sobre el quehacer de la investigación en el campo de la psicología social y de género, desde esta perspectiva los sujetos son vistos como actores sociales, políticos y culturales que se constituyen a través de procesos de subjetivación.

Estudiar las subjetividades de género femeninas implica reconocer las características de los fenómenos sociales a partir de los cuales éstas se constituyen. La subjetividad también implica considerar la incidencia de los sujetos en la transformación de sus realidades sociales.

La relevancia de esta tesis de grado radica en que hasta la fecha no se había realizado ningún estudio de los contenidos de la primera fase del programa de investigación Luna Roja y la subjetividad de género de sus participantes, lo que hizo necesario plantearse la pregunta sobre lo que aconteció a lo largo del camino de las niñas y jóvenes que hicieron parte de la primera parte del programa de intervención Luna Roja, con el fin de aportar a la creación de más conocimiento en torno a esta experiencia psicopedagógica de género.

La conveniencia social se apoya en la posibilidad de que este ejercicio brinde algunos aportes relevantes en la construcción de un piso teórico sobre de la experiencia investigativa Luna Roja, para que esta pueda ser replicada en otros centros educativos del país, como herramienta psicopedagógica de género. Así pues, la investigación será

relevante para el Instituto de Psicología por el valor social que representa trabajar este tema desde este espacio académico.

MARCO TEÓRICO

La investigación “Discursos hegemónicos como elementos significativos de la subjetividad de género en primera de fase de Luna Roja” se nutre del material empírico y teórico del estudio “Herramientas teórico prácticas para el fortalecimiento de identidad femenina en niñas y jóvenes con experiencia de maltrato” liderada por la profesora Olga Lucía Obando desde el 2004.

Las categorías *género*, *subjetividad de género*, *roles femeninos* y *maltrato* son indispensables para la construcción del marco teórico, pues son conceptos que permiten comprender el desarrollo tanto del programa de investigación-intervención Luna Roja como de este trabajo de grado en particular, que busca analizar algunos procesos de las participantes en el devenir de la primera fase de dicho programa.

Género

Al ser esta una investigación con perspectiva de género, el *género* es una de las categorías fundamentales. Según Marcela Lagarde (1996): La perspectiva de género se basa en la teoría de género y feminista, y se

estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía posthumanista, por su crítica de la concepción androcéntrica de humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: a las mujeres (...). La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de

la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. (pág. 13).

Sin embargo, no hay que confundir género como sinónimo de mujer (o mujeres). El género como categoría de análisis debe entenderse como “el conjunto de cualidades biológicas, físicas, económicas, sociales psicológicas, eróticas, políticas y culturales asignadas a los individuos según su sexo” (Lagarde M. , 1996, pág. 4). En otras palabras, “se trata de un complejo de determinantes y características económicas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas, es decir, culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura con los contenido específicos de ser mujer, ser hombre o cualquier otra categoría genérica” (Lagarde M. , 1996, pág. 1).

Además la autora

reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática. Sin embargo, plantea que la dominación de género produce la opresión de género y ambas obstaculizan esa posibilidad. Una humanidad diversa democrática requiere que mujeres y hombres seamos diferentes de quienes hemos sido, para ser reconocidos en la diversidad y vivir en la democracia genérica. (pág. 13).

La importancia de incluir el género como categoría de análisis en los estudios de las ciencias sociales radica en la posibilidad de ampliar la perspectiva y comprensión de los fenómenos analizados, debido a que se hace un llamado a aplicar la interseccionalidad (Scott, 2008) con otras categorías como la “raza”, la clase, la etnia o la edad. Es de anotar que a lo largo de su estudio, se han propuesto diversas definiciones que se apoyan según las

visiones teóricas de las y los académicos. A continuación, se plantean algunas contextualizaciones sobre el género vistas desde cuatro posturas de pensamiento:

Visión esencialista

Se parte del supuesto que el género existe como categoría que diferencia a los seres humanos desde un discurso hegemónico. Este postulado tiene un carácter esencialista o naturalista, en tanto permite interpretar a los seres humanos como tablas rasas, en la que la cultura tiene la función natural de moldear a los seres humanos como sujetos de género.

Los diversos debates tanto en la academia como por fuera de ella en torno a este concepto han permitido desarrollar otras concepciones desde posturas modernas y transformadoras.

Visión estructuralista

Según esta corriente, el individuo habita un mundo en el que el género biológico (sexo) le antecede, es decir, que la persona antes de nacer ya adquiere una identidad de género basada en la apariencia biológica, que le es atribuida, por lo que se habla de una subjetividad de género como el resultante de la experiencia de significar dicha identidad asignada (Castellanos, 2008). La postura estructuralista ofrece dos visiones sobre el concepto género: la biológica y la cultural.

La primera visión, que corresponde a una corriente estructuralista biologicista, considera que el sexo es algo dado a partir de la estructura anatómica, es decir, se es hembra o macho según el sexo biológico que sea más evidente al momento de nacer, y dicha característica dará una identidad en la sociedad en que se habita a partir de la diferenciación y la

clasificación. Si el sexo es algo determinado por lo biológico, el género es lo que culturalmente se le impone a dicho sexo; así, si una persona nace con una vagina, se le atribuirá valores, características, denominaciones y disciplinamientos que para esa cultura en particular es el más apropiado para dicho sexo (Lamas M. , 2000).

La segunda mirada estructuralista se posiciona desde la cultura, donde el género se concibe como un fenómeno también único e inmodificable, se nace hombre o mujer y así se nos diferencia toda la vida, por ejemplo: antes de nacer ya se tiene un cuarto asignado de un determinado color, si es niña el cuarto será rosado y si es niño, verde o azul, en pocas palabras, se les asigna un rol de género.

Visiones construccionista y constructivista

Desde posturas modernas como el construccionismo y el constructivismo, se analiza el concepto de género a través de discursos, históricos, culturales y políticos y se analiza cómo el sujeto de género se construye en esos discursos. Asimismo, las personas son consideradas como sujetos que agencian su construcción de género, y la principal crítica que hay al sistema es la supremacía que se le otorga a la cultura para construirnos como seres de género (Lagarde M. , 1996)

Marcela Lagarde (1992), quien estudia el concepto de género en su relación con procesos de subjetivación , plantea:

Los géneros son una de las formas de clasificar a los seres humanos más universales en las culturas (...) que incluso antes de nacer somos seres humanos pertenecientes a un género, no somos sólo seres humanos en abstracto. Por tanto, el género atraviesa las diferentes

esferas de la vida de las personas y hace parte de la construcción subjetiva que realizan los individuos sobre sí mismos. (Lagarde M. , 1992, pág. 4).

Para Marcela Lagarde, (1996) el género es una construcción que hacemos los seres humanos y de la cual tomamos posición en el desarrollo de nuestra vida. De esta manera, el posicionamiento de género que realizan los sujetos en sus sociedades se convierte en un campo de estudio importante para la psicología. La cultura, entonces, tiene un papel preponderante en la construcción del concepto de género y en introjectarlo a los sujetos:

Desde un análisis antropológico de la cultura es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura. Su fuerza radica en que es parte de su visión del mundo, de su historia y sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares. Forma parte de concepciones sobre la nación y del nacionalismo; cada etnia tiene su particular cosmovisión de género y la incorpora además a la identidad cultural y a la etnicidad, de la misma manera que sucede en otras configuraciones culturales. Por eso, además de contener ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres, la cosmovisión de género propia, particular, es marcadamente etnocentrista. Cada quien aprende a identificarse con la cosmovisión de género de su mundo y hasta hay quienes creen que la suya es universal. Como es evidente, la cosmovisión de género es desde luego parte estructurante y contenido de la autoidentidad de cada uno. (pág. 14).

Según Joan Scott (2008), el género como categoría de análisis es útil para la comprensión o estudio de la historia y en general de las ciencias sociales, solo si es pensado de forma

crítica “sobre cómo los significados de los cuerpos sexuados se producen en relación el uno con el otro y cómo estos significados se despliegan y cambian” (pág. 98). Para Scott el énfasis debería concentrarse en la construcción de la diferencia sexual entre sí y no en los roles asignados a mujeres y hombres.

Visión deconstruccionista / postmoderna

Dentro de la visión postmodernista se encuentra el deconstruccionismo, entendido como el proceso de resignificación de un concepto y no de su destrucción o erradicación. Para el caso particular del género, esta visión busca deconstruir los imaginarios que giran en torno al dicho concepto, por lo que es esencial conocer y entender las características de este fenómeno y lograr la mirada crítica para construir nuevos postulados, como el de la filósofa Judith Butler (2007), quien afirma que si la categoría de género se utiliza para clasificar y menoscabar a los sujetos, es preferible que se prescinda de ella. Para Butler (2007), el género es “un conjunto de atributos impuestos por las prácticas reguladoras de la norma, implica pensar esta categoría como el hacer de un sujeto que se puede considerar preexistente a la acción” (pág. 84). Esta autora revoluciona el concepto de género al considerar que no es simplemente un rol que la cultura le adjudica a un sexo determinado, sino que incluso el sexo mismo es un constructo cultural, es decir, que el género precede al sexo.

Judith Butler (2007), propone desvirtuar los argumentos tradicionales que sustentan el paradigma heterosexual dominante y deconstruirlos con el propósito de interpretar otras realidades que no han sido construidas por un sujeto de género inscrito en una cultura heteronormativa, que refuerza la sentencia naturalista, esencialista y biológica,

características de la postura estructuralista que no permiten pensar de otra manera al sujeto, y que según la autora dicha cultura obedece a normas sociales ligadas al deber ser, en las que el sexo se equivale como igual a una naturaleza biológica, inmodificable, que marca a los sujetos desde su concepción.

Según Butler (2007), la afirmación “la biología es destino” (pág. 54) se convierte en una sentencia que sirve como evidencia para argumentar que el género, al igual que el sexo, se rige por la normativa cultural que marca la ruta de asignaciones sociales que promueven identidades establecidas, relacionadas con la jerarquización, el control y el poder.

Finalmente, es importante señalar que hay otras definiciones de género que se basan en diversas perspectivas del pensamiento, que han aportado tanto a la teoría de género como al feminismo, debido a que muestran cómo esta clasificación propia del sistema sexo-género que ordena y regula la sociedad, moldea y crea una visión de valor de la vida desde los cuerpos sexuados, otorgando atribuciones diferenciadas a los cuerpos de las mujeres y de los hombres, a partir de las experiencias vividas en la sociedad.

Para la feminista Gabriela Castellanos (2006), el género al igual que categorías “raza” y clase pueden ser pertinentes para el estudio de cualquier aspecto de las relaciones sociales, porque las determinaciones de género atraviesan todos los aspectos de la vida social, como el lenguaje o simplemente la forma en la que nos vestimos.

Para el caso particular de esta investigación, el género como categoría de análisis permitió comprender la forma cómo las personas se asumen a sí mismas como seres de género:

cómo en el caso de las participantes de este proyecto, niñas y jóvenes que han padecido diversas formas de maltrato entender la manera como estas, interpretan sus experiencias de género, que para la propuesta Luna Roja fueron consideradas como acciones transformadoras de su realidad.

Subjetividad de género

Los materiales revisados en este apartado incluyen textos de varios autores como: Mabel Burin (1996), Martha Lamas (2004), Judith Butler (2002); (2007), Gabriela Castellanos (1991); (2006), Cerri Chiara (2010), entre otras, quienes han aportado a las discusiones teóricas en el campo de los estudios de género sobre la subjetividad, partiendo desde su enfoque feminista. Al igual que la categoría de género, la subjetividad de género también es parte de múltiples debates para lograr diferenciar las categorías *género* y “*sexo*”, y entender la subjetividad de género como la experiencia de significar el o los géneros.

Para iniciar, se entenderá en esta investigación por subjetividad, como un proceso que vincula de forma simultánea lo interno y lo externo, lo intrapsíquico, lo interactivo, un proceso relacional.

Definición extraída desde el siguiente fragmento del teórico Fernando González Rey (2002),

la forma ontológica de lo psíquico cuando pasa a ser definido esencialmente en la cultura, a través de los procesos de significación y de sentido subjetivo que se constituyen históricamente en los diferentes sistemas de actividad y de comunicación humanas. La subjetividad no es algo dado, que a priori determina el curso de las acciones humanas,

como por un largo tiempo fue comprendido lo psíquico desde su definición intrapsíquica: la subjetividad implica de forma simultánea lo interno y lo externo, lo intrapsíquico y lo interactivo, pues en ambos momentos se están produciendo significaciones y sentidos dentro de un mismo espacio subjetivo, en el que se integran el sujeto y la subjetividad social en múltiples formas (González Rey, 2002, pág. 22).

Asimismo, se acepta el supuesto planteado por Olga Obando (2013), de comprender la *subjetividad de género* como la experiencia de significar el o los mundos de género dados a un sujeto, pues como lo han mencionado Elisabeth Badinter (1991) y Cristina Molina (1994), quienes han analizado y establecido relaciones entre el sistema social, las mujeres y el quehacer femenino en diferentes periodos históricos, la subjetividad de género es un constructo conceptual y social y para el caso de la subjetividad femenina, se relaciona con la posición de las mujeres en los distintos periodos históricos y en los discursos que emergen en la cultura occidental.

En los textos de Elisabeth Badinter (1991) y Olga Lucia Obando (2013) se plantea que en la edad media se inició desde el discurso biológico y religioso el imaginario de una mujer concebida desde su condición de ser madre, ocupando de esta manera un lugar limitado en la sociedad. Las mujeres en el ámbito privado desempeñaban labores en procura de las condiciones materiales y afectivas de la familia.

Badinter (1991), por su parte, propone que el amor maternal es una construcción ideológica con consecuencias sociales y políticas, un mito forjado que indujo ciertos comportamientos

en las mujeres ligados a determinados roles y posiciones sociales como las de madre y esposa.

También Cristina Molina (1994), afirma cómo desde un discurso religioso y judeocristiano se relacionaba a las mujeres con el pecado original: la mujer como la tentación y la amenaza, por ser el origen del pecado (Génesis 3:24 citado en Molina, 1994).

Otra construcción de subjetividad femenina radica en asociar lo femenino con lo natural, lo pasional, lo irracional, lo opuesto a lo masculino: civilizado, frío y racional. Lo ilustrado y universal es reservado, entonces, casi exclusivamente para los varones.

Según Cristina Molina (1994), esta distribución de valores y atributos a cada sexo (género) fueron consecuencia de la Ilustración como cuna del liberalismo. El nuevo orden burocrático, haciendo uso del patriarcado, asignó un lugar oculto y doméstico a las mujeres, que las apartaba de los derechos humanos, de ser consideradas ciudadanas y del ejercicio político el cual en esa época para las mujeres era completamente vetado. En palabras de Olga Obando (2013), “el sujeto femenino poseía importancia subsidiaria, en este discurso era un ser pasivo y dependiente del varón; la subjetividad femenina como experiencia significada de lo femenino se deriva de este imaginario” (pág. 85).

Autoras como Mabel Burin (1996), cuando aborda el tema de subjetividades de género, considera fundamental diferenciar entre los conceptos de sexo y género. La autora se ha referido al sexo como la dimensión natural y determinante de los aspectos sexuales. El género, por otro lado, apunta a significados y sentidos que en cada cultura se le adjudican a esas diferencias sexuales entre hombres y mujeres según autoras como (Castellanos 1991 y 2006; Burin 1996; Lamas 2004). Para Mabel Burin (1996), el sexo y el género coexisten en

la construcción subjetiva de género, puesto que comparten una dimensión histórica y cultural que se construye y se reproduce en las relaciones con los otros. La relación entre sexo y género, entonces, es vivenciada y significada por los sujetos en un espacio cultural y un tiempo histórico determinado. Esta posición plantea un carácter naturalista, esencialista y universal como forma para entender la experiencia de género.

Las primeras organizaciones de mujeres defendían la “acción liberadora” planteada en los postulados de la Revolución Francesa. Desde estas organizaciones las feministas empezaron a reclamar sus derechos a partir de las visiones desarrollados por el Liberalismo. Los levantamientos y participaciones de las mujeres en lo público y la política de aquel entonces, fueron acompañados por los desarrollos de la Teoría Feminista, lo que permitió que las mujeres ampliaran sus campos de acción y empezaran a cuestionar el entramado de significaciones de la Ilustración a pesar de su “espíritu emancipador”, pero paradójicamente este entramado forjó la subordinación y un estado de desigualdad en las relaciones entre mujeres y hombres. A partir de allí se han desarrollado múltiples movimientos feministas que cuestionan el ordenamiento patriarcal y androcéntrico de las sociedades, y con ello, los significados de subjetividad de género que se nos asignan, en muchos casos como “naturales” e “inamovibles”. Estas críticas y experiencias permiten generar nuevas formas de concebir las subjetividades de género, pues según Olga Obando (2013),

la experiencia de significar se constituye en una acción creadora del mundo en tanto se construye un mundo de significado sobre una experiencia en un universo de experiencias que tiene sentido, y en la capacidad que posee ese fenómeno de experiencia de actualizarse en la experiencia subjetivada de otro sujeto retomando la idea Husserliana. (pág. 86).

Según Olga Obando (2013), desde la teoría feminista y desde los estudios de género, “constituirse en una subjetividad es haber asumido el reto de devenir en sujeto, el reto de significar la experiencia como propia de todos los seres, independientemente del grupo de género adjudicado o de pertenencia temporal” (pág. 87).

Para Judith Butler (2007), el género es central en el proceso de adquisición de la identidad y de estructuración de la subjetividad. En sus postulados se concibe al sujeto desde una posición de importancia como agente constructor de su propia subjetividad de género. La autora, rescata la característica performativa para el proceso de subjetivación de género, para ella la performatividad al igual que otras características del género remiten a “una esencia interna que se construye a través de un conjunto sostenido de actos” (pág. 17). Esto significa que si lo que genera realidades como el género en el sujeto es el comportamiento y las acciones de la cultura, basta con apropiarse de dicho comportamiento y adoptar ciertas actitudes autorizadas socialmente, para lograr ser lo que cada uno desee, en cada momento, sin la necesidad de que sea encasillado o clasificado como niña o niño en el momento que nace.

Por su parte, la autora Cerri Chiara (2010), considera que “a partir del hecho biológico cada sociedad construye un sistema cultural que define lo que tiene que hacer cada sexo, cómo tiene que hacerlo, lo que no puede hacer y, en base a esta regulación de roles, sitúa los individuos en una escala valorativa” (pág. 2). Es así como las acciones de cada sujeto lo posibilitan a tomar una posición en cuanto al género, el cual es necesario analizar sin caer en los determinantes biológicos y sociales.

Para Denise Najmanovich (2001), la subjetividad, entonces, debe ser entendida como un sistema complejo, asumido y vivido en la experiencia de género por los sujetos, un proceso práctico y continuo de transformación subjetiva (Najmanovich, 2001). Asimismo, la subjetividad es el resultado de un proceso histórico y social en el que convergen discursos, símbolos, signos, representaciones, relaciones de poder y significados culturales sobre cuerpos sexuados.

Desde el enfoque deconstructivista, autoras como Judith Butler, (2007) y Olga Sánchez, Socorro Corrales, Sandra López, & Alejandra Miller (2005), consideran que para poder entender la experiencia subjetiva de género es necesario deconstruir (resignificar) esa experiencia para saber de qué está hecha, cuáles son los discursos que le subyacen, las dinámicas y mecanismos que posibilitan el funcionamiento, pues según estas académicas esta es la única forma de conocer y con ello lograr plantear propuestas para una transformación en las experiencias de género; unas experiencias en las cuales se generen relaciones más equitativas, de universo de género viable, para que los seres humanos adquieran características “más humanas”.

Desde este punto de vista se propone “repensar las maneras como son contruidos los sujetos (de género) y sus diversas jerarquías y con ello, la construcción y legitimidad de esas relaciones de poder”. (Butler, 2001 citada en Obando, 2013, pág. 94).

El concepto de *diversidad* en la subjetividad de género es entendida como una red de significados contruidos, que permite dar sentido al mundo (Sánchez, Corrales, López, & Miller, 2005) en tanto está amarrada a un devenir constante entre experiencias y

dimensiones sociales y biológicas. No se habla, entonces, de una mujer única y esencial, sino de mujeres concebidas desde la diferencia, lo que presupone la existencia de múltiples subjetividades femeninas o diversas en las que el sexo no limita al género y viceversa (Butler, 2007).

Roles de género femeninos

Se entenderá el *rol de género* como un conjunto de normas y comportamientos sociales que se consideran apropiados para hombres y mujeres, según la idea construida socialmente sobre lo que es femenino y masculino, por lo tanto, el rol de género varía de una comunidad a otra.

En la teoría feminista sobre los roles de género poseen significancia los aportes que arroja la teoría de una construcción social Peter Berger y Thomas Luckmann (1996), los autores plantean que existen dos instancias de socialización: la primera instancia se refiere a la “internalización de la realidad aprehendida como inevitable” (Berger & Luckmann, 1986, pág. 175). Para el caso de los roles de género se trata de que la norma y comportamientos sociales considerados correctos los asuman un determinado grupo de género. En la segunda instancia de socialización el sujeto trasciende al ámbito institucional y para ello se “requiere la adquisición de vocabularios específicos de ‘roles’, lo que significa, la internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional” (Berger & Luckmann, 1986, pág. 175), la cual se entiende como la acogida de comportamientos por el sujeto cuando ingresa a un área institucional, como la familia o la escuela donde empieza a tener relaciones de género con progenitores y pares.

María del Carmen García (2002) caracteriza el rol de género desde un marco normativo y lo define

como un conjunto de reglas y disposiciones que la sociedad y la cultura dictaminan sobre las actitudes y acciones de mujeres y hombres, haciéndose claro no sólo qué esperamos de un niño o de una niña, sino también “qué son y qué deben hacer”, así los parámetros de la reproducción de los roles de género se refuerzan y asumen (pág. 2).

Catalina Turbay & Ana Rico de Alonso (1994), identifican a la familia, la escuela y los medios de comunicación como agentes y agencias socializadoras de roles de género. En su libro estas autoras explican cómo los padres son un modelo para sus hijos, así, por ejemplo, el padre socializa un modelo de productor del hogar y la madre, una pasividad femenina o en referencia a un modelo del ser mujer igual a la maternidad.

Si bien las anteriores autoras reconocen la existencia de los roles de género impuestos desde lo social y lo cultural, también consideran que estas representaciones sufren modificaciones, desde la dimensión subjetiva de cada sujeto, es decir, que son reconstruidas y reinterpretadas en sus significados en un proceso de hacerlas propias de su subjetividad de género.

Cuando nos remitimos a la historia de los roles de género, especialmente los femeninos, como categoría de análisis que atañen a esta investigación, encontramos autoras como Carmiña Navia (2004), quien en su ensayo *Las posiciones de las iglesias frente a la mujer* hace una revisión histórica desde un discurso feminista sobre los roles de género femeninos instaurados sobre la base de discursos judeocristianos y presenta supuestos sobre los roles de género que perviven en los discursos actuales de las iglesias. Según Navia el rol de la

maternidad propuesto por la Iglesia católica ha sido construido con base en la imagen de virgen-madre, cuyas características son la pureza, la bondad, el cuidado, el trabajo por la defensa del discurso cristiano, sin descuidar las labores de servicio doméstico a los apóstoles, características todas promotoras de una imagen de mujer ideal de las sociedades modernas que busca “que den a las mujeres tiempo para compaginar su trabajo profesional con su ejercicio de madres de familia” (Navia , 2004, pág. 116). Este discurso carga a la mujer de toda responsabilidad como protectora y nutricia de la familia, y a su vez le genera conflictos a la mujer de nuestra época al culparla de, por ejemplo, la crisis de la institución familiar en tanto ella trabaje y devengue para sí y para su construcción como sujeto, en palabras reflexivas de la autora “como seres para... y no como seres en sí” (Navia , 2004, pág. 118).

Según Patricia Herrera (2000), desde una mirada del rol en el funcionamiento de la institución familiar “hablar de mujer desde una perspectiva de género, es referirnos a una historia de supeditación que nace con la implantación del patriarcado en las comunidades primitivas y no ha dejado de ser así en las comunidades contemporáneas” (Herrera , 2000, pág. 569), lo que desencadena una relación de poder entre géneros, en la que el hombre es el dominante mientras que la mujer y lo denominado “femenino”, son devaluadas socialmente.

Herrera (2000), considera a la familia como la instancia socializadora de roles de género y como naturalizador del núcleo heterosexual y tradicional, que refuerza la diferenciación genérica, al otorgar actividades diferentes a niñas y niños: a las niñas se les destinan tareas

relacionadas con el hogar, como servir, atender al padre y los hermanos varones, mientras que a los niños se les alienta a participar en actividades de competencia, como los deportes.

El contexto social en el que vive el sujeto es también un factor importante en el análisis de género. Elizabeth Lozano, (2005) propone que “en el proceso de entender las maneras en que los hombres y las mujeres experimentan la violencia de género, nos debemos preguntar qué cuenta cómo hombre y/o cómo mujer; y como están estos sujetos posicionados socialmente” (Lozano, 2005, pág. 73).

La categoría de *roles de género femeninos* nos permite, entonces, indagar e identificar las experiencias, para encontrar el significado de género que existe en las prácticas sociales en el contexto en el cual se desarrollan y comenzar un proceso de construcción/deconstrucción de nuestros discursos de género como mujeres.

Maltrato

Se hace necesario definir este concepto desglosado en sus diferentes formas, en calidad de categoría de análisis para el presente trabajo investigativo, debido a que la experiencia de intervención Luna Roja tuvo como población participante niñas y jóvenes que fueron víctimas de algunos de los diferentes tipos de maltrato tanto al interior del grupo familiar como en otros contextos.

A continuación, se revisan brevemente y de manera comparativa los diferentes tipos de maltrato con definiciones aportadas por dos entidades de orden social: La fundación española ADCARA (2001), en su *Guía de detección, notificación y derivación de la*

población con problemática de maltrato también, definiciones dadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2012), publicados en su portal virtual, y algunas definiciones que aporta la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar: Haz Paz (2000).

Maltrato físico

Este tipo de maltrato es uno de los tipos más comunes; se define como “cualquier acción no accidental por parte de los padres/tutores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le ponga en grave riesgo de padecerlo”. (ADCARA, 2001, pág. 23). Se hace énfasis en el carácter premeditado de la acción por parte de los padres de maltratar, a un menor lo que lo pone en riesgo su vida. Por otra parte la definición del ICBF, plantea que el maltrato físico:

Se da cuando se golpea o se usa la fuerza con el menor de edad. Las principales señales de este maltrato son: morados, magulladuras, chichones, marcas de uñas, quemaduras producidas por cigarrillos o planchas, fracturas inexplicables, descuido con la higiene personal del niño y problemas de control de esfínteres (orinarse en la cama), entre otros. (ICBF, 2006, pág. 8).

La definición dada por el ICBF se centra en una descripción de las características físicas que acompañan la situación de maltrato.

Según la política Haz Paz (2000), el maltrato físico es “toda agresión física causada por los padres, personas del grupo familiar o cuidadores a un menor de edad. Puede ser de intensidad leve, moderada o grave y su ocurrencia antigua reciente o recurrente” (Política Haz Paz, pág. 22)

Es importante comparar estas tres definiciones, pues todas ellas identifican el maltrato como una agresión física. A su vez, la relación que tienen los actores que producen este tipo de maltrato tienen diversas clasificaciones: la primera definición los relaciona con características filiales (padres, tutores), en la segunda definición los actores no son nombrados, es decir, que cualquiera puede tomar el papel de victimario, y en la tercera, los agresores son catalogados en tres grupos: padres, personas del grupo familiar o cuidadores.

Esta forma de maltrato se concibe como un acto que afecta el cuerpo físico de la persona expuesta. Según Olga Obando (2013), la persona se considera a sí misma victimizada o no, según de los discursos culturales, sociales y políticos que sustenten los imaginarios del grupo cultural al cual pertenezca dicho sujeto.

Maltrato psicológico

Esta forma de maltrato no es identificada fácilmente por los sujetos víctimas de este tipo de vejación, debido a que sus consecuencias no son de apariencia física, lo que dificulta su identificación a simple vista. La fundación ADCARA lo define como: La "Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar". (ADCARA, 2001, pág. 26). Esta definición arroja ciertas características del fenómeno como las acciones implicadas en esta práctica.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, define el maltrato psicológico como:

El daño que de manera intencional se hace contra las habilidades y actitudes de una persona, dañando su autoestima, su capacidad de relacionarse, la habilidad para expresarse y sentir deterioro en su personalidad, en su socialización y en general, en el desarrollo armónico de sus emociones y habilidades (ICBF, 2006, pág. 9).

Según el ICBF se distingue en este tipo de maltrato la existencia de un daño premeditado que produce un perjuicio en el desarrollo de la personalidad en factores psicológicos como: las habilidades, las actitudes, emociones y la capacidad de relación.

Olga Obando (2010a), plantea que en el caso de la mujer víctima, las secuelas de maltrato psicológico son evidentes en el deterioro de la imagen de sí misma, en los procesos de autoestima, la pérdida en la capacidad para asumir y tomar decisiones. Todas estas secuelas se han identificado en experiencias anteriores de intervención con mujeres jóvenes bajo medida de protección en intervenciones del proyecto de Luna Roja.

Abuso sexual

Según la Olga Obando (2013), esta problemática es un tema delicado, pues en los imaginarios culturales de nuestra sociedad lo sexual es considerado tabú, y el mismo hecho de acudir a una instancia de ayuda a denunciarse como víctima de esta clase de maltrato produce en la persona agredida un sentimiento de desvalorización personal.

En los casos del abuso sexual a un menor, sea niña o niño, se añaden otras problemáticas relacionadas con el comportamiento de los adultos: cuando los menores reportan los hechos referentes a la situación de abuso los padres o tutores con frecuencia no les creen y en otros

casos no radican la denuncia de la situación por el miedo a afrontar el hecho de desvalorización personal inherente a los imaginarios culturales sobre los sujetos violados sean estos masculinos o femeninos.

La fundación ADCARA caracteriza el abuso sexual como "Cualquier clase de contacto sexual de un adulto con un niño, donde el primero posee una posición de poder o autoridad sobre el menor, éste puede ser utilizado para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual". (ADCARA, 2001, pág. 29). Esta definición toma como sujeto víctima los niños y niñas hasta los 15 o 17 años de edad, y cobra importancia en tanto determina una relación de poder del adulto sobre la víctima. El abuso sexual es según el ICBF (2006):

El contacto, entre un menor y un adulto, cuando el primero se utiliza para estimulación sexual, mediante engaño o fuerza física. Se distingue como abuso sexual modalidades como: acceso carnal (con penetración), actos sexuales (todo acto diferente del acceso carnal, ejemplo: tocamiento y exhibicionismo), corrupción (actos en presencia de un menor o que induzca a prácticas sexuales). (ICBF, 2006, pág. 10).

Esta definición cobra importancia en cuanto nos arroja en detalle los actos que conforman el acto de abuso sexual e incluye el engaño como método de convocatoria al acto por parte del adulto hacia el menor.

La definición propuesta por la política por Haz Paz (2000), señala que el abuso sexual:

es el contacto o interacción entre un menor y un adulto, en el que el menor es utilizado para la satisfacción del adulto o de terceros, desconociendo el desarrollo psicosexual del menor, el abusador puede ser menor de edad pero significativamente mayor que la víctima o si tiene una posición de poder o control sobre el menor (pág. 25).

Al igual que las anteriores definiciones, el abuso sexual se basa en el contacto sexual que se establece entre un menor y un adulto, y le adiciona la característica al agresor de ser un menor significativamente mayor que la persona abusada; además, se enuncia un desarrollo psicosexual, el cual es afectado de manera negativa por la acción del abusador, quien tiene el poder sobre el otro.

Maltrato por negligencia

En palabras de la Fundación ADCARA, el maltrato por negligencia se caracteriza por "Las necesidades físicas básicas del niño (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados médicos) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño" (ADCARA, 2001, pág. 25).

Partiendo de esta definición cabe aclarar que según Obando (2013), esta situación "se da en tres formas físicas emocionales y educativas" (pág. 109). La negligencia emocional sucede cuando los padres o tutores de niño no están presentes para acompañar el desarrollo del menor, por ejemplo, cuando se les niega expresiones de afecto o simplemente cuando se le aísla del entorno familiar.

La segunda es la negligencia física, que se caracteriza por la falta de responsabilidad de los padres en cuanto al hecho de proveer a sus hijos de techo, alimentación y salud para privilegiar la integridad física de los menores (ADCARA, 2001, pág. 25).

En cuanto a la negligencia educativa, según Obando (2013), corresponde a la negativa de los padres o tutores de que los niños o niñas a su cargo tengan acceso a la educación que requieren.

MARCO CONTEXTUAL

El presente proyecto de trabajo de grado “Elementos significativos de la subjetividad de género” se enmarca en el entorno conceptual y práctico del proyecto investigativo y de intervención “Luna Roja: fortalecimiento del estado de desarrollo de la identidad femenina dirigido a niñas y jóvenes maltratadas” a través de actividades pedagógicas, psicológicas y etnográficas (Obando, 2009).

Este proyecto se desarrolló en la línea de investigación en Psicología y Género perteneciente al Grupo de Investigación de Desarrollo Psicológico en Contextos del Centro de investigaciones en Psicología Cognición y Cultura.

A continuación, se aborda brevemente el Proyecto Luna Roja como marco contextual en el cual se desarrolla el presente ejercicio investigativo.

El Proyecto Luna Roja se realizó durante el periodo 2004-2008 y fue financiado por la Universidad del Valle, Amazonas fundación de mujeres, La Fundación Hogar de la luz y la Fundación Hans Boeckler Stiftuns. En su plan de ejecución el Proyecto Luna Roja contempla cuatro fases: las primeras tres fases se corresponden con una intervención psicopedagógica y etnográfica, cada una de las fases está relacionada a un foco temático. La primera fase se denomina *un sujeto femenino en un espejo; la segunda, el cuerpo femenino microcosmos reflejo del macrocosmos; y la tercera, un retrato de mi identidad femenina*. Durante el desarrollo de estas tres fases se implementaron catorce talleres pedagógicos artísticos. La cuarta fase correspondió a la actividad de sistematización y

significación de los hallazgos y procesos con el objetivo de hacer una contribución teórico-práctica, que se cristalizó en el diseño de una propuesta alternativa de intervención (Obando, 2010b, pág. 113).

El material empírico de la investigación del trabajo de grado 54 protocolos de las actividades correspondientes a la primera fase, los productos artísticos, informes finales y el material escrito producto de todo el trabajo pedagógico teórico y metodológico de la propuesta.

Según Olga Obando (2013), el Proyecto Luna Roja parte de reconocer que el estado de desarrollo de la identidad femenina en niñas y jóvenes bajo protección estatal por ser víctimas de maltrato se ve afectada por estas experiencias.

Los objetivos específicos de Luna Roja buscaron "jalonar un proceso de fortalecimiento del estado de desarrollo de la identidad femenina en niñas y jóvenes con experiencia de maltrato y hacer un aporte teórico referido a la problemática de la identidad femenina en niñas y jóvenes con experiencia de maltrato". (Obando, 2010a, pág. 147).

Según la autora Obando (2010b), el proyecto de intervención Luna Roja partió del supuesto de que las huellas físicas, emocionales, sociales e intelectuales de la experiencia de maltrato implican secuelas duraderas en la vida cotidiana y afectan el estado de desarrollo de la identidad femenina en aspectos relativos a la construcción de sí misma, una valoración propia, confianza, la autonomía y la construcción de interrelaciones potenciadoras consigo mismas y con los otros. La experiencia de institucionalización de su vida personal en las

beneficiarias del programa del ICBF, con lleva formas de estigmatización que generan ambigüedades y conflictos de identidad, ya que en el imaginario de las beneficiarias y de agentes externos con los que ellas interactúan, estas instituciones de protección se asocian instituciones correccionales (Obando, 2010b, pág. 113).

El proyecto Luna Roja como trabajo investigativo se inscribió en el campo de la psicología social, específicamente en la psicología social crítica y de género, y parte del supuesto de que la identidad de género se construye al igual que el imaginario que la significa. “Asume posturas fenomenológicas acerca de la construcción de una identidad de género como las que se refieren a la contribución que el sentido común puede hacer al desarrollo del conocimiento científico” (Obando, 2010b, pág. 123).

Según la autora, este proyecto se aleja de posturas hegemónicas, fundamentalistas y esencialistas acerca del género, recupera la existencia personal y social como objeto de estudio del ser humano, en un contexto de interrelaciones e interpretaciones al cual solo es posible acceder, cuando se le reconoce su lugar como constructor de conocimiento; así mismo el proyecto Luna Roja se compromete con algunas prácticas de emancipación y transformación social. En el proyecto se reconoce que un posicionamiento identitario frente al género es relativo a la experiencia del individuo, pero supone que esta construcción solo es posible en interacción con los otros.

Olga Obando (2010b), se remite a las metas del trabajo feminista con mujeres jóvenes al señalar la crítica al patriarcado y un fortalecimiento de la emancipación de las mujeres, para

instaurar una sensibilidad sobre los asuntos de género referentes a lo femenino en su contexto.

El Proyecto Luna Roja implementó el método de investigación acción participativa (IAP), que además de ser un método de investigación también es una estrategia de intervención referida política y científicamente que posee un significado para el trabajo con grupos.

Dentro de la conceptualización sobre la IAP se plantea que las acciones de fortalecimiento de identidad femenina como acciones emancipadoras deben tener efectos tanto teóricos como prácticos. En palabras de Olga Obando en su libro Luna Roja, *Herramientas teórico prácticas para el fortalecimiento de subjetividades de género. (Vol. 1)* “los aportes IAP en la oferta, incluye la construcción de un conocimiento ya que este se elabora en dependencia mutua y colaborativa entre todos los participantes” (Obando, 2013, pág. 114).

Talleres pedagógicos de la primera fase de Luna Roja

A continuación, se presenta de forma resumida el contenido de la herramienta pedagógica Subjetividades de género en el espejo, que se aplicó en la primera fase del proyecto Luna Roja. (Ver Tabla 1)

La información contenida en la tabla se extrajo del el libro II de la tetralogía *Luna Roja herramientas teórico prácticas para el fortalecimiento de subjetividades de género: Subjetividades de género en el espejo*, de Olga Lucia Obando, el cual se encuentra en proceso de edición.

Tabla 1. Contenido de la herramienta pedagógica Subjetividades de género en el espejo. Primera fase

TALLERES	OBJETIVOS	CONTENIDO TEMÁTICO	ACTIVIDAD
Espacios de acción de género, espacios de acuerdos y convivencia	1. Identificar habilidades, capacidades y destrezas de las participantes para vivenciar la experiencia de Luna Roja como espacio de acción de género; 2. Propiciar un acercamiento entre las participantes. 3. Establecer acuerdos concertados sobre las reglas de juego y convivencia en la experiencia de Luna Roja.	1. La creación de vínculos como participantes de Luna Roja. 2. Atender consignas dentro de las dinámicas de la propuesta. 3. Relacionarse con los otros. 4. Asumir y respetar compromisos. 5. Definir acuerdos	1. Elaboración de escarapelas de identificación. 2. Ejecución del juego de coordinación: Correr, correr. 3. La práctica del juego La reina manda; y del juego La lleva de las prohibiciones. 4. Elaboración conjunta de una cartelera de acuerdos y normas de convivencia.
El libro diario de Luna Roja	1. Crear un espacio de acción de género que posibilite el encuentro con las ideas propias, las dudas, las emociones, las ambivalencias e inconsistencias. 2. Garantizar un espacio que proteja, pero que invita a arriesgarse en un proceso de develamiento de la subjetividad (es) de género.	1. Sujetos de género con características de poder. 2. Mi imagen como sujeto de género con características propias y proyectadas de poder.	1. Ejercicio de identificación de poderes en diferentes personajes reales o de narrativas de ficción. 2. Elaboración de un boceto para la caratula del diario Luna Roja. 3. Socialización de los bocetos y discusión sobre el contenido de las imágenes proyectadas. 4. Preparación del lienzo para la carátula del diario Luna Roja. 5. Pintura y decorado de la caratula. 6. Encuadernación de las carátulas en el libro diario. 7. Exposición de los diarios de Luna Roja y discusión sobre contenidos significados.
Diferencias de género	1. Evidenciar diferencias de géneros. 2. Propiciar representaciones plásticas de la diversidad de género en las participantes. 3. Explorar sobre las características que acompañan las representaciones plásticas de la diversidad de género que poseen las niñas y adolescentes participantes.	1. Expresión iconográfica de diferencias de género y expresión verbal de dichas diferencias. 2. Situarse frente a	1. Actividad de modelado en arcilla con el tema de expresión plástica de las diferencias de género. 2. Actividad de discusión acerca de diferencias de género expresadas plásticamente. 3. Actividad de discusión sobre las diferencias de género autoreferenciadas.

	- Facilitar la verbalización de las diferencias genéricas identificadas en el ejercicio de representar plásticamente géneros. - Generar reflexiones en torno a las diferencias de género identificadas. - Indagar sobre una(s) subjetividad(es) de género referencial en las participantes.	diferencias de género	
TALLERES	OBJETIVOS	CONTENIDO TEMÁTICO	ACTIVIDAD
Subjetividad(es) de género en el espejo	- Motivar la auto-reflexión y representación acerca de la propia subjetividad de género. - Explorar a través de la expresión plástica iconográficas características de género propias a la subjetividad de cada participante. - Facilitar una representación simbólica de algunas características genéricas propias de cada una de las participantes. - Reflexionar de manera grupal sobre las representaciones genéricas reflejadas en el espejo; y el fortalecer vínculos de género entre las participantes.	- Un sí mismo de genérico referenciado. - Significados de género autoreferenciados. - Una subjetividad de género de emociones deseos y actuaciones. - Situarse frente a significados propios de género.	- Diligenciamiento de un pequeño cuestionario sobre el significado del nombre propio. - Elaboración del boceto del espejo; - Retomar significados genéricos autoreferenciados de los identificados en el taller diferencias de género. - Elaboración del dibujo de una flor con significados de género correspondientes a un tercero participante. - Discusión en grupo sobre los significados de género adjudicados por un tercero. - Ejecución de un juego de roles sobre significados de género. - Observación crítica de íconos en algunas obras de arte. - Construcción de iconos de género propios. - Juego: Yo frente a la bolsa de significados de género. - Exposición de los espejos terminados y discusión con terceros de sobre el significado de los íconos proyectados en el espejo como reflejo de la propia subjetividad.

Fuente: (Obando, 2015)

ESTADO DEL ARTE

En este apartado se presentan algunos trabajos investigativos actuales que han abordado temáticas como la subjetividad de género, las subjetividades de género femeninas y la subjetividad de género femenina en Luna Roja con el fin de evidenciar los aportes que dichos estudios dan al presente trabajo de grado. Se revisaran en estas investigaciones los aportes referidos al problema de investigación, la población, el enfoque metodológico y las conclusiones.

Para la temática de subjetividades de género se revisó la tesis de Maestría: “Infancia, violencia y género: Análisis de discursos parentales” (2011) realizada por Alejandra Isabel Lo Russo de la universidad CEDES – FLACSO.

Esta tesis plantea como objetivo principal “Explorar los discursos parentales acerca de saberes, ideales y prácticas de crianza en niños varones en edad escolar que han presentado expresiones persistentes de violencia” (Lo Russo , 2001, pág. 23).

Para dar respuesta al objetivo planteado la autora utiliza una metodología cualitativa para la recolección y el análisis de la información que se trata un estudio exploratorio, según autora, esta metodología es adecuada ya que se ajusta a los objetivos que se han seleccionado, y permite “comprender los significados que los sujetos asignan a las cosas y a los demás sujetos” (Lo Russo , 2001).

La población con la que se trabajó fueron “cinco parejas de padres y madres de niños/as de entre 6 y 12 años, usuarios del Servicio de Pediatría, Sala de Internación, del Hospital Interzonal General de Agudos Dr. Diego Paroissien” (Lo Russo , 2001, pág. 49).

Se planteó una distribución heterogénea con respecto al sexo de las y los padres entrevistados, lo cual permitió indagar algunas diferencias desde una lectura de género.

Las conclusiones de Lo Russo, giran en torno a cómo

La negación de la vulnerabilidad de los niños en tanto tales, su equiparación con los adultos, erróneamente los responsabiliza de actos y circunstancias que no pueden asumir, y coloca un velo sobre la deuda que se tiene que cumplir con ellos. Encontrarse frente a esas prácticas de violencia en los niños, a esos modos de la subjetividad, producto de la imposibilidad de hacer infancia (pág. 114),

Asimismo, Alejandra Lo Russo hace un vínculo entre “los medios de comunicación y los procesos de subjetivación en la infancia” (pág. 116). Puede decirse que se establece una relación intensa para esta etapa, debido a que el discurso mediático otorga una materialidad con la que los niños y niñas arman sus producciones subjetivas, desarrollan síntomas, exploran intereses y deseos.

Fue significativo para la presente investigación la tesis de Alejandra Lo Russo (2001), en tanto mostró la manera de trabajo desde una metodología cualitativa, la cual permite comprender de una mejor forma desde los discursos los procesos de significación de los sujetos en cuanto a los fenómenos de violencia que están viviendo con sus hijos, así mismo esta metodología permite al investigador tener una flexibilidad en el ejercicio investigativo

en tanto no tiene un objetivo contundente a probar, o designar alguna temática como verdad absoluta, si no por el contrario apunta al entendimiento y comprensión del fenómeno durante el camino investigativo, lo cual concuerda con la presente investigación en tanto la intervención e investigación de Luna Roja no asume ninguna verdad como absoluta y hace un llamado al investigador a comprender como emerge de forma significativa el fenómeno de la subjetividad de género femenina.

Otro trabajo investigativo interesante es la tesis de maestría realizada por Martha Llanes (2001), “Significaciones de la maternidad adolescente entre mujeres jóvenes residentes en Tijuana-México”, cuyo interés fue “relacionar la experiencia de la maternidad con otras vivencias centrales en la construcción subjetiva de las jóvenes, como el noviazgo y el inicio de la vida en pareja” (Llanes, 2001, pág. 1). El objetivo trazado fue “analizar la manera en que mujeres jóvenes, de distintos sectores socioeconómicos, significan la experiencia de la maternidad adolescente dentro de su trayectoria juvenil en un escenario de alta inmigración, aportando elementos analíticos que contribuyan a incorporar el tema de la maternidad adolescente al debate sobre juventudes” (pág. 1).

En dicho estudio Martha Llanes encuentra dos “vertientes interpretativas” con las que se han explicado el fenómeno de la maternidad adolescente: La primera, que relaciona la maternidad y la pobreza, comprende a la vez dos momentos: el primero, interesado en la “maternidad temprana como causa de la reproducción de la pobreza, resultado de la preocupación por los elevados niveles de fecundidad en el país y el obstáculo que esto representaba para alcanzar el desarrollo económico” (pág. 1), y el segundo la comprensión de la maternidad como resultado de la situación de desigualdad social en la que se

encontraban las jóvenes previa al embarazo; dando cuenta de las diferencias en las que este evento se manifestaba de acuerdo a la situación socioeconómicas de origen de las jóvenes (Geronimus y Korenman 1992; Buvinic 1998; Furstenberg 2007; Stern y Menkes 2008; Billari y Philipov 2010; UNFPA 2013) (pág. 1).

La segunda vertiente se interesa en la maternidad como experiencia de vida, específicamente en la construcción de la identidad de las jóvenes y la forma como la vivencian: modificaciones en sus trayectorias de vida, las relaciones familiares y amorosas y las reflexiones propias sobre esta situación.

Asimismo, Martha Llanes asegura que hay que tener en cuenta dos elementos para comprender la construcción de la subjetividad son los procesos de subjetivación y de-subjetivación y la ambivalencia. Para el caso del primer elemento, la autora asegura que

en la actualidad, la carencia de recursos económicos o vivenciales, la situación de precariedad social y subjetiva, así como también las condiciones de violencia en la que viven los individuos y que escapan muchas veces de su control, limitan las posibilidades de ser actores reflexivos y desarrollar una plena conciencia de sí. De esto modo, en tanto la acción es una característica inherente a los individuos, Wierviorka (2012) sostiene que el interés del investigador debe dirigirse a los procesos a partir de los cuales los actores se construyen como sujetos, con la capacidad de tomar sus decisiones (subjetivación); o bien a los procesos que impiden su construcción y los descomponen (de-subjetivación), promoviendo que el actor deba buscar nuevos caminos y formas de subjetivación. (pág. 3)

Se hace indispensable, entonces, preguntarse por la capacidad de agencia de estas madres adolescentes y si todas ellas contaron con las mismas posibilidades para construirse como actores, para comprender los procesos de subjetivación y de-subjetivación.

El segundo elemento para comprender los procesos de subjetivación es la construcción del sujeto femenino en ambivalencia heterosexual; el pensamiento tradicional (teoría de los grandes sistemas) consideraba que “las acciones de los individuos son motivadas por el lugar que cada uno ocupa dentro del espacio social, cumpliendo la función de mantener el orden y la cohesión del mismo” (Touraine, 2007, citado en (Llanes, 2001, pág. 3) esta supuesto ha hecho un giro sustancial al otorgar al actor un rol central en el cual tiene capacidad de conjugar la participación social con su autonomía personal. Para el caso de estas adolescentes, Llanes basado en Touraine afirma que:

las mujeres son un ejemplo de sujeto ambivalente en tanto deben adaptarse y negociar dos lógicas que se han presentado como excluyentes, pero en la práctica profundamente imbricadas: la productiva y la reproductiva (Touraine, 2007). A esto se puede añadir que entre las madres adolescentes estas ambivalencias tienden a acrecentarse como resultado del estigma social que genera ser madre a una edad en la que socialmente se considera “temprana”, haciendo que en su construcción como sujetos sea necesario la combinación y negociación de sus experiencias como jóvenes y como madres (págs. 3-4).

Finalmente, la autora concluye que pese a que estas mujeres decidieron ser madres, dicha decisión implicó un cambio sustancial en sus trayectorias de vida que trajeron consigo procesos de de-subjetivación causadas por la presión de sus padres para que aceptaran

conformar un modelo de unión estable, el estigma social y el maltrato de sus parejas, lo que limitó su capacidad de agencia y toma de decisiones. Dichos factores hicieron que estas mujeres generaran otros procesos de subjetivación que combinaron dos experiencias excluyentes: ser adolescente y madre. Esta estrategia da cuenta de los procesos de mediación de estas madres entre sus proyectos de vida y las situaciones a las que se enfrentan.

Por su parte, el estigma social hacia estas mujeres impide en la mayoría de los casos que estas madres accedan a ciertos espacios sociales por su condición, como la escuela o el trabajo.

El aporte de la tesis de Martha Llanes (2001), al presente trabajo investigativo radica en la forma como la autora aborda la realización teórica de la temática de las subjetividades en mujeres jóvenes en situación de maternidad, en donde realiza la comprensión de fenómenos asociados a la juventud y a la maternidad en relación con una subjetividad que bien podría catalogarse como femenina. Otro punto importante de esta investigación es que tiene una población similar de estudio mujeres jóvenes, adolescentes.

La investigación de esta autora también permite rescatar los procesos subjetivos y relacionales de las mujeres en la situación de maternidad temprana. Con relación a las historias de vida, éstas posibilitan acercarse a realidades concretas de las mujeres participantes con el objetivo de identificar los procesos de subjetividad el contexto en el que perviven. Otro trabajo de grado de pregrado revisado fue “Elementos significativos de una subjetividad de género en mujeres con experiencia de familiares víctimas de desaparición forzada” (2012) realizado por las estudiantes de la Universidad del Valle, Luz Adriana Rodríguez Vergara y Deybis María Palacios Mosquera.

El objetivo de esta investigación fue identificar elementos significativos de una subjetividad de género femenina que emergen en los discursos de mujeres con experiencias de familiares víctimas de desaparición forzada. Según las autoras en este trabajo participaron cuatro mujeres residentes del departamento del Valle del Cauca. Algunos de los criterios para la selección de las participantes fueron:

mujeres que tienen como mínimo 18 años de edad ya que se espera que esto facilite la firma de los consentimientos informados, mujeres que poseen experiencias relacionadas con la desaparición forzada de un familiar en el periodo comprendido entre 1970 y 2011, que el caso de desaparición forzada del familiar haya sido denunciado en las instituciones correspondientes y mujeres que aceptaron la invitación a participar de manera voluntaria en el estudio. (Rodríguez & Palacios, 2012, pág. 66).

La metodología de investigación utilizada fue cualitativa. Según las autoras “para analizar la información obtenida se hizo uso del método de análisis de contenido, a través del cual se identificaron los aspectos de mayor incidencia y persistencia en los discursos de las cuatro participantes” (Rodríguez & Palacios, 2012, pág. 69). Estos discursos analizados fueron tomados a partir de entrevistas que se les hicieron previamente.

El estudio de Luz Adriana Palacios & Deybis Rodríguez (2012), arrojó como conclusiones que las mujeres participantes del estudio “significan su mundo desde las representaciones implícitas de ser mujeres madres, hijas, esposas y trabajadoras a partir de los encuentros intersubjetivos que sostienen en un sistema patriarcal” (pág. 115).

Asimismo, este trabajo de grado logró establecer que:

La experiencia de desaparición forzada permitió el restablecimiento de relaciones intersubjetivas solidarias, la emergencia y apropiación de discursos de derechos humanos, la aparición de diversas narrativas y voces y, la exploración práctica de transformaciones de género que trasgreden las fronteras entre lo público y lo privado. (Rodríguez & Palacios, 2012, pág. 155).

Sobre la construcción de las subjetividades de género en las participantes se encontró que “en este proceso son fundamentales las relaciones intersubjetivas que las mujeres sostienen a lo largo de su vida. La subjetividad vista desde la intersubjetividad permite reconocer el proceso individual y social a través de los cuales podemos hablar de sujetos sociales, políticos y de género” (Rodríguez & Palacios, 2012, pág. 151).

El estudio de Luz Adriana Rodríguez & Deybis Palacios (2012), cobra importancia para esta propuesta investigativa en tanto trabaja la problemática de subjetividades de género femeninas y la establece como categoría teórica de análisis y vincula población femenina. Como se ha explicado, el enfoque cualitativo y más específicamente el análisis de contenido fueron las decisiones metodológicas para comprender los discursos de las mujeres participantes, que fueron víctimas indirectas o directas de la desaparición forzada en nuestro país, y al tener una característica de la población similar a la del proyecto de investigación en cuestión (violencia y maltrato contra la mujer) permite tomarla como referencia.

Otra tesis de grado de pregrado en Psicología revisada fue “Discursos publicitarios televisivos y Discursos de mujeres jóvenes sobre la identidad de género en relación al

cuerpo femenino”, presentada en el 2010 por Johanna Betancourt Potes y Diana Marcela Martínez Galarza.

El problema de investigación se centró en las relaciones que se establecen entre los contenidos discursivos de algunos comerciales televisivos sobre el cuerpo y los discursos que subyacen a una identidad de género femenina en un grupo de mujeres jóvenes (Betancourt & Martínez, 2010).

Las autoras utilizaron la metodología cualitativa para abordar gran parte de la información obtenida: los discursos de comerciales de televisión, los discursos de las jóvenes en entrevistas y los discursos de los productos gráficos y artísticos. La parte correspondiente a la sistematización de algunos otros datos se hizo a través de la metodología cuantitativa.

El aporte de esta tesis de grado a la presente investigación se encuentra al uso del paradigma crítico en el diseño metodológico, por lo que considera los contenidos discursivos estructuras subjetivas e intersubjetivas que se construyen y deconstruyen en relación a un conjunto de factores sociales, políticos, económicos, étnicos y de género, las autoras también retomaron aspectos de una metodología Investigación Acción participativa (IAP).

La población participante estuvo conformada por 13 mujeres jóvenes entre 13 y 18 años y pertenecientes las comunas 13, 14 y 15 de Cali.

Johanna Betancourt & Diana Martínez concluyeron que en los comerciales televisivos las características dominantes del cuerpo femenino se relacionaban con los rasgos de la mujer occidental, lo que significa una invisibilización de unos cuerpos femeninos diferentes, y

que impone una concepción de belleza que excluye la diversidad étnica de nuestro país (Betancourt & Martínez, 2010).

Asimismo, este estudio afirma que la publicidad da mayor importancia a algunos tipos de mujer desde lo que se muestra y lo que no es mostrado, privilegiando así ciertos roles, cuerpo y actividades: “estos son significados por las personas que los ven y son asumidos por los mismos en una visión y en un *test óptico* o *espejos sociales* (pág. 193) que tienen de las demás mujeres y de sí mismas.

Otro hallazgo interesante se relaciona con la naturalización de las características hegemónicas de mujer presentadas en los comerciales televisivos y las producciones gráficas, y cómo las participantes consideran estas características como los ideales de cuerpo y actitudes femeninas. Esta construcción del deseo de llegar a ser un cuerpo representativo de la televisión genera un llamado indirecto a la transformación del cuerpo y su adaptación a formas hegemónicas de belleza. En palabras de las autoras:

el cuerpo es significado por algunas participantes como una herramienta de trabajo, desde unas características físicas específicas, un cuerpo bello que es una ventaja para la inclusión en el mercado laboral (Betancourt & Martínez, 2010, pág. 195).

La investigación revisada aporta al presente trabajo de género reflexiones metodológicas para el proceso de interpretación y análisis de los contenidos de los protocolos que se encuentran en la unidad hermenéutica correspondiente a la primera fase de Luna Roja. Otro aporte importante se centra en el modo como las autoras lograron extraer resultados de

algunos elementos significativos sobre la subjetividad de género de los discursos, de las jóvenes en las actividades artísticas y en entrevistas aplicadas.

La subjetividad de género femenina en Luna Roja es la última temática que se caracterizó como importante para recoger los aportes de estas investigaciones. La primera investigación revisada fue un trabajo de grado de pregrado que se titula “Expresión de la identidad femenina en cuatro representaciones plásticas desde el método o test de Machover” realizada en el 2010 por Enrique García para el Instituto de psicología de la Universidad del Valle.

El problema de investigación pretendió develar los elementos de la identidad femenina que se expresan en cuatro representaciones plásticas de la figura humana elaboradas por la niñas y jóvenes participante en el Proyecto Luna Roja; García trabajó con las expresiones artísticas de una grupo de 10 de las 60 niñas y jóvenes participantes en la experiencia de intervención e investigación del proyecto Luna Roja. El método investigativo aplicado fue la interpretación, el análisis documental y el análisis de contenido de las expresiones artísticas del cuerpo humano dibujado.

Enrique García (2010), plantea que:

Se clasificaron y describieron las 10 representaciones plásticas seleccionadas, basándose en los 8 principios de interpretación del dibujo de la figura humana propuestos por Machover (1974): cabeza; rasgos sociales- partes de la cara; cuello; rasgos de contacto; rasgos misceláneos del cuerpo; ropa; aspectos formales y estructurales; indicadores de conflictos. (pág. 40).

Este trabajo de grado concluye que “la identificación femenina que aparece expresada está implicada por la fantasía; esta es de identificación con la madre y una mujer fuerte sexual y socialmente” (pág. 78), Asimismo, Enrique García afirma que

se presenta que la identidad femenina que aparece expresada en las representaciones plásticas seleccionadas está construida en relación a las expectativas socioculturales de género, en esta dirección se muestra la aparición de un vínculo entre individuo y sociedad y, una dinámica entre el sujeto de deseo y las estructuras de poder. (García E. , 2010, pág. 79).

Esta investigación es significativa para el presente trabajo en tanto se ocupa del análisis de contenido de los discursos implícitos en una expresión plástica como método cualitativo y se le otorga un lugar central al discurso de las niñas y jóvenes, que participaron en la experiencia de intervención Luna Roja realizada por Obando, 2004-2008.

Otro trabajo que aportó a la discusión sobre subjetividades de género femeninas en la primera fase de Luna Roja fue la tesis de pregrado “Estudio de caso acerca de la imagen corpórea emergente en una participante del proyecto Luna Roja” de Nathaly González Arce realizada en el 2010.

El problema investigativo respondió a la pregunta “¿Qué se puede plantear acerca de la imagen corpórea que emerge en el discurso verbal y las elaboraciones artísticas de una adolescente durante su participación en el proyecto Luna Roja?” (González , 2010). Esta

problemática fue abordada a partir de tres categorías de análisis: Cuerpo físico e imagen corpórea, construcción social de lo corpóreo, construcción subjetiva de lo corpóreo.

El objetivo general exploró sobre algunos significados referidos a la imagen corpórea de una participante en el proyecto Luna Roja a partir de su discurso verbal y sus producciones artísticas

El objeto de estudio en este trabajo fue abordado desde un paradigma de investigación de tipo exploratorio. La propuesta metodológica fue el estudio de caso; el método de recolección de la información fue una revisión de los protocolos de las sesiones en las cuales la joven participo y el diario de consultas psicológicas individuales con la participante; los datos textuales fueron analizados por medio de la técnica de análisis del discurso (González , 2010).

A partir de los hallazgos la autora afirma que los elementos que emergen acerca de la imagen corpórea del sujeto participante contienen una ambivalencia valorativa acerca de un cuerpo biológico y sexuado de mujer, significado para sí misma y significado para los otros desde discursos patriarcales.

Este estudio de caso es relevante en tanto el interés es explorar las formas cómo la joven participante representa en sus discursos orales y en sus actividades artísticas, aspectos de su identidad de género en relación con una significación del cuerpo femenino. También es interesante porque muestra el proceso que vive la joven quien al llegar al espacio de Luna Roja traía consigo un imaginario de su cuerpo femenino y la manera como esta percepción

se transforma con el desarrollo de las actividades y contenidos de la intervención de Luna Roja.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Problema

¿Cuáles son los elementos significativos de la subjetividad de género que emergen en los discursos de las participantes en la primera fase del proyecto de investigación e intervención de Luna Roja?

OBJETIVOS

Objetivo general:

Explorar elementos significativos referentes a una subjetividad de género de las participantes que emergen durante el proceso de intervención en la primera fase de la experiencia de investigación e intervención de Luna Roja.

Objetivos específicos:

Identificar en los contenidos de datos textuales, elementos relevantes a una subjetividad de género que emergen durante la primera fase de la experiencia de intervención.

Significar los elementos de género que fueron identificados en los discursos expresados por las participantes durante la primera fase de Luna Roja.

Interpretar los elementos emergentes sobre la subjetividad de género desde los aportes de la teoría feminista y los estudios de género.

MARCO METODOLÓGICO

La decisión metodológica para abordar el problema de investigación tiene un enfoque cualitativo apoyado en el paradigma crítico. A esta elección le subyace la pregunta por las significaciones en torno a la problemática planteada (subjetividades de género) y la intención de ir de un conocimiento en forma de discursos orales registrados en protocolos de actividades sistematizados en unidades hermenéuticas construidas en el programa de investigación, “Subjetividades de género” hacia la construcción de un nuevo conocimiento sobre el fenómeno de las subjetividades de género (Obando, 2010a). Se trató, entonces, de un ejercicio de construcción y deconstrucción que buscó establecer relaciones entre un conjunto de factores sociales, étnicos, políticos y económicos en su transversalidad con el género.

En el mundo académico se relacionan tres preguntas con las caracterizaciones de los paradigmas de investigación: La pregunta ontológica, la pregunta epistemológica, y la pregunta metodológica.

Según Miguel Valles (2001), un paradigma “es una imagen básica del objeto de una ciencia, sirve para definir lo que debe estudiarse, las preguntas que es necesario responder, como debe preguntarse y que reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas” (pág. 51). Otros autores definen el paradigma de investigación como un conjunto de creencias básicas que dirigen la visión de la realidad, sus elementos y relaciones. De esta manera en la investigación, el paradigma define la forma de abordaje y la naturaleza de lo que se investiga.

Efecto de este trabajo de grado se ha optado por un abordaje desde un paradigma alternativo, en estos paradigmas de investigación cualitativa, se plantea que tanto la teoría crítica como el constructivismo son posiciones ideológicas que se oponen a las formas tradicionales de investigación, como las positivistas.

Para Guba & Lincoln (2005), desde la perspectiva de la teoría crítica el proceso investigativo se determina por el conjunto de valores y creencias construidas históricamente, es por esto importante tener claridad sobre el aspecto ontológico, epistemológico y metodológico desde el que se aborda la realidad que se quiere investigar.

Los postulados de Guba & Lincoln (1994), plantean el supuesto ontológico como primer elemento a considerar en la investigación, pues define la naturaleza del fenómeno a investigar y lo que puede conocerse de él.

La perspectiva ontológica desde la Teoría Crítica supone que: la realidad que se quiere abordar en la investigación es aprehensible y que en su construcción han intervenido factores históricos, sociales, políticos, económicos, étnicos y de género dichos factores se corresponden con estructuras construidas por los sujetos que llegan a ser consideradas social y culturalmente como invariables y en muchas ocasiones se establecen en la sociedad como naturales, tal es el caso de las relaciones de género.

En relación al supuesto ontológico, este trabajo parte del hecho de la existencia de unos discursos de género en la participantes.

Estos discursos fueron aportados por los distintos actores participantes en devenir del proyecto Luna Roja y fueron plasmados en documentos como: protocolos, informes de

investigación y productos académicos. A partir de estos datos textuales se supone que es posible acercarse a una verdad sobre lo que fue el proceso de subjetividad de género durante el momento de intervención.

Es en este momento es donde cobra sentido la identificación de **elementos significativos** que emergen en los discursos de las participantes referentes a una subjetividad de género. Se entiende por elementos de significado partes de los discursos que dan cuenta a cerca de la manera como las participantes significando la experiencia de género y la relación de estas partes con factores subjetivos y sociales, culturales y políticos que permiten la comprensión del modo como vivencian su mundo de género al momento de la intervención de la primera fase del proyecto.

Miguel Valles (2001), con referencia a la pregunta epistemológica, plantea que el paradigma propone un tipo de relación interactiva investigador/investigado, puesto que el conjunto de valores de ambas partes entran en interacción al momento de la investigación y dicha relación afecta la misma. En el paradigma critico la separación “ontológica/epistemológica en la investigación pierde sentido y estos dos elementos se hacen más cercanos planteando una relación de sujeto a sujeto” (Guba y Lincoln, 1994).

Para esta investigación la relación dialógica cobra importancia, en esta se genera un proceso en el que tanto el investigador como los participantes en el proceso de luna roja integran sus experiencias, sus dudas y sus tensiones.

Es en un proceso relacional que facilita la emergencia de sentidos subjetivos, y permite reflexionar y le permite al investigador reflexionar y analizar acerca de la posición de las niñas, jóvenes y demás actores de Luna Roja en la primera fase de Luna Roja.

Es un proceso relacional comunicativo en tanto permiten enriquecer y complementar la realidad expuesta en los protocolos (como voces de las participantes) con el punto de vista del investigador sobre la realidad.

Desde la teoría crítica y otras posiciones ideológicas relacionadas, el abordaje metodológico es “de tipo dialógico y dialéctico, exige que el investigador entre en diálogo con los participantes, es

to encaminado a la transformación de las estructuras históricas, y procurar una conciencia mejor informada sobre las condiciones de inequidad o subyugo” (Guba y Lincoln, 1994).

Se trata de crear una situación en la cual las voces de las participantes, se asuman como expresiones de una verdad implícita y esta verdad será leída a la luz de los teóricos y de la voz personal como investigadora.

Teniendo en cuenta el objetivo general y la problemática de investigación, se decidió abordar una metodología cualitativa de carácter exploratorio, ya que permite un acercamiento al entramado de significaciones, emociones y sentimientos que las participantes de Luna Roja manifestaron en sus discursos y los cuales quedaron plasmados en los documentos que son la base de revisión del presente.

El paradigma crítico logra ofrecer la mejor opción metodológica para abordar la problemática de la subjetividad de género en tanto se tiene como supuesto que la misma se construye con base en la experiencia individual y social de cada sujeto.

Técnica de recolección de datos

En la presente propuesta de investigación, se implementó el análisis documental como procedimiento para obtener los datos textuales. Se entenderá por análisis documental aquel análisis de la información registrada en materiales duraderos que se denominan documentos (Valles, 2001, pág. 52). Para este caso se consideraron dos tipos de documentos escritos de primera parte de la experiencia investigativa Luna Roja.

Se revisaron todos los documentos producidos a partir de la aplicación de la primera fase de la experiencia investigativa Luna Roja, tales como: cincuenta y cuatro, (54) protocolos de actividades sobre cada sesión, dos, (2) informes de investigación de la fase.

Técnica de sistematización de datos

El registro organizado de la información permitió poner en orden el cúmulo de datos recopilados o generados en el proceso investigativo de tal manera que su recuperación fue ágil y eficiente. “El registro y la sistematización de información cualitativa son procesos mediadores entre la recolección y generación de información y el análisis de la misma”. (Valles, 2001, pág. 53). Con la sistematización se pretendió dar orden a los discursos que se encontraron dentro de los protocolos, para así a partir de una información clara y organizada facilitar el análisis y la identificación de los elementos significativos referidos a la subjetividad de género que emergieron en el desarrollo de la investigación.

Para el presente trabajo se utilizaron rejillas creadas en Excel para organizar los datos significantes obtenidos de los diferentes documentos revisados se sistematizaron estos datos con el programa Atlas ti. El fin fue optimizar una unidad Hermenéutica del programa

investigativo de subjetividades de género a través del trabajo investigativo realizado. (Ver anexo 1 rejilla en Excel de datos en UH)

Técnica de análisis de datos

El análisis de datos se planteó como finalidad encontrar los elementos significativos de la subjetividad de género que emergieron en los discursos de las participantes. Al escoger una metodología cualitativa se pretendió realizar un proceso de investigación flexible y el análisis cualitativo de datos el cual se dio como un proceso continuo a lo largo de éste trabajo. Se pretendió que este ejercicio interpretativo se aproximara a un análisis narrativo (Valles, 2001, pág. 54), en la medida que buscó concentrarse en el contenido visible, es decir, en analizar los contenidos expresados en los discursos de los protocolos con que contó el proyecto de intervención y se interpretó su significado a partir las categorías y los aportes de los autores propuestos en el marco conceptual.

Población participante

El material empírico del presente trabajo de grado “Discursos hegemónicos como elementos significativos de la subjetividad de género en primera fase de Luna Roja” es una serie de documentos (protocolos, documentos de informes de trabajo, y productos académicos) contruidos a partir de las voces de los distintos actores que estuvieron inmersos en el proyecto de intervención de Luna Roja, tales como:

- Las 60 niñas y jóvenes, con edades que oscilaban entre los 9 y 18 años, y que estuvieron bajo medida de protección en la Fundación Hogar de la Luz, de estrato socioeconómico 0, 1 y 2, para efectos de la investigación e intervención del proyecto de Luna Roja se dividió la

población en dos subgrupos: un grupo con 30 niñas con edades entre 9 a 14 años y un grupo de 30 jóvenes con edades entre 14 a 18 años.

- El grupo de 2 coinvestigadoras, en cabeza de la directora de investigación Olga Lucia Obando.
- El grupo de talleristas conformado por: 5 pedagogas artísticas y 2 auxiliares educativas.
- El grupo de estudiantes de pregrado en psicología conformado: 6 practicantes, 4 monitores de investigación y 5 estudiantes desarrollando trabajos de grado en la temática. (Obando, 2013)

Y para la presente investigación se anexa mi participación como estudiante de psicología investigadora en procesos de realización de trabajo de grado.

PROCEDIMIENTO

La investigación “Discursos hegemónicos como elementos significativos de la subjetividad de género en primera fase de Luna Roja” se realizó en tres momentos:

Primer momento de la investigación: Recolección de la Información

El diseño de la investigación contempló en su parte inicial la búsqueda y revisión documental de los contenidos y resultados obtenidos en la primera fase del programa Luna Roja, como protocolos de actividades, informes de investigación y algunos productos académicos publicados.

Se accedió a algunos formatos en electrónico de los protocolos en las bases de datos del Grupo de Desarrollo Psicológico en Contextos, en este lugar también se halló un archivo en físico y en electrónico de la investigación Luna Roja.

Una vez realizada esta búsqueda y organización del material encontrado se procede a transcribir los protocolos en formato físico, documentos en formato electrónico, dada la exigencia que planteó el programa Atlas Ti versión 5 que para poder codificar las citas todos los archivos documentales, deben encontrarse en formato Word o RTF. Esta demanda obligó a asumir el proceso de digitación del material en formato físico.

Se digitaron 40 protocolos en un período temporal de dos meses y medio (proceso que alargó un poco el tiempo de esta investigación) para poder ser trabajados en la unidad

hermenéutica que se generó para el presente Trabajo de grado. Durante el desarrollo de este proceso se actualizó el software Atlas Ti a su versión 7, lo que permitió trabajar en formato PDF los documentos faltantes por digitar. En total se escanearon en formato PDF 14 protocolos, y de esta manera se logró agilizar la etapa de recolección de material.

Una vez terminada la digitación de los documentos en físico se procede al segundo momento de la investigación.

Segundo momento de la investigación: Sistematización de la información

En el primer proceso de este momento y con la información obtenida de la primera fase de investigación se dio apertura a la Unidad hermenéutica, en el software de análisis de datos cualitativos Atlas Ti 7, en la cual se anexaron los 54 documentos protocolos como documentos primarios de trabajo.

Como segundo paso se realizó la creación de los códigos iniciales teniendo en cuenta los conceptos trabajos en la construcción del marco teórico de trabajo de grado: Género, Subjetividad de género, Roles Femeninos y Maltrato.

Estos conceptos se insertaron en la unidad hermenéutica como categorías iniciales de sistematización esto con el fin de identificar y codificar los emergentes las citas que dieran cuenta de cada temática.

La tercera etapa del segundo momento fue el trabajo de lectura detenida de 54 protocolos redactados por los talleristas participantes, a distintas voces. Estos protocolos dan cuenta de

cada sesión de trabajo con las niñas y jóvenes. Es importante aclarar que toda la información consignada en estos documentos fue aprobada por el total de participantes en sesiones posteriores a la elaboración de cada protocolo dado que en los mismos se retomaban los discursos y situaciones vividas de niñas y jóvenes durante el proceso.

Durante la lectura crítica se logran identificar y parafrasear algunos contenidos relevantes a una subjetividad de género que se elaboran durante la primera fase de la experiencia de intervención de Luna Roja. Los contenidos fueron clasificados con códigos teniendo en cuenta las categorías de análisis teórico anteriormente planteadas y otras categorías emergentes como: Actividad, Roles masculinos, Sexualidad y Desarrollo de la Subjetividad femenina, códigos que surgieron en el desarrollo de la investigación, como resultado de la flexibilidad que la metodología cualitativa y el paradigma crítico ofrece al ejercicio investigativo.

Los contenidos identificados en el material y que eran relevantes a una subjetividad de género, fueron parafraseados en la unidad hermenéutica como citas y extraídos e organizados según una adjudicación de una codificación genérica como resultados en una tabla de Excel, con los códigos temáticos a los cuales aluden según su contenido, para hacer su análisis de una forma organizada.

Para la presentación de los resultados se hizo necesario crear una codificación genérica que permitiera identificar los contenidos citados en su referencia a la fuente de origen. Por ejemplo un párrafo citado es identificado con el código **UH-C2-DP34:2-P1S1**, cuyos **elementos significan:** **UH:** Unidad Hermenéutica; **C2:** Categoría de análisis:

Subjetividades de género; **DP34:** Es el número de documento primario de trabajo ubicado en la Unidad Hermenéutica; **2:** el número de citación dentro de ese documento primario; **P1S1:** Protocolo 1 sesión 1 en la numeración del archivo de protocolos en la fuente del proyecto de Luna Roja.

Tercer momento de la investigación: Análisis de la información

A partir de la información sistematizada se realizó el análisis de contenido a través del cual se le otorgó significado a los datos recogidos, con el apoyo del cuerpo de referencia teórico que se expuso en apartado de Marco conceptual del documento final de trabajo de grado.

El análisis de los resultados se realizó por categoría inicial de análisis. Se tomaron los discursos de las niñas y otras participantes del proyecto que fueron identificados como relevantes a una subjetividad de género, posteriormente se significó los hallazgos de cada categoría con apoyo de los aportes teóricos y los aportes interpretativos de la estudiante.

Finalmente, se revisan los resultados del análisis por categoría con relación al logro de objetivos del trabajo investigativos es decir se establecen los elementos significativos de una subjetividad de género en la primera fase de la experiencia Luna Roja.

RESULTADOS

A continuación se presentan en forma esquemática los resultados que arrojó la sistematización de la información, estos resultados se presentaran utilizando tres tablas: Tabla 2 Citas por categorías iniciales y emergentes de análisis. Grupo Adolescentes 14-18 años; Tabla 3 Citas por categorías iniciales y emergentes de análisis. Grupo niñas 9-14 años y Tabla 4 Elementos de significado por Categorías iniciales y emergentes de análisis.

Es importante aclarar en este apartado que una vez realizado el proceso de sistematización de los datos emergió una tendencia en los elementos significativos identificados, que se ubica en un discurso de género permeado por ideologías de orden hegemónico.

Esto se sucede a pesar de que tanto en los aportes expuestos en el marco teórico, como en la definición de las categorías de análisis se presentaba un marco de interpretación abierto a otros tipos de ideologías de orden antihegemónico propio a discursos teóricos y empíricos de orden construccionista crítico constructivistas y deconstruccionistas.

Al preguntarse sobre las razones de este cierre en una centralidad de discursos permeados por ideologías de orden hegemónico, surgen como posibles respuestas, primero que las participantes hayan tenido una exposición de orden preferencial a estos discursos de tipo hegemónico y segundo que exista de parte de la investigadora un sesgo en su sensibilidad interpretativa frente a estas ideologías, que invisibiliza otros discursos ideológicos a cerca del género que puedan estar contenidos en los datos textuales.

En la Tabla 2 y en la Tabla 3 se presentan el total de citas extraídas de los discursos de las y los participantes que dan cuenta de los imaginarios que las niñas y jóvenes han construido en cuanto a una subjetividad de género femenina. Estas citas fueron halladas en los documentos protocolos construidos por los talleristas.

Las citas identificadas fueron organizadas en las categoría de análisis que guían el presente trabajo investigativo.

Es importante aclarar que no todas las citas incluidas en la tabla de resultados han sido tomadas como parte del análisis, solo fueron tomadas aquellas que se consideraron ejemplares, es decir más significativas en tanto contenían varios de los elementos expuestos por las participantes que resultaron ser un aporte en cada categoría.

En la Tabla 4 se organizan por categorías de análisis los elementos de significado hallados en los discursos.

Tabla 2. Citas por categorías iniciales y emergentes de análisis. Grupo adolescentes de 14 y 18 años.

TABLA RESULTADOS UNIDAD HERMENÉUTICA (UH) GRUPO MIÉRCOLES						
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS INICIALES (C)				CATEGORÍAS DE ANÁLISIS EMERGENTES (CE)		
GÉNERO C1	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO C2	ROLES FEMENINOS C3	MALTRATO C4	ACTIVIDAD CE1	ROLES MASCULINOS CE2	ASPECTOS EN EL DESARROLLO DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA CE4
	UH-C2-DP34:2-P1S1	UH-C3-DP34:1-P1S1		UH-CE1-DP34:3-P1S1		
	UH-C2-DP41:5-P2S1	UH-C3-DP41:4-P2S1 UH-C3-DP41:5-P2S1				UH-CE4-DP41:2-P2S1
	UH-C2-DP42:2-P3S2			UH-CE1-DP43:2-P3S2	UH-CE2-DP42:1-P3S2	UH-CE4-DP42:1-P3S2
	UH-C2-DP43:6-P5S2 UH-C2-DP43:9-P5S2 UH-C2-DP43:11-P5S2 UH-C2-DP43:13-P5S2 UH-C2-DP43:16-P5S2 UH-C2-DP43:19-P5S2		UH-C4-DP43:15-P5S2		UH-CE2-DP43:14-P5S2 UH-CE2-DP43:17-P5S2	UH-CE4-DP43:2 -P5S2 UH-CE4-DP43:4-P5S2
				UH-CE1-DP44:1-P6S3		
	UH-C2-DP45:1-P6S3					UH-CE4-DP45:1-P6S3
	UH-C2-DP47:6 -P7S4 UH-C2-DP47:13-P7S4 UH-C2-DP47:10-P7S4	UH-C3 DP47:10-P7S4	UH-C4-DP47:5-P7S4 UH-C4-DP47:10-P7S4		UH-CE2-DP47:7-P7S4	
	UH-C2-DP48:2-P8S5			UH-CE1-DP48:1-P8S5		

TABLA RESULTADOS UNIDAD HERMENÉUTICA (UH) GRUPO MIÉRCOLES

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS INICIALES (C)				CATEGORÍAS DE ANÁLISIS EMERGENTES (CE)		
GÉNERO C1	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO C2	ROLES FEMENINOS C3	MALTRATO C4	ACTIVIDAD CE1	ROLES MASCULINOS CE2	ASPECTOS EN EL DESARROLLO DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA CE4
	UH-C2-DP49:2–P9S5			UH-CE1-DP49.1–P9S5		
				UH-CE1-35:1–P10S5		
	UH-C2-DP36:2–P11S6 UH-C2-DP36:3–P11S6			UH-CE1-DP36:1–P11S6		UH-CE4-DP36:4–P11S6
				UH-CE1-DP37:1–P12S6		
	UH-C2-DP38:2–P13S7			UH-CE1-DP38:1–P13S7		
	UH-C2-DP39:3–P14S8 UH-C2-DP39:6–P14S8 UH-C2-DP39:7–P14S8 UH-C2-DP39:8–P14S8 UH-C2-DP39:9–P14S8	UH-C3-DP39:3–P14S8 UH-C3DP39:5–P14S8 UH-C3-DP39:7–P14S8		UH-CE1-DP39:1–P14S8		
	UH-C2-DP40:1–P15S9					UH-CE4-DP40:2–P15S9

Tabla 3 Citas por categorías iniciales y emergentes de análisis. Grupo niñas 9-14 años.

TABLA RESULTADOS UNIDAD HERMENÉUTICA (UH) GRUPO SÁBADOS						
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS				CATEGORÍAS DE ANÁLISIS EMERGENTES		
GÉNERO UH-C1-	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO UH-C2	ROLES FEMENINOS UH-C3	MALTRATO UH-C4	ACTIVIDAD UH-CE1	ROLES MASCULINOS UH-CE2	ASPECTOS EN EL DESARROLLO DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA UH-CE4-
						UH-CE4-DP1:1-P1S1 UH-CE4-DP1:2-P1S1
			UH-C4-DP2:1-P1aS1			
			UH-C4-DP14:3-P2S1	UH-CE1-DP14:4-P2S1 UH-CE1-DP14:5-P2S1		UH-CE4-DP14:1-P2S1
UH-C1-DP24:1-P3S2	UH-C2-DP24:1-P3S2 UH-C2-DP24:4-P3S2	UH-C3-DP24:2-P3S2 UH-C3-DP24:4-P3S2	UH-C4-DP24:3-P3S2			UH-CE4-DP24:5-P3S2
UH-C1-DP28:1-P4S2	UH-C2-DP28:1-P4S2 UH-C2-DP28:2-P4S2 UH-C2-DP28:3-P4S2 UH-C2-DP28:4-P4S2			UH-CE1-DP28:6-P4S2		
	UH-C2-DP29:2 -P5S2 UH-C2-DP29:3-P5S2					
UH-C2-DP30:7-P6S3	UH-C2-DP30:1-P6S3 UH-C2-DP30:3-P6S3 UH-C2-DP30:4-P6S3 UH-C2-DP30:6-P6S3 UH-C2-DP30:7-P6S3 UH-C2-DP30:8-P6S3		UH-C4-DP30:5-P6S3		UH-CE2-DP30:3-P6S3	
				UH-CE1-DP31:3-P7S3		UH-CE4-DP31:2-P7S3
UH-C1-DP32:4-P8S3 UH-C2-DP32:2-P8S3 UH-C2-DP32:3-P8S3	UH-C2-DP32:2-P8S3 UH-C2-DP32:3-P8S3	UH-C3-DP32:2-P8S3			UH-CE2-DP32:2-P8S3	
				UH-CE1-DP33:1-P9S4 UH-CE1-DP33:2-P9S4		UH-CE4-DP33:3-P9S4

TABLA RESULTADOS UNIDAD HERMENÉUTICA (UH) GRUPO SÁBADOS						
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS				CATEGORÍAS DE ANÁLISIS EMERGENTES		
GÉNERO UH-C1-	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO UH-C2	ROLES FEMENINOS UH-C3	MALTRATO UH-C4	ACTIVIDAD UH-CE1	ROLES MASCULINOS UH-CE2	ASPECTOS EN EL DESARROLLO DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA UH-CE4-
	UH-C2-DP3:1-P10S4					
	UH-C2-DP4:1-P11S4 UH-C2-DP4.2-P11S4 UH-C2-DP4:5-P11S4	UH-C3-DP4.2-P11S4		UH-CE1-DP4:4-P11S4		
UH-C2-DP50:4-P12S5	UH-C2-DP50:2-P12S5 UH-C2-DP50:3-P12S5 UH-C2-DP50:4-P12S5 UH-C2-DP50.7-P12S5 UH-C2-DP50.9-P12S5	UH-C3-DP50:4-P12S5		UH-CE1-DP50.1-P12S5 UH-CE1-DP50:6-P12S5		UH-CE4-DP50:5-P12S5
	UH-C2-DP6:3-P13S5			UH-CE1-DP6:1-P13S5 UH-CE1-DP6:2-P13S5		
	UH-C2-DP51:1-P14S5			UH-CE1-DP51:2-P14S5		
				UH-CE1-DP52:1-P15S6		UH-CE4-DP52.2-P15S6
	UH-C2-DP9:3-P16S7			UH-CE1-DP9:1-P16S7		UH-CE4-DP9:2-P16S7
	UH-C2-DP10:1-P16aS7 UH-C2-DP10:3-P16aS7					
	UH-C2-DP12:5-P18S8 UH-C2-DP12:6-P18S8 UH-C2-DP12:8-P18S8			UH-CE1-DP12:1-P18S8 UH-CE1-DP12:2-P18S8 UH-CE1-DP12:3-P18S8 UH-CE1-DP12:4-P18S8		UH-CE4-DP12:7-P18S8
	UH-C2-DP53:2-P19S8a UH-C2-DP54:3-P19S8b UH-C2-DP54:4-P19S8b UH-C2-DP54:1-P19S8b UH-C2-DP54:8-P19S8b UH-C2-DP54:9-P19S8b					UH-CE4-DP54:7-P19S8b

TABLA RESULTADOS UNIDAD HERMENÉUTICA (UH) GRUPO SÁBADOS						
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS				CATEGORÍAS DE ANÁLISIS EMERGENTES		
GÉNERO UH-C1-	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO UH-C2	ROLES FEMENINOS UH-C3	MALTRATO UH-C4	ACTIVIDAD UH-CE1	ROLES MASCULINOS UH-CE2	ASPECTOS EN EL DESARROLLO DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA UH-CE4-
	UH-C2-DP15:3-P20S9 UH-C2-DP15:4-P20S9 UH-C2-DP15:5-P20S9			UH-CE1-DP15:1-P20S9 UH-CE1-DP15:9-P20S9	UH-CE2-DP15:4-P20S9 UH-CE2-DP15:5-P20S9	UH-CE4-DP15:2-P20S9 UH-CE4-DP15:8-P20S9
	UH-C2-DP17:4-P21S9			UH-CE1-DP17:2-P21S9		
	UH-C2-DP18:3-P22S10 UH-C2-DP18:4-P22S10 UH-C2-DP18:7-P22S10 UH-C2-18:8-P22S10	UH-C3-DP18:3-P22S10		UH-CE1-DP18.1-P22S10		
	UH-C2-DP19.1-P23S10 UH-C2-DP19.2-P23S10					
				UH-CE1-DP21.1-P25S11		UH-CE4-DP21:2-P25S11
	UH-C2-DP22:1-P26S11					
				UH-CE1-DP23:1-P29S12		UH-CE4-DP29:2-P29S12
	UH-C2-DP25:1-P30S12					
				UH-CE1-DP26:1-P31S12		
	UH-C2-DP27:2-P32S13 UH-C2-DP27:3-P32S13 UH-C2-DP27:4-P32S13 UH-C2-DP27:5-P32S13 UH-C2-DP27:6-P32S13	UH-C3-DP27:2-P32S13	UH-C4-DP27:6-P31S13 UH-C4-27:6-P32S13	UH-CE1-DP27:1-P32S13		

Tabla 4. Elementos de significado por Categorías iniciales y emergentes de análisis.

Elementos de significado hallados en los discursos				
Género	Subjetividad de género	Roles femeninos	Roles masculinos	Maltrato
Capacidad de concebir. Tener vagina Tener senos grandes Ser madre	Ser madre Ser cuidadora Ser administradora del hogar Ser abnegada Ser sumisa Ser víctima de maltrato Belleza estandarizada. La mujer de curvas perfectas Mujer limpia	Rol de mujer virgen desde el discurso judeocristiano. Rol de la mujer sumisa. Rol de la madre cuidadora Rol de nutricia Rol de víctima Líder, activa, autónoma, inteligente, arriesgada, atenta, colaboradora, decidida, inquieta, creativa, un poco “frentera”, convencida, tierna, dulce, amable, seria, pasional, inteligente.	Hombre machista Poder del hombre sobre la mujer Hombre racional Hombre fuerte Hombre publico El jefe de hogar. El hombre como victimario	Hombre como victimario Violencia física Violencia psicológica. Discursos cargados de violencia Violencia en sus actuaciones Rabia

ANÁLISIS DE DATOS

En este apartado se presentan el análisis de los resultados significativos que emergieron en cada una de las cuatro categorías analíticas y dos categorías analíticas, emergentes (ver tablas 2, 3 y 4) en las que se agruparon los discursos emergentes referentes a una subjetividad de género femenina en la unidad hermenéutica. La información de cada categoría fue interpretada a través de teorías y diferentes experiencias investigativas desarrolladas por autores y autoras en la temática de psicología y género.

El siguiente análisis de datos se planteó como finalidad encontrar los elementos significativos de la subjetividad de género que emergieron en los discursos de las participantes. Al escoger una metodología cualitativa se pretendió realizar un proceso de investigación flexible y el análisis cualitativo de datos el cual se dio como un proceso continuo a lo largo de éste trabajo. Se pretendió que este ejercicio interpretativo se aproximara a un análisis narrativo, en la medida que busco concentrarse en el contenido visible, es decir, en analizar los contenidos expresados en los discursos de los protocolos con que contó el proyecto de intervención y se e interpretó su significado a partir las categorías y los aportes de los autores propuestos en el marco conceptual y otros teóricos que fueron leídos en el transcurrir del trabajo en este apartado.

A continuación se plantea el análisis dividido en dos secciones: La primera sección son las categorías analíticas iniciales, las cuales fueron planteadas al comienzo de la investigación, las categorías que contiene este apartado son: Género, Subjetividad de género, Maltrato y Roles de género femenino. Y la segunda sección son las categorías analíticas emergentes durante el

procesos de investigación: Roles de género masculinos y Procesos desarrollados de la subjetividad femenina: reflexividad y toma de conciencia.

CATEGORÍAS ANALÍTICAS INICIALES

Elementos significativos a la categoría género en el discurso de las participantes

En las frases de las participantes emerge el concepto de género femenino asociado a discursos biologicistas, que se relacionan con elementos como la capacidad de concebir, de tener senos y vagina o la posibilidad biológica de ser madre. Según este modo de ver el mundo de género, las diferencias entre un género y otro se basan en las características anatómicas de los cuerpos, y específicamente, de los órganos relacionados con lo sexual.

Lo anterior se evidencia en discursos de las participantes en el taller de diferencias de género en el abordaje del contenido temático de expresión verbal de las diferencias de género, se les planteó a las participantes la pregunta sobre: ¿cuáles son las características de ser mujer? Algunas de las respuestas fueron: *“ser mujer es: ser mamá, tener hijos, la capacidad de amamantar, la menstruación, tener vagina y pechos”* (UH-C2-DP50:4–P12S5), en esta frase se identifica el reconocimiento por parte de las participantes un cuerpo biológico conformado por órganos específicos internos y externos los cuales en un principio garantizan el ejercicio de una maternidad biológica y legalizan el hecho de ser mujer.

Autoras como Martha Lamas (2000), añade que algunas feministas que hablaban de diferencia sexual “subrayan la existencia de algo específico de las mujeres en virtud de su ser sexual y su función materna” (Lamas M. , 2000, pág. 4).

También es posible analizar como este discurso biologicista se amarra a un modelo de diferencia heterosexual hegemónico, en este sentido, Mabel Burin (1996), se ha referido al sexo como la dimensión natural y determinante de los aspectos sexuales y que apunta a significados y sentidos que en cada cultura se le adjudican a esas diferencias sexuales entre hombres y mujeres lo que legaliza y normaliza la diferencia de género una dualidad de diferencia sexual de hombres y mujeres.

En el mismo sentido la autora Jane Ussher, señala que “La sexualidad de la mujer esta categorizada en nuestra sociedad como algo intrínsecamente relacionado con la reproducción” (Ussher, 1991, pág. 32). Entonces se estaría hablando en el discurso de la diferencia heterosexual del reconocimiento de lo biológico siempre y cuando el órgano se ponga en acción: en funcionamiento en servicio a una forma reproductiva y nutricia, aspectos que legalizarían la feminidad dentro del hecho de ser mujer, como forma específica de ser de las participantes.

La frase: “*Si no tengo senos, soy un niño*” (UH-C2-DP32:2 P8S3) es expresada como respuesta a la pregunta: ¿qué diferencia al hombre y a la mujer? contenida en el taller de diferencias de género. En esta frase se identifica una concepción de género basada en la diferencia, en la oposición, que corresponde a un modelo generizado heterosexual hegemónico. Además también en esta frase emerge un significado otorgado por la niñas y jóvenes a los pechos como órgano biológico propio al ser mujer, como referente principal de pertenecer al género femenino, llama la atención también que una acción como: “amamantar” que ha sido otorgada al ejercicio de la pertenencia de género femenino se reitere en la presencia de un órgano como los pechos que garantiza dicho ejercicio.

Sobre esta generización de los órganos biológicos sexualizados, la autora Jane Ussher señala que “los pechos son importantes signos exteriores de la sexualidad para la mujer en el desarrollo y lo continúan siendo después de su vida adulta” (Ussher, 1991, pág. 43). De nuevo el órgano biológico es tomado como referente de diferenciación entre ser hombre y ser mujer, aunque se puede pensar también acerca de la manera como la cultura carga de significado ese órgano biológico haciendo válida la diferencia sexual. Martha Lamas, (2000) apunta que “Si el sexo es algo determinado por lo biológico, el género es lo que culturalmente se le impone a dicho sexo; así, si una persona nace con una vagina, se le atribuirá valores, características, denominaciones y disciplinamientos que para esa cultura en particular es el más apropiado para dicho sexo” (Lamas M. , 2000, pág. 5).

Otro aspecto relevante dentro del discurso de las niñas y adolescentes se centra en generación de la orientación o preferencia sexual y en una jerarquización de una orientación imponiendo como patrón o modelo la distribución preferencial heterosexual hegemónica. Argumentar desde este punto de vista posibilita el desvalidar otras formas de orientación sexual que no correspondan a los ordenamientos heteronormativos, en otras palabras, el sexo-género se reduce a la diferenciación dicotómica hombre (masculino) y a la mujer (femenino) como lo normal. Así, frases peyorativas como “*esa gente rara, maricas, gays, lesbianas*” (UH-C2-DP30:7-P6S3) fue una expresión de las participantes al preguntarles por personas de diferentes orientaciones sexuales, en la discusión sobre el contenido temático de diferencias de género. Se evidencia en el discurso de las niñas un reconocimiento de la existencia de otras formas de orientación sexual, sin embargo en su concepto estas formas no se consideran legítimas por no estar sustentadas en la complementariedad sexual de la dualidad con el sexo hembra – macho, por no cumplir una

normativa asignada culturalmente y que nos dota de una feminidad o una masculinidad, en una tradición de sexualidad hegemónica.

Desde la disciplina psicológica históricamente también se ha legalizado el discurso heterosexual de la clasificación entre lo “normal y lo anormal” según Tania Martínez (2010), en cuanto a la preferencia sexual, y las implicaciones que esta tiene en el desarrollo de la personalidad del sujeto, siendo comprendida la homosexualidad únicamente desde la desviación del objeto sexual, postulando otras formas de preferencia sexual desde el punto de vista de la perversión como “invertidos”. Se comprende la diferencia entre sexos como algo excluyente es decir pertenecer a un género implica no hacer parte del otro.

En este sentido la autora Judith Butler, (2007) apunta que los sujetos de género han estado inscritos en una cultura heteronormativa, que refuerza la visión estructuralista esencialista y biológica, no se permiten pensar de otra manera al sujeto, según la autora dicha cultura obedece a normas sociales ligadas al deber ser, en las que el sexo se equivale como igual a una naturaleza biológica, inmodificable, que marca las acciones, los sentires, las formas de pensar y hasta los deseos de los sujetos, o sea su subjetividad, la autora critica esta forma de interpretación de la subjetividad que construye exclusión de otras formas desde su concepción.

Así mismo según Judith Butler (2007), la afirmación “la biología es destino” (pág. 54) se convierte en una sentencia que sirve como evidencia para argumentar que el género, al igual que el sexo, se rige por la normativa cultural que marca la ruta de asignaciones sociales que promueven identidades establecidas, relacionadas con la jerarquización, el control y el poder.

En otra cita extraída de la misma actividad de discusión en el taller de diferencias de género, se identifica como las participantes clasifican las personas de diversas orientaciones sexuales como “enfermos o desviados” (UH-C2-DP32:3–P8S3).

Podría analizarse esta cita, en la manera como desde la visión de lo normal versus lo anormal que poseen algunas participantes de Luna Roja, con respecto a que las personas con orientación sexual diferente a la heterosexual van en contra de la normativa dual impuesta culturalmente y todo lo que este fuera de la norma o no se cumpla con ella es llamado “enfermo”, “lo malo”, “lo diferente”, lo que comparte imaginarios y significados con un pensamiento heteronormativo estructuralista del acerca del tema de las diversidades sexuales.

Sobre esta idea la autora Judith Butler (2007), propone desvirtuar los argumentos tradicionales que sustentan el paradigma heterosexual dominante y deconstruirlos con el propósito de interpretar otras realidades que no han sido construidas por un sujeto de género inscrito en una cultura heteronormativa, que refuerza la sentencia naturalista, esencialista y biológica, características de la postura estructuralista que no permiten pensar de otra manera al sujeto, y que según la autora dicha cultura obedece a normas sociales ligadas al deber ser, en las que el sexo se equivale como igual a una naturaleza biológica, inmodificable, que marca a los sujetos desde su concepción.

Entonces puede decirse que si bien las participantes reconocen la existencia de otras orientaciones sexuales en lo cotidiano, no las consideran legítimas y producen discursos agresivos y estigmatizantes, sobre ellas, aunque no pueden sustentar las razones de esta sentencia en su discurso.

Se evidencia entonces en los discursos de las participantes antes citados su posición desde una visión estructuralista que concibe al individuo como poseedor de un mundo de género biológico

ya instaurado, donde la subjetividad de género es concebida como el resultante de la experiencia de significar las preferencias sexuales o las orientaciones sexuales desde la cultura. Se identifica una sustentación teórica de estos discursos en los aportes de autoras como Mabel Burin (1996), quien se ha referido al sexo como la dimensión natural y determinante de los aspectos sexuales y el género como aquello que apunta a significados y sentidos que en cada cultura se le adjudican a esas diferencias sexuales entre hombres y mujeres. Desde mi punto de vista esta posición académica es limitante plantea un carácter naturalista, esencialista y universal como forma para entender la experiencia de género.

En conclusión, por las características de los discursos, expuestos por las participantes estás basan sus argumentaciones y modos de experimentar el ser mujeres desde un pensamiento universal, en el cual el sexo biológico es determinante y en torno a este sexo biológico existe un conjunto de significados que guían la norma. Este pensamiento puede estar permeado por la construcción social que este grupo de niñas y jóvenes ha tenido en su vida a través de los procesos de socialización, por ejemplo en contextos como el hogar donde las relaciones parentales eran heterosexuales y estaban mediadas por situaciones de maltrato y opresión o la escuela donde compartían tiempo con sus pares y se daban discursos de heterosexismo, lugares en los cuales se pueden acoger como formas de género legalizadas únicamente la dualidad entre hombre y mujer, femenino y masculino.

Elementos significativos a la categoría Subjetividad de género femenina en el discurso de las participantes

La subjetividad de género referido a lo femenino se entiende como una red de significados contruidos, mediante encuentros intersubjetivos que le posibilitan a las mujeres dar sentido al mundo y asumir una posición en el orden social y cultural (Castellanos, 2008). Los significados que los sujetos femeninos construyen en cuanto a la experiencia de ser mujer, implica, la constitución de una subjetividad de género conformada por características psicológicas y/o emocionales. Éstas se organizan mediante discursos de poder presentes en los procesos intersubjetivos, que permiten a las mujeres constituirse como sujetos sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior se han identificado discursos de las niñas y jóvenes participantes en Luna Roja que refirieren a imaginarios sobre a la experiencia de ser mujer, los cuales son motivo de análisis en este apartado, en la mayoría de estos imaginarios se han encontrado elementos que corresponden a un modelo judeocristiano.

Los siguientes fragmentos dan evidencia a este supuesto:

En el taller de diferencias de género, en el contenido temático de expresión iconográfica de diferencias de género y expresión verbal de dichas diferencias, la tallerista explica cómo, *“Las niñas plantean la maternidad como aquello que los hombres no pueden hacer”* (UH-C2-DP32:3 P8S3), frase en la que se identifica la forma como se plantea una división de los haceres que realizan las mujeres y los hombres, en la cual la experiencia de ser mujer se iguala a la experiencia de ser madre. Puede analizarse esta analogía de madre igual a ser mujer desde el punto de vista del discurso Judeocristiano donde el ser madre se considera la máxima expresión

y forma del ser femenino, pues fue una mujer denominada María quien acató el “mandato divino” de la maternidad aun sin comprender su significado según el pasaje del libro Lucas 1:26: ante la anunciación del mandato de la maternidad por parte del ángel San Gabriel “Dijo María: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra” (Biblia Catolica, 1985). En el pasaje se hace un llamado al cumplimiento del quehacer de madre designado por Dios y la disposición de acatamiento del destino divino.

Sobre una división de los haceres, la autora Carold, Hernandez (2015), aporta que este fenómeno se da a partir de la división cultural de los espacios para el género femenino y masculino, y en esos espacios se desplegaron prácticas que forjaron la construcción de subjetividades tanto femeninas como masculinas.

En esa separación de espacios también se demarca la normatividad dualista sobre lo que deben hacer los hombre y las mujeres, para el género femenino la misma autora plantea que, las prácticas que se tejieron sobre la educación femenina y el rol que debía desempeñar la mujer en el seno de la sociedad fueron articulando construcciones y estrategias que actuaron en su cuerpo, subjetividad, en los modos decibles de nombrarla, en los oficios o profesiones que podían ejercer.

Sobre esos oficios que podían ejercer las mujeres, los discursos que circularon cimentaban una condición natural sobre la mujer marcando para ella valores cualidades y virtudes que debía tener la mujer femenina en la cual según Carol Hernandez (2015), “el destino primordial era ser madre y esposa en aras de una bienestar social y moral de la sociedad” (Hernandez C. A., 2015, pág. 2)

En esa determinación cultural del hacer propio de la mujer, se puede inscribir la concepción de las niñas participantes sobre el ser mujer como igual al ser madre, debido a que la significación

no se genera solo en la interacción del momento, sino que también se vincula con significados producidos, acumulados y sostenidos socialmente, que han podido ser tomados o impartidos en las distintas instituciones a las cuales hicieron parte las participantes como sujetos sociales.

También en el taller de diferencias de género, las participantes siguen exaltando la maternidad como una cualidad de la mujer. Las niñas “*Plantean la maternidad como la cualidad que nos identifica*” (UH-C2-DP32:3 P8S3).

Esta designación de la maternidad como cualidad se puede analizar apoyada en los argumentos de la autora Elizabeth Badinter (1991), quien aporta que el amor de madre como una construcción ideológica trajo consigo comportamientos en las mujeres ligados a posiciones y roles como las de esposa y madre desde una posición de familia judeocristiana.

Para la autora existe una condición que delimita valores, cualidades, virtudes y comportamientos, para la mujer desde el modelo judeocristiano, y esta condición aporta a la construcción subjetiva de la experiencia de ser mujer como igual a la experiencia de ser madre.

Desde el discurso Judeocristiano se puede apreciar como en gran parte de sus escritos se concibe la maternidad como función solícita y natural de la mujer, para la cual esta fue creada, por ejemplo en el pasaje bíblico del libro del Génesis 3:16 “Dios dijo a la mujer: "Tantas haré tus fatigas cuantos sean tus embarazos: con dolor parirás los hijos.” Y Génesis 3:20 “El hombre llamó a su mujer "Eva", por ser ella la madre de todos los vivientes” (Biblia Catolica, 1985). En estos pasajes bíblicos se evidencia la designación de la mujer como portadora natural del rol de madre, no solo de sus hijos de sangre sino de todos los seres humanos.

En este mismo orden de ideas según la autora Marcela Lagarde (2003), refiere que culturalmente desde una mirada naturalista todas las mujeres son madres, independientemente de que concreten la progenitura. Según la autora no es necesaria la existencia del hijo para que se dé la maternidad, ya que ésta se puede ejercer por mediación de personas distintas a los hijos, parientes o no emparentadas, o sobre grupos sociales, o a través de actividades reconocidas como características de la maternidad. En este sentido para las participantes la experiencia de ser madre es vivenciada como positiva y relativa al hecho de ser mujer.

En la actividad de discusión sobre los contenidos significados del libro diario de Luna Roja perteneciente al taller con el mismo nombre, una de las niñas expresa sobre la mujer representada en la portada de su diario *“Ella tenía unos niños bonitos que jugaban felices en bosque”* (UH-C2-DP27:3- P32S13), se entiende en esta está afirmación que la participante identifica a la mujer, la cuidadora y como aquella persona quien cumple la función nutricia del hogar, hechos que son su responsabilidad.

Llama la atención que muchas de estas niñas participantes fueron institucionalizadas por no poseer en su círculo familiar de apoyo quien cumpliera con este rol, sin embargo y a pesar de su propia experiencia de carencia ellas significan la condición de cuidadora y nutricia como propia de un ser mujer, esto podría ser explicado en la forma en como las niñas en su interacción con el medio social, construyen, reconstruyen y dan forma a imaginarios propios de una experiencia normatizada del ser femenino.

En este sentido la autora Carol Hernández, (2015), plantea que desde hace mucho tiempo la mujer ha sido normalizada e incluida en las labores propias de la maternidad. Ese proceso de inclusión se ha realizado a través de diferentes instituciones sociales como el hogar y las instituciones educativas donde la mujer debía identificarse con la imagen Mariana donde se resaltaba que su principal misión y tarea constituía el “ser madre, pues sobre sus hombros estaba velar por el bienestar y futuro de sus hijos; debía ser la primera educadora e imprimir en los niños la moral cristiana, los conocimientos usuales y esa lactancia moral, su gran responsabilidad y su dignísimo oficio se inscribía en la maternidad” (Hernandez C. A., 2015, pág. 5).

Esta educación se convierte en la forma cultural de ser mujer, una educación que durante el tiempo ha estado permeada de discursos patriarcales y judeocristianos, haciendo que las participantes legalicen las actividades propias a la maternidad, el servicio hacia los otros y la pertenencia a espacios privados del hogar y la familia, como las tareas propias de la experiencia de ser mujer y se acojan a las características de un discurso como el judeocristiano para desempeñar “bien” esta labor.

En el taller subjetividades de género en el espejo, en la actividad de observación crítica de algunas obras de arte presentadas por las niñas, una de las observaciones planteada por una participante fue: *“No son mujeres tristes, pero tampoco felices. Son dedicadas y trabajadoras”* (UH-C2-DP12:6 P18S8).

Se evidencia en la forma de expresión de la participante un sentimiento de sumisión y abnegación a lo que la vida le depare pudiéndose relacionar con algunos discursos Judeocristianos como el capítulo de Efesios 5:22-24, "Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la

iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo" (Biblia Catolica, 1985), reafirmando que las mujeres están en el mundo para servir al otro y cumplir los mandatos del otro y no para ser ellas mismas.

Según la feminista Olga Obando (2013), "el sujeto femenino poseía importancia subsidiaria, en este discurso era un ser pasivo y dependiente del varón; la subjetividad femenina como experiencia significada de lo femenino se deriva de este imaginario" (pág. 85).

En este orden de ideas es posible analizar que culturalmente la mujer ha estado inscrita en un modelo patriarcal y siguiendo las directrices de un discurso judeocristiano en el cual se le otorgaba una importancia subsidiaria como lo aclara la autora, esta mujer debía ser sumisa y abnegada con total entrega para el otro, así con esa entrega su felicidad no se viera satisfecha, estas realidades aportan de cierta forma a la construcción subjetiva de la experiencia de ser mujer para las niñas participantes.

"Había una vez una mujer muy bonita, contenta que se la pasaba arreglando la casa" (UH-C2-DP27:2 -P32S13). Fue la expresión de una joven en la actividad de observación crítica de obras de arte, se entiende en esta afirmación sobre la obra pictórica la creencia de que la experiencia de ser mujer además de ser madre implica también la labor de cuidar la casa y mantener en orden todo en ella y esa es la fuente de la felicidad de la mujer, lo que la enviste de toda belleza.

Desde un discurso judeocristiano se evidencian algunos textos bíblicos que sustentan este imaginario como por ejemplo el capítulo bíblico de Tito 2:2-4 "que enseñen a las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos, a ser prudentes, castas, cuidadosas de su casa" (Biblia

Catolica, 1985) y Proverbios 31:15 “la mujer se levanta aun de noche, da comida a su familia, la cuida, y da ración a sus criadas” (Biblia Catolica, 1985).

En este orden de ideas según Carol Hernández (2015), este es ideal de mujer y de feminidad que la sociedad busca lograr y en esa búsqueda enseña y traspasa saberes que pueden configurar una subjetividad femenina como: “la mujer virtuosa solícita, abnegada, buena, llena de castidad y obediencia, que hiciera los mayores esfuerzos por merecer y ganar el amor de su esposo y la aprobación de la sociedad” (Hernandez C. A., 2015, pág. 6)

Aspecto contrario de este pensamiento se identifica en un comentario en el taller en el cual una participante afirma que lo que se expresa en la obra pictórica es la imagen de: *“Una mujer degenerada que abandona su casa en vez de tenerla bien arregladita”* (UH-C2-DP39:7 P14S8).

Además de visibilizar socialmente las labores que eran aceptadas y normales para la mujer también según Hernández (2015), se fueron tejiendo otras formas alrededor de mujeres que representaban la causa del deshonor familiar, “la vergüenza de la sociedad, la semejanza de la tentación; todas ellas, las madres egoístas, las meretrices, las cantoneras, las que abandonaban el hogar y aquellas que promulgaban doctrinas feministas, recibieron censuras, reprobaciones y se veían con desagrado y desdén” (Hernandez C. A., 2015, pág. 8). Así pues se puede analizar la forma como en los discursos culturales se configura lo norma y lo anormal, como aspectos que configuran la subjetividad del sujeto femenino en este caso las niñas parecen haber interiorizado el mandato con respecto a lo que es aceptado o no socialmente como femenino, lo que les constituiría en representantes de un ser femenino con reconocimiento social.

También en los discursos de las participantes referentes a la categoría género se han hallado elementos que refieren a la belleza física como característica principal del ser mujer, esta característica se impone como una demanda y posee formas de aparecer de la belleza que se corresponden con ciertos parámetros culturales, esta demanda tiene en las participantes un impacto importante en su significación como mujeres.

Los discursos a continuación citados logran entrever este supuesto determinante en la construcción de un cuerpo de mujer:

En el taller de diferencias de género, en el momento donde las niñas empezaban a realizar la representación iconográfica de la mujer una de las niñas contesta a la pregunta ¿A quién estas pintando en tu obra?: *“La mujer que represento es una muñeca, porque mujeres y muñecas son lo mismo”* (UH-C2-DP24:4- P3S2). Esta frase se evidencia una analogía entre una mujer perfecta y una muñeca de belleza física intacta, se logran analizar una serie de características físicas en el cuerpo de las mujeres que aluden a esta afirmación, cuerpos que deben ser bellos, saludables, bronceados, delgados, curvados y jóvenes.

Se logra observar cómo las virtudes de las mujeres elaboradas artísticamente por las niñas son virtudes estereotipadas y basadas en el cuerpo físico en su gran mayoría, donde las mujeres solo pueden ser “lindas”, y su belleza toma una importancia primaria en el hecho pensarse como mujer.

Según el autor Alexis Sossa (2011), el término imagen corporal, es una construcción simbólica que se ha vuelto valiosa e instrumental, a través de los cambios en la estructuración del cuerpo

como hecho subjetivo, esto se refleja en las transformaciones de los discursos sobre la apropiación y la importancia de la belleza física.

Explica también el autor como en la actualidad existe una sociedad de consumo que ha dado paso a la “instauración de necesidades nuevas en el individuo y como su subjetividad ha sido invadida con imposiciones desde el sistema de producción, como la publicidad, la moda entre otros” (Sossa Rojas, 2011, pág. 5).

Según estos postulados puede analizarse como estas expresiones obedecen a las construcciones sociales o culturales de lo que está permitido o no en el cuerpo de las mujeres, donde expresiones como la de la participante adquiere sentido en tanto su imaginarios de ser bella debe cumplir con la perfección de “una muñeca”, planteadas por la sociedad de consumo actual.

Siguiendo las expresiones con respecto a la imagen física de la mujer, en la opinión de una tallerista registrada en un protocolo sobre algunas afirmaciones de las participantes en la actividad de representaciones iconográficas de las diferencias de género, esta dice: *“Entonces las niñas crean mujeres sonrientes, algunas con pelo rubio, otros elementos como flores, paisajes utilización de colores, las figuras muestran mujeres vanidosas, para esta figura femenina”* (UH-C2-DP28:4-P4S2). En este discurso se logra analizar como las niñas y jóvenes representan a la mujer preocupada por un cuerpo estandarizado, a una mujer de curvas perfectas y de gran belleza física que responde a las exigencias de la cultura occidental (pelo rubio, alta, ojos claros) y que colma de una llamada felicidad a la mujer, lo que dista un poco de un discursos judeocristiano donde el cuidado y la atención de la mujer debe ser para los otros y no para sí misma.

Para la autora Claudia Alcocer (2013), Según la manera en la que se configura la subjetividad está anclada a una inminente materialidad, esto es, a un cuerpo específico sexuado al que se le han atribuido particulares significados, pareciera que se han depositado sobre la misma carne modulaciones sobre qué pensar, cómo significar los cuerpos, y son significados que han sido tomados de la cultura y actualizados en ella, significados que empujan la visibilidad de lo femenino y hay signos en los que se ancla: el cabello, los senos, siluetas, y modos particulares de ser y actuar como mujer.

Teniendo en cuenta los planteamientos de los autores Alexis Sossa (2011) y Claudia Alcocer (2013), los discursos anteriores de las participantes denotan la mano pesada de un mundo globalizado de una imagen física de mujer perfecta, de curvas, de una mujer sensual, de una perfección sexual de mujer, donde se tiene que cumplir con los cánones establecidos de la belleza, encarcelarían a la mujer también en el discurso dicotómico de lo anormal y lo normal en el cumplimiento de ser o no bella para la sociedad y para la cultura del momento.

Globalmente en todos lo supuesto citados y analizados en esta categoría se percibe la forma en que las niñas significan el género y como esos imaginarios se encuentra permeados por los significados y los sentidos (como por ejemplo que la feminidad es ser cuidadosa de los otros, y ser bella físicamente) que cada cultural le adjudica a esas diferencias sexuales entre hombre y mujer. (Castellanos 1991 y 2006; Burin, 1996; Lamas, 2004).

Es posible dilucidar en los imaginarios de las participantes referentes a una subjetividad de género femenina la incidencia de una cultura permeada por un modelo patriarcal en donde según las autoras Olga Obando, Johana Betancourt & Marcela Martínez (2015), el modelo patriarcal alude a una estructura social basada en un tipo de relación binaria sujeto-objeto, en la cual las

mujeres y todo aquello significado como mujer es situado en el lugar de objeto, en estrecha cercanía con los seres de la naturaleza, alejados de la racionalidad humana y un discurso judeocristiano que ha influido en gran parte en la construcción de dicho imaginarios, en este sentido y apoyando este postulado la autora Martha Lamas (2000), aporta que cada cultura produce una simbolización específica y esta tiene efectos en su imaginario.

Las significaciones que las mujeres construyen sobre su condición de género influyen en la subjetividad de género que cada una de ellas asume y construye cotidianamente. A partir de las estructuras de socialización y de los encuentros intersubjetivos, las mujeres constituyen una subjetividad situada históricamente y en la que, se pueden distinguir discursos, roles y relaciones de poder específicas. En la misma dirección, Denise Najmanovich (2001), refiere como la subjetividad al proceso histórico y social en el que convergen discursos, símbolos, signos, representaciones, relaciones de poder y significados culturales sobre cuerpos sexuados.

Teniendo en cuenta la división de resultados (tabla 2 y 3) basada en la diferencia de edades entre los grupos de asistencia a las actividades de Luna Roja, y en relación a la categoría de subjetividades de género, se hace evidente en los discursos revisados en el material documental que: En el grupo de las niñas 9 a 14 años, los discursos están más inclinados a igualar la experiencia de ser mujer a la de ser madre, al arreglo de la casa y el cuidado de los hijos, por el contrario las jóvenes con edades entre los 14 y 18 años, en su mayoría conciben la experiencia de ser mujer igual a ser esposa primando, la vanidad y el arreglo personal cumpliendo con las exigencias sociales contemporáneas.

Entonces la relación entre sexo y género es vivenciada y significada por los sujetos en un espacio cultural y un tiempo histórico determinado. En conclusión para las participantes experiencia de ser mujer y las virtudes de ser mujer son producto de las de sus vivencias específicas en la cultura en la cual se desarrollan, y estas son significadas de esta manera y respondiendo a las exigencias que el entorno social les impone.

Elementos significativos a la categoría Roles de género femeninos en el discurso de las participantes.

Los primeros elementos que emergen en los discursos de las participantes y que son referentes a la categoría de los roles de género femeninos están relacionados con los comportamientos atribuidos socialmente a la mujer como: la reproducción, la responsable de la crianza, de los cuidados, y del sustento emocional de los otros, sujetos que están inscritos fundamentalmente en el ámbito doméstico. Parto del supuesto que estos comportamientos fueron introyectados y hechos propios por las niñas y jóvenes participantes en relación con la construcción social acerca de la feminidad.

Los discursos que sustentan este hipotético son:

En el taller de espacios de Acción de género, espacios de acuerdo y convivencia, y de manera específica en la actividad de realización de las escarapelas, se presenta una discusión acerca del significado del nombre de cada participante y una de las respuestas es: *“Pues mire, mi nombre es María como el de la Virgen esa. Otra participante dice: “si la virgen esá, la Santa”. María Eugenia dice no me gusta mi nombre, y Azucena dice “si sobre todo por lo de Virgen, la súper virgen”* (UH-C3-DP41:5-P2S1), en este discurso se evidencia el imaginario que se tejen las niñas sobre la imagen de la Virgen, como imagen que resalta virtudes como la pureza, la bondad,

la castidad como los comportamientos sociales ideales de la mujer e instaurados sobre la base de discursos judeocristianos. Y se evidencia también un desagrado y una burla hacia el nombre de María, como un nombre que puede ser portado por cualquier mujer independiente de su condición de cumplimiento de los imaginarios que le subyacen al mismo nombre. Cuando se tiene como portadora del nombre a una de las participantes (niña o adolescente bajo medida de protección en su condición de víctima del maltrato) el significado del nombre al que se alude en el discurso Judeocristiano y patriarcal, María igualada a mujer pura, bondadosa y al cuidado de los otros, es de difícil garantía.

En este sentido para la autora Carmiña Navia (2004), La imagen de Virgen-madre, cuyas características son la pureza, la bondad, el cuidado es un discurso que carga a la mujer de todas las responsabilidades. En palabras de autora, las mujeres son definidas o percibidas “como seres para... y no como seres en sí” (pág. 118). El discurso judeocristiano aporta la imagen de la Virgen María como ejemplo a seguir y lleva a la mujer a ocupar el rol de madre, de cuidadora, de nutricia, administradora del hogar, y todo lo que se haga fuera de este mandato es tomado en negativo socialmente.

La siguiente cita se extrae de una actividad de discusión generada a partir de la observación crítica de algunas obras de arte dentro del taller, de subjetividades de género en el espejo, una de las expresiones de las chicas sobre la mujer de la obra es: “*Ella tiene que hacer todo eso con su marido así la pateé, alimentarlo*” (UH-C3-DP18:3–P22S10). En esta frase se logran analizar dos factores centrales, el rol de mujer nutricia y el rol de mujer sumisa, en la cual aunque la mujer este expuesta a una situación de maltrato, no debe dejar de cumplir con el deber de alimentar a su familia. Acerca del rol de mujer nutricia y sumisa Carmiña Navia (2004), propone que desde el

discurso judeocristiano, “las iglesias en general han cargado sobre los hombros de las mujeres toda la responsabilidad de nutrir y organizar las familias” (Navia , 2004, pág. 116). De la misma manera Gilma Betancourt (2008), argumenta que tanto el modelo patriarcal como el Judeocristiano contribuyeron a la consolidación de unas estructuras familiares en las que la mujer se vio cada vez más limitada como sujeto de derecho, quedando definida su ausencia “en tanto que ser para otros” (pág. 115). El espacio para el ser mujer en el discurso Judeocristiano como discurso propio de un modelo patriarcal en el cual los hombres ocupan el nivel más alto en la jerarquía de la relación, por tanto les es legal ejercer un poder opresivo sobre las mujeres bien sea en el contexto familiar, o en cualquier otro contexto, entonces el género femenino se ve obligado a ser un ser al servicio del patriarcado, un ser al servicio de la familia, y deja de lado su ser propio.

La maternidad reaparece en los discursos analizados para la categoría de roles de género en expresiones como: “*La tallerista pregunta por la cualidad específica de mujeres, responden ser mama, tener hijos, la capacidad de amamantar*” (UH-C3-DP50:4–P12S5). Esta expresión tiene lugar durante la actividad de discusión en grupo, sobre los significados de género adjudicados por un tercero que pertenece al taller diferencias de género en el espejo.

Según la Autora Carol Hernández (2015), desde hace mucho tiempo circulaban algunos discursos culturales sobre la naturalidad que debía tener el “bello sexo” o sea la mujer en cuanto a su condición primordial ligada a ser madre, esposa y en aras de ser garantes de un bienestar común y moral de la sociedad.

Entonces se devela como las mujeres son formadas desde muy pequeñas para cumplir el rol de madre, en el cual las mujeres debemos anticiparnos y satisfacer las necesidades de los demás, hombre o conyugue e hijos, o cualquier persona con la que convivamos socialmente, las mujeres parecemos destinadas para cumplir las normas que los modelos Judeocristiano o patriarcal en la misma vía nos imponen.

En el taller de diferencias de género, a la pregunta sobre ¿qué diferencia a la mujer del hombre? Las participantes apuntan que: “Las mujeres que se comportan atrevidas, no son mujeres son marimachos” (UH-C3-DP32:2-P8S3). Frase que deja entrever que en el pensamiento de las niñas sobre el comportamiento de la mujer tiene que cumplir con características como la ternura, la seriedad y la sumisión, y de no ser poseedoras de estas características dejan de pertenecer género femenino.

El ser atrevido, el atreverse a ser capaz de actuación desde su propia iniciativa es una característica propia de los machos, por tanto la mujer que se atreva es catalogada como “marimacho”.

En este sentido la autora Patricia Herrera (2000), asevera que hablar de mujer desde una perspectiva de género, “es referirnos a una historia de supeditación que nace con la implantación del patriarcado en las comunidades primitivas y no ha dejado de ser así en las comunidades contemporáneas” (Herrera , 2000, pág. 569), en el mismo sentido la autora Olga Obando, (2013), aporta sobre esta visión de supeditación de la mujer que: “el sujeto femenino poseía importancia subsidiaria, en este discurso era un ser pasivo y dependiente del varón; la subjetividad femenina como experiencia significada de lo femenino se deriva de este imaginario”. (pág. 85).

Entonces el que las niñas piensen que la mujer cumpla con las características anteriormente mencionadas nos refiere a la implantación y socialización a través de la historia sobre el modo de correcto de actuar de la mujer, y las normas que esta debe cumplir para pertenecer al género femenino.

Esta implantación y socialización se puede evidenciar y comparar en la información que aportan algunos discursos Judeocristianos como por ejemplo un fragmento bíblico “que enseñen a las mujeres jóvenes a ser prudentes, castas, cuidadosas de su casa, buenas, sujetas a sus maridos, para que la palabra de Dios no sea blasfemada. (Tito 2: 2-4), mencionado pasaje bíblico donde se normaliza la imagen femenina de la mujer se combina con el imaginarios de la mujer prudente, sumisa, y que de ser lo contrarios es considerada un “marimacho” o mujer con características masculinas.

De la misma forma en que se cumple con algunas características del ser mujer, también la mujer debe cumplir con unos cánones de arreglo físico, esto para lograr transitar del ámbito privado (casa), al espacio público (calle), espacio último que en algunas autoras denominan como de propiedad del género masculino, esto se evidencia en la siguiente respuesta que ofrecen las niñas en el taller de diferencias de género, en la discusión sobre las representación del retrato de la mujer: *“Es abandonada por eso la hice así, ese pelo raro ahí mono por partes, está como loca ella puede vestirse mejor pero no lo hace, con ropa seria. ¿Cómo es la ropa seria? Pues seria es que no tiene una falda ahí, si no es como un saco como de oficina. Sí, sobre todo si uno va a salir no puede salir como una loca”*. (UH-C3-DP39:3–P14S8).

Este tipo de exigencias para con la mujer lleva a comprender según los postulados de varios autores como: Marcela Lagarde (2005) y Carmiña Navia (2004), que las normas de modelos

como el patriarcal y el discurso Mariano es lo que caracteriza el trabajo “hacia los otros” y la pertenencia de la mujer a espacios privados del hogar y la familia, como madres, esposas o amas de casa, además evidencia el hecho de la existencia de un mandato sobre la figura femenina donde esta tiene que cumplir con estar bien vestida para no verse “abandona “ en su apariencia física, o estar bien peinada para no tener un “pelo raro” pero para sí misma si no para complacer a los otros.

Se ratifica como emergente en la mayoría de discursos de las participantes anteriormente citados, roles que proyectan un deber ser orientado a los demás destacándose por su abnegación, entrega generosidad, dulzura humildad y bondad en el trato, sumisión, la debilidad, la garantía emocional, la mujer como reproductora y nutricia y desempeñándose en el espacio privado.

Entonces se podría decir que los elementos que se identifican como característicos de los roles de género en la experiencia subjetiva de las participantes en cuanto a la feminidad responden a los modelos sociales judeocristiano y patriarcal donde la feminidad es estereotipada en la características anteriormente mencionadas y analizadas en los discursos de las niñas y jóvenes de Luna Roja.

Se identifica también en los discursos de las niñas algunos elementos donde se logra evidenciar la manera como las participantes reconocen características que rompen con la concepción de la mujer expuestas en los modelos judeocristiano y patriarcal, esto se evidencia en algunas frases de las participantes donde se exaltan cualidades de una mujer emancipada como Líder, frentera, y creativa.

Algunas características se identificaron en la primera fase de Luna Roja dentro del taller subjetividades de género en el espejo, específicamente en la actividad cuatro, de realización de una flor con cualidades de una compañera (Ver Tabla 1), algunas de las expresiones utilizadas para calificar las cualidades de la compañera escogida, en la actividad de la flor fueron: *“Líder, Activa, Autónoma, Inteligente, Arriesgada, atenta, colaboradora, Decidida, Inquieta, Creativa, Un poco ‘frentera’, convencida, tierna, dulce, amable, seria, pasional, inteligente”* (UH-C3-DP36:3–P11S6).

Las características citadas anteriormente pueden ser producto de una deconstrucción de los imaginarios tradicionales que subyacen a una subjetividad de género femenina. Así, para Denise Najmanovich (2001), la subjetividad es entendida como un sistema complejo, asumido y vivido en la experiencia de género por los sujetos, como un proceso práctico y continuo de transformación subjetiva, en el que convergen discursos, símbolos, signos, representaciones, relaciones de poder y significados culturales sobre cuerpos sexuados.

Según Judith Butler (2007), No se habla entonces de una mujer única y esencial, sino de mujeres concebidas desde la diferencia, lo que presupone la existencia de múltiples subjetividades femeninas o diversas en las que el sexo no limita al género y viceversa. (Butler, 2007). Desde este planteamiento se puede pensar en la forma como las niñas y jóvenes participantes tienen distintos imaginarios con respecto a los roles femeninos, y se sustenta en un proceso de toma de conciencia frente a diversos discursos que normalizan los comportamientos femeninos desde una visión genérica dual en la que es sexo biológico es determinante y con los que han tenido contacto socialmente.

El hecho de que las participantes conciban el rol mujer con características como: líder, autónoma, inteligente; arriesgada, decidida, creativa, lleva a suponer como lo plantea la autora Olga Obando (2013), se ha iniciado un proceso de deconstrucción de la propia experiencia para saber y dar cuenta de qué está hecha. Al mirar a sus compañeras, las mujeres ven a una mujer de la vida real. Una mujer con características propias de un discurso patriarcal y judeocristiano, pero también con características de la mujer emancipada o en un proceso de emancipación de los discursos feministas y de los estudios de género. La pregunta que surge es ¿cuáles son los discursos que le subyacen, a esta nueva forma de representarse como mujer?, ¿cuáles son las dinámicas y mecanismos que posibilitan el funcionamiento?, dado que esta es la única forma de reconocerse como mujer y así poder plantear propuestas para una transformación en las experiencias de género logrando relaciones más equitativas.

En este logro de relaciones más equitativas es donde la mujer se empodera y logra la puesta en escena de características como “*Líder, Activa, Autónoma, Inteligente, Arriesgada, atenta, colaboradora, Decidida, Inquieta, Creativa*” características que no son impuestas por los modelos patriarcal y judeocristiano y que logran que la mujer toma una posición activa dejando atrás su rol de sumisión ante el género masculino.

Elementos significativos a la categoría maltrato en el discurso de las participantes.

Con respecto a la presente categoría se puede analizar en la información consignada en los protocolos algunos discursos y actuaciones de las niñas y jóvenes participantes que reflejan la vivencia de situaciones de maltrato intrafamiliar donde la experiencia de género femenino es significada por las niñas desde una posición de “víctima” frente a maltrato vivenciado y en el cual le adjudican al género masculino la figura de “victimario”.

Es importante señalar que aunque las participantes no se reconocen o se denominan literalmente a sí mismas como víctimas, en sus narraciones se resaltan discursos que describen agresiones, por parte de hombres figurativos, que hacen parte de sus contextos, como la casa, o su barrio, para sustentar este señalamiento la autora Olga Obando (2013), aporta que la persona se considera así mismo victimizada o no, dependiendo de los discursos culturales, sociales y políticos que sustenten los imaginarios del grupo cultural al cual pertenezca dicho sujeto.

Ejemplo de ello son los discursos que sustentan el supuesto sobre la auto-significación de las participantes como víctimas expuestas durante el taller de diferencias de género, en la discusión sobre las figuras artísticas creadas de hombres y mujeres, creadas en arcilla por las niñas, en esta situación una niña participante cuenta lo que escuchó en una emisora de radio juvenil, que da cuenta de lo dispuestas que están las mujeres a aceptar como natural o normal en su relación amorosa el papel de la víctima de la violencia: *“Es como esos maridos que les pegan a las mujeres, como en estos días escuché en radio Hit, que una mujer le pedía a su marido que volviera con ella, pero que sólo le pegara una vez por semana”*. Respecto a este ejemplo una de las participantes naturaliza y asume el rol de víctima como señal de estado de enamoramiento del otro. *“Lo que otra participante reafirma con el comentario: -una mujer muy enamorada se deja pegar por amor”(UH-C4-DP47:10–P7S4)*. Estableciendo de manera implícita una relación entre roles de abnegación propios de una feminidad en los discursos ideológicos Judeocristianos con el rol de víctima al interior de la relación heterosexual.

Se evidencia en la afirmación de las niñas participantes, el reconocimiento de la existencia de una situación de maltrato físico intrafamiliar el cual se legaliza en el sentimiento de “amor” de

pareja y en la poca periodicidad del hecho de maltrato, la relación heterosexual legitima la situación de golpes o ultrajes que recibe la mujer protagonista del discurso de las niñas.

Se logra la identificación de la situación de maltrato en el discurso anterior expresado por las participantes gracias a algunas definiciones consultadas que aportan varias instituciones que velan por los derechos de las mujeres y menores, es importante aclarar que aunque las siguientes definiciones de maltrato, no señalan una situación formal de violencia intrafamiliar en la pareja son importantes para este análisis en tanto, definen la situación de maltrato como tal, según la fundación ADCARA (2001): El maltrato físico es considerado como “cualquier acción no accidental por parte de los padres/tutores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le ponga en grave riesgo de padecerlo”. (ADCARA, 2001, pág. 23).

Según el ICBF (2012) el maltrato físico se da cuando se golpea o se usa la fuerza con el menor de edad. Las principales señales de este maltrato son: morados, magulladuras, chichones, marcas de uñas, quemaduras producidas por cigarrillos o planchas, fracturas inexplicables, descuido con la higiene personal del niño y problemas de control de esfínteres (orinarse en la cama), entre otros. (ICBF, 2006, pág. 8).

Olga Obando (2013), reconoce el maltrato físico como un acto que afecta el cuerpo físico de la persona, niño o mujer que lo recibe, la cual se considera o no víctima dependiendo del encuentro intersubjetivo en el entorno sociocultural en el cual se desarrolla.

Se evidencia también en la afirmación de la participante el hecho de como la mujer desde una posición de sumisión es quien legaliza esa situación de maltrato apoyada en el sentimiento de la

relación de pareja, donde el agente agresor se identifica y se relaciona con el agente masculino, hombre.

Esta situación permite ser interpretada también a la luz de algunos discursos de autores institucionales que velan por la protección y aportan conocimiento con respecto al tema la violación de derechos de mujeres como como el Centro de Promoción Integral para las Mujeres y la Familia, quienes en su taller abierto del año 2009 refieren que: “La mujer tiene una identidad enajenada, de un ser para otro, ella se concentra en servir, satisfacer a su compañero y cuidar a la familia con dedicación al interior del espacio privado de lo domestico”. (Centro de Promoción Integral para las Mujeres y la Familia, 2009, pág. 40). Es este concebirse a sí misma como ser para otro, lo que permite legalizar que el otro trate su cuerpo como un objeto al cual se puede hasta violentar.

Puede analizarse según los autores, una relación que existe entre la violencia contra las mujeres y la relación de pareja, donde el hombre ejerce un dominio sobre la mujer sirviéndose de ese “ser para otro” que su compañera le garantiza, esta situación es vivenciada no solo por la pareja sino también por los hijos de la unión quienes vivencian diariamente dichas situaciones de maltrato y son significadas como “sucesos normales”.

En la actividad de realización de una obra teatral por parte de diferentes grupos conformados por las niñas, una de las escenas representadas por un grupo cuenta: “*El hombre maltrataba a la mujer y la dejaba como una naranja podrida*” (UH-C4-DP15:5–P20S9), la situación expresada por una de las participantes hace referencia a las relaciones intrafamiliares donde la mujer es víctima del maltrato masculino.

Sobre esta situación intrafamiliar la autora Eva Giberti (2009), aporta la idea de que la “familia también constituye un núcleo de violencias. Violencias de diversa índole particularmente regidas por el ejercicio del poder patriarcal a cargo del varón” (Giberti, 2009, pág. 3), es en ese ejercicio del poder patriarcal de varón con el cual él hace valer sus derechos e intereses a partir de actos violentos, no solo en el plano físico si no también psicológico. En la misma línea la autora Olga Obando (2010a), plantea que en el caso de la mujer víctima, las secuelas de maltrato psicológico son evidentes en: el deterioro de la imagen de sí misma, deterioros en procesos de autoestima, pérdida en la capacidad para asumir y tomar decisiones. Situaciones que sumen a la mujer y tal vez a sus hijos en una posición de “desvalor” o como lo expresa la niña participante al hacer la comparación del estado de una cuerpo femenino maltratado con el estado de una fruta en proceso de descomposición, el valor del cuerpo de la mujer degradado a la máxima descomposición en una “Naranja Podrida”.

Otro discurso importante a ser analizados tiene lugar en la actividad de diferencia de género, donde una de las niñas realiza un dibujo del hombre en papel y refiere sobre su dibujo: *“Yo no creo en los hombres, todos son malos y solo desean lastimar a las mujeres.”* (UH-C4-DP42:2--P3S2), Emerge en esta afirmación una significación de las participantes en cuanto del hombre principalmente como victimario.

Según la autora Eva Giberti (2009), es “el patriarca que construye las instituciones alrededor de sus intereses y dispone de mujeres y niños como sus posesiones” (Giberti, 2009, pág. 5) La víctima al ser declarada como posesión es automáticamente desvalorada por el hombre es significada por el hombre como objeto de menor valor o desvalidos por lo tanto, pueden ser

tratados a su antojo por ejemplo mediante la utilización de la fuerza, con el fin de garantizar su dominio. Esta situación es vivenciada por las participantes, contribuye a la significación del varón como principal agente de maltrato o como victimario.

En el contenido temático de situarse frente a diferencias de género, en el grupo de las adolescentes una de las niñas expresa acerca de los hombres: *“De por sí todos los hombres que conozco son malos, babosos. Uno lo sabe por las cosas que pasan en la ciudad: Engañan a las mujeres, violan niñas y niños, asesinan”* (UH-C4-DP47:13–P7S4). En esta expresión además de seguir caracterizando al hombre como agente agresor, también se denuncian una serie de hechos violentos que forman parte de los tipos de maltrato, que han sido causa de la institucionalización para garantizar los derechos de varias de las participantes.

En cuanto a la caracterización que se hace en la frase de hombre como agente principal agresor el autor Luis Bonino (2002), describe al hombre representante de modelo patriarcal como representante de una: “La hipermasculinidad: la cual expresa como un despliegue exhibicionista de fuerza, riesgo, agresividad, exceso de consumo de alcohol y drogas autosuficiencia y hipersexualidad que pasa por encima de cualquier norma” (Bonino, 2002, pág. 5). Desde mi opinión todas estas características descritas por el autor y vividas por las niñas en sus contextos pueden haber fortalecido la significación general del varón como victimario.

Es en esas situaciones de violencia que vivencian las niñas participantes en su entorno donde la figura masculina es capaz de trasgredir cualquier norma y obtener sus intereses utilizando su fuerza desmedida donde se provocan y se viven estos actos de maltrato como golpes, violaciones y asesinatos.

Siguiendo con las expresiones encontradas en los protocolos, en la actividad de realización de la obra teatral, en el momento de la asignación de los personajes de la obra una de las participantes expresa: *“mírelas como pelean todas quieren ser el macho dominante y maltratador. (UH-C4-DP15:4-P20S9)*. En este discurso persiste una designación de hombre como victimario y además se le da una característica de dominio sobre el otro característicos del modelo patriarcal. Según Luis Bonino (2002), “la violencia psicológica y patrimonial ejercida a la mujer, se proyecta como todas las que se dan en el ámbito doméstico sobre la descendencia”. (Bonino, 2002, pág. 80)

La descendencia de la pareja en situación de maltrato vivencia a diario situaciones producto de relaciones en una estructura jerárquica entre los géneros en el marco del sistema patriarcal, en el que se valida la resolución de conflictos mediante el ejercicio de la violencia que es un acto coercitivo y de un ejercicio de poder con la intención de someter y doblegar bien sea por la fuerza física o psicológica a la mujer o a los menores de la familia, lo que puede afectar la visión de ese padre hombre como lo expresan las niñas: “macho dominante y maltratador”.

Es importante también destacar que la mayoría de los estudios sobre maltrato intrafamiliar señalan a la mujer como la principal víctima de la violencia conyugal, siendo la “mujer maltratada aquella que ha sufrido abuso físico intencional y o ha sido forzada a realizar acciones que no deseaba, o a quien le ha impedido realizar acciones que deseaba un hombre adulto con quien había establecido vínculos, que generalmente incluía intimidad sexual, estuviera o no legalmente casada” (Bonino, 2002, pág. 82). Entonces se puede concluir que las niñas han significado desde su experiencia de maltrato a la figura masculina, como sujeto principal de

agresión, atribuyéndole al hombre, el carácter de victimario, y generalizando esta posición para el resto del género masculino.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS EMERGENTES

Las categorías emergentes fueron aquellas que surgieron durante el desarrollo de la de las actividades de investigación, son producto de significados que no se habían contemplado a partir de la revisión teórica, pero que su persistencia como contenido del discurso señala la importancia como elemento de significado y sentido.

También son resultado de la flexibilidad que la metodología cualitativa y el paradigma crítico ofreció al ejercicio investigativo. La decisión de crear estas categorías estuvo guiada por la necesidad de explicitar en forma amplia los resultados significativos de la investigación y lograr abarcar un mayor contenido de análisis de los diferentes discursos emergentes para dar respuesta a los objetivos investigativos que fueron planteados.

Estas categorías emergentes son: Roles masculinos, Procesos desarrollados de la subjetividad femenina: reflexibilidad y toma de conciencia.

Elementos significativos a la categoría emergente Roles masculinos en el discurso de las participantes.

Se decidió incluir la categoría de roles de género masculinos dado que en los discursos de las participantes se evidenció cierta posición de las niñas sobre las características del género masculino estas en relación con la experiencia que dichas niñas han tenido con los hombres.

Es trascendente también darle apertura a la categoría de roles masculinos para ser analizada con miras a entender como las participantes significan la masculinidad y la forma como esas características masculinas son expresadas en espejo con las características femeninas, esta actividad comparativa entre lo femenino y lo masculino, con el fin de explicar las características de la feminidad se evidencia, por ejemplo, cuando se dice que el hombre es fuerte y de allí se determina que la mujer no lo es. También se expresan las características a la manera de complemento, como por ejemplo si dicen el hombre es protector esta característica complementa la supuesta fragilidad de la mujer y de esta manera estas complementariedades legalizan tipos de relación de dependencia y ejercicios de poder a través de actos de maltrato y sumisión femenina. En este sentido las autoras Anastasia Téllez & Ana Verdu (2011), refieren que los discursos sobre la masculinidad existen sólo en contraste con la femineidad, en estos discursos “las mujeres fueron vistas como diferentes de los hombres, en el sentido de seres incompletos o ejemplos inferiores del mismo tipo (por ejemplo, con menos facultad de razón). Mujeres y hombres fueron vistos como portadores de caracteres cualitativamente diferentes” (Téllez & Verdú, 2011, pág. 91).

Es importante aclarar que esta categoría no se profundizará dado que no es objetivo de esta investigación, pero se plantea como apertura y como tema para próximos ejercicios investigativos, en la misma línea.

En los discursos de las participantes expresados durante algunas actividades se han identificado que algunas características de comportamiento sociales del género masculino. A los sujetos masculinos se les atribuyen virtudes como fuerza, Independencia, decisión- razón, y el ser poseedores de un valor social y un valor económico. Los varones en el discurso de las niñas y jóvenes son personajes públicos y se desempeñan en espacios de poder social, características que los ponen en un rol de dominio y como agentes precursores de maltrato.

Se ha encontrado en la lectura de algunos autores que todas las características anteriores atañen a la construcción social que se tiene de la masculinidad hegemónica y que las participantes pueden haber significado a través de su experiencia basada en la relación con este género.

En la actividad de moldeado de figuras en arcilla una tallerista pregunta a una de las participantes por la figura masculina que está representando en arcilla, ella contesta sobre su representación de hombre: *“Este hombre tiene que ver con finanzas, administración, contabilidad. Como mantiene sentado no tiene el re-cuerpo, pero es inteligente que es lo más importante”*. (UH-CE2-DP43:17-P5S2).

En esta frase sobresalen virtudes que las niñas han significado como propias de la masculinidad tales como la fuerza, la independencia y la inteligencia, dichas virtudes conforman un hombre tal vez ideal en la posición de estas chicas.

Según el autor Luis Bonino (2000), la valía o superioridad como elemento central de las relaciones entre géneros, guardaría relación con un aprendizaje de género dentro de los valores tradicionales que han constituido la idea del hombre como sujeto protagonista y superior con respecto a las mujeres, otorgándole una autoridad material y simbólica en todos los órdenes sociales.

En el discurso de la participante también se evidencia la significación del hombre de características altamente positivas o virtudes, esto podría analizarse en la educación de género la cual se imparte desde el nacimiento al interior de instituciones como la casa o el colegio.

Estas características llevan a pensar en el fenómeno del espejo donde la feminidad hegemónica es todo aquello “opuesto a lo otro”, donde se concibe a la mujer sumisa, débil, dependiente, no poseedora de un valor social, como protagonistas de la vida privada y del ámbito doméstico, características que nos ubica en un rol de minusvalía. Se encuentran evidencias a este supuesto en los discursos expuestos al inicio de la actividad de realización de la figura masculina del taller diferencias de género *“Algunas niñas hablan despectivamente de los hombres diciendo que son malos, que no vale la pena realizar ese trabajo pensando en ellos. (UH-CE2-DP42:1-P3S2).* Se evidencia en este tipo de discurso una posición negativa con respecto a la figura masculina.

Para los autores Anastasia Téllez & Ana Verdu (2001), es interesante la mayor tendencia masculina a manifestar comportamientos violentos, arriesgados o competitivos. “Esta tendencia, basada en la demostración de valía o superioridad y en la rivalidad como elemento central de las relaciones personales, guardaría relación con un aprendizaje de género dentro de los valores tradicionales que han constituido la idea del hombre como sujeto protagonista y superior con respecto a las mujeres, otorgándole una autoridad material y simbólica en todos los órdenes sociales” (Téllez & Verdú, 2011, pág. 95)

Teniendo en cuenta el planteamiento de las autoras, sobre la tendencia masculina al comportamiento violento o de supremacía sobre la mujer, es posible analizar que la negación de las niñas y su indisposición a querer recrear la figura masculina tiene que ver con esta tendencia violenta pues es una actividad que podría revivir una situación no grata con este género.

Entonces es de esta forma como desde pequeños se nos refuerzan estas concepciones culturales y así mismo son subjetivadas de una forma o de otra, para este caso las niñas significan la masculinidad como todas aquellas actividades o virtudes que las mujeres no son o les falta poseer, o no pueden desarrollar.

En el ejercicio de discusión crítica acerca de diferencias de género expresadas plásticamente una de las tallerista resume que en la actividad: *“Las niñas representan hombres deportistas, definidos muscularmente- Johana, por ejemplo representa específicamente al Pibe Valderrama.”*(UH-CE2-DP47:7–P7S4). Este discurso permite entender como las niñas otorgan a la masculinidad características de un valor social como: la fuerza física, salud o ser figura de reconocimiento público y un valor económico, como: profesional de éxito que hacen por ejemplo la figura de un deportista varón importante socialmente.

Acerca de las características de mayor valor social las autoras Hellen Hardy & Ana Jiménez, 2001, refieren que, la masculinidad posee un elemento clave que es el poder; ser hombre significa tener y ejercer poder. El poder asociado a la masculinidad exige poseer algunas características, tales como ganar, ordenar, lograr objetivos y ser duro. Por otra parte, las características genéricas atribuidas al hombre, tales como objetividad y racionalidad, le otorgan un dominio sobre la mujer. (Hardy & Jiménez, 2001, pág. 80)

Reaparece en el discurso de las autoras la relación de poder entre géneros, donde culturalmente desde niños se nos asigna un género y a través de esta asignación se nos somete a las norma de cada uno de ellos, sobre lo que debemos o no hacer, como por ejemplo los niños no lloran, o los niños no reciben cariño, ni caricias por que las que las dan y las reciben son las mujeres, entonces socialmente se nos educa dentro de una normativa de género dual en la cual a los niños intrínsecamente se les otorga el “poder” sobre los otros (mujeres), pero no un poder político sino el poder en términos de supremacía y de violencia.

Sobre esto el autor Luis Bonino (2002), refiere que: “Las creencias de la masculinidad hegemónica son producto de la transformación sociohistórica de los valores deseables para los hombres, cristalizados en el imaginario social como verdades «evidentes», e ideales sociales de masculinidad. Son materializaciones de la normativa de género, y algunos autores las han llamado emblemas, mandatos básicos o imperativos (Brannon y Davis, 1976; Badinter, 1992; Kimmel, 1993)” (Bonino, 2002, pág. 14)

Teniendo en cuenta la diferencia de edades entre los grupos de asistencia a las actividades de Luna Roja, y en relación a la presente categoría, se puede identificar como en los discursos revisados en el material documental que el grupo de las jóvenes entre los 14 y 18 años, hacen más evidente su posición negativa en cuanto a la significación del hombre como principal agente precursor de maltrato.

Se encuentra entonces como los hombres que cumplen con características como: flacos, gordos, no deportistas, sin trabajo, sin estudio, los hombres de la realidad en la cual perviven las participantes no corresponden con el ideal representado en sus obras. Entonces estos son subvalorados, siempre teniendo en cuenta aquellos que cumplen con el imaginario que tienen las niñas del hombre que cumple con la normativa genérica dual para ser hombre, que se define con las características que las niñas plasman en sus obras.

Elementos significativos a la categoría emergente Procesos desarrollados de la subjetividad femenina: reflexibilidad y toma de conciencia en el discurso de las participantes.

Durante el trasegar de la primera fase de la investigación Luna Roja, se evidencio en las participantes la implementación de algunos procesos como la reflexibilidad y la toma de conciencia, estos recursos permitieron a las participantes acoger las actividades de tipo lúdico, entender el carácter de la experiencia Luna Roja y tomar conciencia frente a diversos imaginarios legalizados sobre el hecho de ser mujer.

Se observa en los siguientes discursos un proceso de cambio de actitud en las participantes: En un primer momento se identifica la existencia de un bloqueo en las niñas y jóvenes para hablar de las temáticas que las referencian como mujeres en grupo, por ejemplo durante la actividad de presentación de la experiencia Luna Roja con las niñas, una de las talleristas describe como: *“No hacemos nada, solo estar hablando y hablando, a lo que se le pregunta no te gusta hablar, y dice no solo hagamos el espejo” (UH-CE4-DP50:5–P12S5).*

Además de la situación de bloqueo, también se observa un grupo no muy a gusto con actividades que recuerden unas dinámicas de ejercicios de educación formal. Durante la actividad de explicación sobre técnicas artísticas y manejo de colores, dentro del taller de subjetividad(es) de género en el espejo, una de las talleristas refieren que: *“El grupo no se concentra les parece que las intervenciones de las talleristas sobran, se revelan ante un modelo escolarizado”* (UH-CE4-DP52:2–P15S6).

En un segundo momento los talleristas identifican una demanda de atención por parte de las participantes, durante la actividad de modelado en arcilla de la figura femenina, una de las tallerista refiere: *“Yo creo que cada una anhela con mucho fuego, el reconocimiento. Y su voluntad de perseverar allí en Luna Roja, también tiene que ver con eso. Es como si todas nos gritaran a su modo: “¡Ey, esta soy yo, aquí estoy!, ¡Mírame, existo!”* (UH-CE4-DP43:4–P5S2).

Poco a poco se evidencia un proceso de reflexión, donde la interacción social cobra sentido en las niñas y jóvenes.

Se evidencian exigencias por parte de las niñas hacia las talleristas las cuales refieren que cada vez más hay un compromiso creciente con la experiencia Luna Roja una experiencia que genera inquietudes y exigencias. Estas exigencias se observaron en la voz de una pedagoga durante el taller de diferencias de género: *“Exigencias de atención cargadas de rabia, impaciencia y fastidio se convierten en frustración si no son atendidas con premura. O exclusividad. Y desprecios manifiestos al trabajo de otro”* (UH-CE4-DP31:2–P7S3). En este discurso se muestra una marcada necesidad de atención por parte de las participantes y una posición un poco más abierta a los procesos que las actividades propiciaban en ellas.

Durante el taller de subjetividad(es) de género en el espejo, en la actividad de exposición de los espejos terminados, también se evidencia un proceso de reflexión en donde la interacción social cobra sentido, en discursos como: *“Ejemplo de ello lo vemos en los casos donde después de escuchar a sus compañeras y las características que estas le atribuyen a su espejo la autora termina por decir que eso no era lo que quería decir con su espejo y que ya no le gusta.”* (UH-CE4-DP40:2–P15S9).

En un tercer momento se identifica una aceptación de las participantes hacia Luna Roja como espacio de reflexión, de género, además de un deseo de expresar oral y artísticamente su experiencia en las diferentes actividades, donde las niñas y jóvenes comienzan a hacer comunicable experiencias e imaginarios que en un primer acercamiento con el proyecto Luna Roja no eran expresables y que aperturan camino hacia el proceso de toma de conciencia.

Durante la actividad de elaboración de una flor con virtudes de la otra compañera una de las talleristas menciona que: *“A diferencia de las del sábado las del miércoles ya entendieron de que se trata el proyecto y que les suena el taller de Luna Roja como un espacio chévere para conversar de mujeres y hombres, la menstruación, la maternidad y todas esas cosas.”* (UH-CE4-DP36:4–P11S6).

También durante el taller de subjetividad(es) de género en el espejo, en la exposición de los espejos terminados, *“Las niñas pelean por el turno para hablar, y cuando alguna dice algo primero que ellas se ponen irritables”* (UH-CE4-54:7–P19S8b). Estos discursos exponen una aceptación de las participantes del proceso de Luna Roja como espacio de reflexión, de género, además de un deseo de hablar de su experiencia de realizar ejercicios de reflexividad y de una condición de género en las diferentes actividades.

En la siguiente frase se refleja el gusto por la actividad artística y por las sesiones de reflexión temática. *“Las niñas expresan su gusto por las actividades plásticas y algunas expresan que también sienten agrado por las reflexiones y charlas solo algunas se quejan de la “habladera”.”* (UH-CE4-DP15:2–P20S9).

Para entender este proceso identificado es pertinente citar planteamientos de algunos autores, sobre el proceso reflexivo:

Olga Obando (2013), propone Luna Roja como un espacio para comprender, para poner en cuestión, para la reflexión y de negociación de nuevas formas discursivas de género, estos procesos son logrados en el espacio social de Luna Roja y en la interacción entre todos los participantes (niñas jóvenes y talleristas), lo que posibilita se dé una deconstrucción de imaginarios de género en las niñas y jóvenes participantes.

La validez de Luna Roja como espacio social y como espacio para la reflexión puede ser sustentada a los planteamientos de Anthony Giddens (1995), para quien la vida social es el resultado de las interacciones que se dan por los actores activos y permiten la construcción y deconstrucción de significados. Contextos de interacción como el de Luna Roja posibilitan reconocer la conducta de otros, la conducta de uno mismo y lo que se propone explicar, acerca de los significados de género.

En ese mismo sentido, Marcela Hernández (2003), considera que conocer la expresión de la acción y poder describirla se desarrolla mediante el proceso de la reflexividad que viene a ser el registro continuo de una acción. En esa posibilidad de construir la propia experiencia objeto de la introspección.

Dado que el mundo empírico de esta investigación es la primera fase del proyecto Luna Roja se identificó la utilización de un proceso de reflexión del fenómeno de la subjetividad de género de cada participante. Marcela Hernández (2003), define reflexividad como el razonamiento sobre una serie de acciones que incluye al sujeto y a los demás y que implica establecer una conexión lógica entre las diversas formas de actos y conocimiento que es aplicado como medio de los actos intencionales.

Entonces el proceso reflexivo permite explicar a los propios agentes y a los demás sus razones de porqué actúan de determinada manera "es el rasgo de lo cotidiano que toma en cuenta la conducta del individuo pero también la de otros." (Giddens, 1995a, pág. 43).

Se ha identificado algunos temas que aperturan un proceso de reflexión y que dan paso a una toma de conciencia sobre el ser de género en la primera fase de Luna Roja, como por ejemplo, en el taller de diferencias de género, con las actividades de modelación de personajes femeninos y masculinos en arcilla, la actividad logro en las niñas desplazar de la mirada amplia y generalizada del ser mujer que esta sobre esa representación plástica que construyeron, a una reflexión más personalizada sobre un sí misma como mujer, lo que corresponde a existencia y reconocimiento de un Yo perteneciente a un determinado género, esta reflexión logra avanzar a poner en cuestión la especificidad de algunos roles y estereotipos de género naturalizados al compararlo con sus sentires y realidades como mujeres.

Para Olga Obando (2013), "el proceso de reflexibilidad implica que el sí mismo sea asumido como vehículo para la reflexión y la acción. Se trata de convertir la propia experiencia de vida significada en material alrededor del cual se hacen las reflexiones." (pág. 122). Algunas de las preguntas con las cuales se trabajó en las niñas la propias historia de género y que permitieron

una posición más crítica sobre si mismas fueron: ¿Quién soy yo?, ¿Que imagino que significa mi nombre?, ¿Cuáles son las tres cosas que más me gusta hacer?, ¿Cuál es el animal con el cual te identificas y por qué?

En conclusión, se identificó en las participantes un proceso que en un primer momento llama a la confrontación de los significados de género que hacen parte de la subjetividad de las niñas y jóvenes, lo que permitió el proceso reflexivo en el cual se accede a una toma de conciencia sobre estos elementos sometiénolos a una validación mediante las actividades y en su especificidad de género. Es decir, se ponen en cuestión algunas de las diferencias físicas, emocionales, morales atribuidas al género y que fueron construidas socialmente pero significadas de forma individual.

Se observa, pues, cómo los contenidos psicopedagógicos de Luna Roja en su primera fase marcan el inicio de un cambio de las participantes en su subjetividad de género como mujeres y en el ejercicio de conocer, poner en cuestión y tomar posición frente a la temática de género.

Un ejemplo del cambio en la racionalidad de las participantes es sobre las características físicas atribuidas socialmente al género femenino se evidencio en los discursos de las participantes la característica del “pelo largo “ designada como inherente al género femenino, en el ejercicio de confrontación con este imaginario de naturalización del ser de género, al confrontar a las participantes en la posibilidad que existe de que el pelo largo sea poseído por los dos géneros, como por ejemplo como lo tenía en su momento el psicólogo practicante, se observa en los protocolos como dicha actividad lleva a las niñas a preguntarse de una manera profunda en que argumentos se sustenta su capacidad de identificar la pertenencia genérica de una persona, que sea poseedora de la característica del “pelo largo”, a partir de este ejemplo se puede inferir que

gracias a la actividades de Luna Roja se apertura una movilización en las participantes de una conciencia crítica frente a algunas temáticas de género como los son las características físicas.

A través de las discusiones y la actividad de socialización, se inicia el proceso de toma de conciencia sobre las subjetividades de género femeninas que las participantes legalizan. Estas actividades funcionan como un reflejo que devuelve la imagen propia que se tiene sobre los imaginarios de género e incita a las participantes a tomar una posición frente a esos imaginarios interiorizados bien se consiente o inconscientemente. Este proceso les obliga a realiza una reflexión, a tener una explicación y tomar porque no una posición crítica frente al ser mujer.

Teniendo en cuenta la diferencia de edades entre los grupos de asistencia a las actividades de Luna Roja presentada en las tablas de resultados 2 y 3, con en relación a la presente categoría emergente es de resaltar que los discursos revisados en el material documental dejan entrever una mayor disposición con respecto a la realización de los talleres de la primera fase de parte del grupo de los 9 a los 14 años, con respecto al grupo de los 14 a los 18 años.

CONCLUSIONES

En esta última sección se presentan las conclusiones finales de este trabajo de grado de acuerdo con los siguientes aspectos: Aspectos metodológicos y logros obtenidos de acuerdo a las categorías de Análisis.

Conclusiones frente a la metodología:

1. A través de los discursos de las participantes se pudo acceder a elementos significativos de las experiencias de las niñas y jóvenes participantes. Los contenidos de los protocolos de las actividades dan cuenta del trayecto de las participantes así como de factores subjetivos y sociales que son elaborados en los talleres.
2. Para obtener los resultados se logró realizar el proceso de recolección de información que duró aproximadamente cuatro meses en el cual se pudo acceder a una amplia fuente discursos plasmados en protocolos, e informes de investigación lo que permitió un encuentro con los discursos y hechos que tuvieron lugar durante la primera fase con las participantes.
3. Para sistematizar los resultados de la investigación se recurrió al software de análisis de datos cualitativos Atlas Ti, lo que permitió automatizar el proceso de sistematización. Al sistematizar los resultados se logró obtener y organizar los datos empíricos cualitativos que surgieron, posibilitándose un acercamiento a las significaciones proporcionadas en los discursos de las participantes.

Conclusiones frente al logro objetivos planteados: 4. Respecto al primer objetivo específico, se logró identificar que las niñas y jóvenes participantes significan su mundo de género desde las representaciones de ser mujeres al servicio de los otros desempeñando roles naturales que para

ellas son naturales del ser mujer como ser madres, esposas, cuidadoras, y nutricias, siempre cuidando y cumpliendo con los cánones de belleza socialmente establecidos.

5. Con relación al segundo objetivo específico, se logra la significar los elementos de género que fueron identificados en los discursos de las participantes encontrando que en dichos discursos las representaciones de ser mujer que las niñas y jóvenes participantes expresan, se establecen a partir de los encuentros intersubjetivos que sostienen en un sistema patriarcal y un discurso judeocristiano.

6. Se logra interpretar los elementos emergentes sobre la subjetividad de género en el discurso de las participantes, a través de la apertura de una actividad dialógica entre las diferentes voces que intervienen en la presente investigación, como los son los discursos de las niñas y jóvenes participantes, las voces de los distintas autoras y autores exponentes de la teoría feminista y los estudios de género y la voz propia como investigadora, lo que apertura una mayor capacidad de análisis y comprensión de la temática tratada.

7. En términos generales, esta investigación alcanzó a realizar respecto al objeto principal, la exploración de algunos elementos significativos referentes a una subjetividad de género de las participantes que emergieron durante su participación en la primera fase de la experiencia de investigación e intervención de Luna Roja. El cumplimiento de este objetivo se dio a partir de la identificación de los elementos que se tomaron como significativos relevantes a una subjetividad de género y que emergieron durante el proceso de participación de las niñas en cada taller propuesto en la primera fase de la experiencia Luna Roja, los cuales fueron explorados, significados y analizados en las categorías de análisis planteadas.

Conclusiones por categorías de análisis:

Género

8. Se identificó en el discurso de las participantes como el concepto de género adquiere sentido basado en las diferencias biológicas entre un género y otro, las participantes se basan en las características anatómicas de los cuerpos y específicamente, de los órganos relacionados con lo sexual. Siendo para ellas características propias de lo femenino, la capacidad de concebir, de tener senos y vagina o la posibilidad biológica de ser madre.

9. Se dejó entrever la forma como las participantes reconocen la existencia de otras orientaciones sexuales en lo cotidiano, pero no las consideran legítimas y producen discursos agresivos y estigmatizantes, sobre ellas. Se evidencia entonces en los discursos de las participantes antes citados su posición desde una visión naturalista que concibe al individuo como poseedor de un mundo de género biológico ya instaurado, dualista e inamovible.

10. Identificadas las características de los discursos expuestos por las niñas se encuentra que ellas basan sus argumentaciones y modos de experimentar el ser mujeres desde un pensamiento universal, en el cual el sexo biológico es determinante y en torno a este sexo biológico existe un conjunto de significados que guían la norma.

11. Se resalta como significativo la construcción social que este grupo de niñas y jóvenes ha tenido en su vida a través de los procesos de socialización, en contextos como el hogar, el barrio o la escuela, lugares en los cuales se pueden acoger como formas de género legalizadas únicamente la dualidad hegemónica entre hombre y mujer, lo femenino y lo masculino.

Subjetividad de género femenina

12. Se reconoce que los discursos de las niñas que refirieron a imaginarios sobre la experiencia de ser mujer están permeados en su mayoría con elementos o características como: el ser mujer se iguala a la experiencia de ser madre, ser mujer es igual a ser cuidadora y nutricia, ser mujer es igual a ser sumisa y abnegada, y ser mujer es igual a ser bella físicamente, dichas características corresponden a un modelo patriarcal y a un discurso judeocristiano.

13. Se identifica como los imaginarios de las participantes sobre la experiencia de ser mujer son producto de contactos intersubjetivos que tienen en la cultura en la cual se desarrollan, y estas son significadas respondiendo a las exigencias que el entorno social les impone, en este caso permeadas constantemente de un discurso Judeocristiano.

Roles de género femeninos

14. Se identificaron elementos que emergen en los discursos de las participantes que refieren a roles de género femeninos y que están relacionados con los comportamientos atribuidos socialmente a la mujer como: la reproducción, la responsable de la crianza, de los cuidados, y del sustento emocional de los otros, sujetos que están inscritos fundamentalmente en el ámbito doméstico se identifica como estos comportamientos fueron introyectados y hechos propios por las niñas y jóvenes participantes en relación con la construcción social acerca de la feminidad.

15. Se identificó como emergente en el discurso de las participantes roles que proyectan un deber ser orientado a los otros destacándose por su abnegación, entrega generosidad, dulzura humildad y bondad en el trato, sumisión, la debilidad, la garantía emocional, la mujer como reproductora y nutricia y desempeñándose en el espacio privado.

16. Se reconocen como elementos característicos de los roles de género en la experiencia subjetiva de las participantes en cuanto a la feminidad responden a los modelos sociales

judeocristiano y patriarcal donde la feminidad es estereotipada en la características anteriormente mencionadas y analizadas en los discursos de las niñas y jóvenes de Luna Roja.

17. Se identifica también en los discursos de las niñas algunos elementos donde se logra evidenciar la manera como las participantes reconocen características que rompen con la concepción de la mujer expuestas en los modelos judeocristiano y patriarcal, esto se evidencia en algunas frases de las participantes donde se exaltan cualidades de una mujer emancipada como Líder, frentera, y creativa y podría ser fruto del desarrollo de las actividades de Luna Roja.

18. Se logra entrever como las niñas y jóvenes participantes tienen distintos imaginarios con respecto a los roles femeninos, y se sustenta en un proceso de toma de conciencia frente a diversos discursos que normalizan los comportamientos femeninos desde una visión genérica dual en la que es sexo biológico es determinante y con los que han tenido contacto socialmente.

Maltrato

19. Aunque se identifica que las participantes no se reconocen o se denominan literalmente a sí mismas como víctimas, en sus narraciones se resaltan discursos que describen agresiones, por parte de hombres figurativos, que hacen parte de sus contextos, como la casa, o su barrio

Se identifica como las situaciones de violencia que han vivenciado las niñas participantes en su entorno donde la figura masculina (padre, hermano, padrastro, amigo, conocido) es capaz de transgredir cualquier norma y obtener sus intereses por la utilización de su fuerza desmedida ha dado paso al hecho como las niñas participantes significan desde su experiencia al padre, como

sujeto principal de agresión, atribuyendo al hombre, el carácter de victimario, y generalizando esta posición para el resto del género masculino.

Roles masculino

20. Las participantes significan la masculinidad y la forma como esas características masculinas son expresadas en espejo con las características femeninas, esta actividad comparativa entre lo femenino y lo masculino.

21. En los discursos de las participantes expresados durante algunas actividades se han identificado que algunas características de los comportamiento sociales del género masculino están asociadas a la producción, también les atribuyen virtudes como fuerza, Independencia, decisión- razón, y el ser poseedores de un valor social y un valor económico. Los varones en el discurso de las niñas y jóvenes son personajes públicos y se desempeñan en espacios de poder social, características que los ponen en un rol de dominio y como agentes precursores de maltrato.

Procesos desarrollados de la subjetividad femenina: reflexibilidad y toma de conciencia

22. Se evidencio en las participantes la implementación de algunos procesos como la reflexibilidad y la toma de conciencia, estos recursos permitieron a las participantes acoger las actividades de tipo lúdico, entender el carácter de la experiencia Luna Roja y tomar conciencia frente a diversos imaginarios legalizados sobre el hecho de ser mujer.

Se identificó en las participantes un proceso que en un primer momento llama a la confrontación de los significados de género que hacen parte de la subjetividad de las niñas y jóvenes, lo que permitió el proceso reflexivo en el cual se accede a una toma de conciencia sobre estos elementos sometiéndolos a una validación mediante las actividades y en su especificidad de

género. Es decir, se pusieron en cuestión algunas de las diferencias físicas, emocionales, morales atribuidas al género y que fueron construidas socialmente pero significadas de forma individual.

23. Se logró establecer como a través de las discusiones y la actividad de socialización, se inicia el proceso de toma de conciencia sobre las subjetividades de género femeninas que las participantes legalizan. Estas actividades funcionan como un reflejo que devuelve la imagen propia que se tiene sobre los imaginarios de género e incita a las participantes a tomar una posición frente a esos imaginarios interiorizados bien sea consciente o inconscientemente. Este proceso les obliga a realizar una reflexión, a tener una explicación y tomar porque no una posición crítica frente a él ser mujer.

BIBLIOGRAFÍA

ADCARA. (2001). *Guía para la detección, notificación y derivación del maltrato infantil*.

Aragon: Fundación ADCARA.

Alcocer, C. (2013). Subjetividades e identidades femeninas. En C. Alcocer, *Reconfiguración de las subjetividades femeninas: la ausencia del seno por cáncer de mama* (págs. 39-59).

Guadalajara.

Badinter, E. (1991). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*.

Barcelona: Paidós.

Berger, P., & Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires:

Amorrortu.

Betancourt, J., & Martínez, D. (2010). *Discursos publicitarios televisivos y Discursos de mujeres jóvenes sobre la identidad de género en relación al cuerpo femenino*. Cali.

Betancourt, G. (2008). María o el deber ser de las mujeres. *La Manzana de la discordia*(5), 113-129.

Biblia Catolica. (1985). *La Biblia Catolica Antiguo y Nuevo Testamento*. Argentina:

www.bibliacatolica.com.ar.

Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*(6), 7-36.

Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. En M. Burin, *Género, psicoanálisis y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

- Butler, J. (2002). Los cuerpos que importan. En J. Butler, *Cuerpos que importan* (págs. 53-91). Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (M. Muñoz, Trad.) Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Castellanos, G. (2006). *Sexo, género y feminismo. Tres categorías en pugna*. Cali: La Manzana de la Discordia.
- Castellanos, G. (1991). Nueva visión de las causas de la jerarquía entre los géneros. En G. Castellanos, *¿Por qué somos el segundo sexo?* (págs. 63-111). Cali: Universidad del Valle.
- Castellanos, G. (2008). Las mujeres y el poder: sexualidad, subjetividad y subordinación femenina. *La Manzana De La Discordia*, 3(1), 101 - 111.
- Centro de Promoción Integral para las Mujeres y la Familia. (2009). *Taller abierto para la familia*. Cali: Alcaldía de Santiago de Cali.
- Chiara, C. (2010). La subjetividad de género. el sujeto sexuado entre la individualidad y la colectividad. *Gazeta de Antropología*, 26(2), 42.
- García, E. (2010). *Expresión de la identidad femenina en cuatro representaciones plásticas desde el método o test de Machover*. Cali.
- García, M. (2002). *La crisis de identidad de los géneros*. Obtenido de Mujeres de Empresa: <http://www.mujeresdeempresa.com/sociedad/020501.shtml>
- Giberti, E. (2009). La víctima: Generalidades Introdutorias. *Victimologia*(20), 1-6.

- Giddens, A. (1995a). *Modernidad e identidad del Yo*. Barcelona: Península.
- González , N. (2010). Trabajo de grado: *Estudio de caso acerca de la imagen corpórea emergente en una participante del proyecto Luna Roja*. Cali: Universidad del Valle
- González Rey, F. (2002). La subjetividad: su significación para la ciencia psicológica. En A. E. de Villemor Amaral (Ed.), *Por uma epistemologia da subjetividade: um debate entre a teoria sócio histórica e a teoria das representações sociais* (págs. 19-42). Sao Paulo: Casa do Psicólogo.
- Hardy, E., & Jiménez, A. (2001). Masculinidad y Género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 2(27), 77-88.
- Hernandez, C. A. (2015). El ideal de mujer virtuosa en Colombia. Educacion de la mujer a finales del siglo XIX y principios del XX. *Manzana de la Discordia (en edicion)*, 1-10.
- Hernandez, M. (2003). *Subjetividad y cultura en la toma de decisiones*. Mexico: Universidad Autonoma de Aguascalientes.
- Herrera , P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de medicina General Integral*, 568-573.
- ICBF. (2006). *Codigo de la infancia y de la adolescencia*. Recuperado el 10 de octubre de 2013, de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: <http://www.icbf.gov.co>
- Lagarde, M. (1992). *Identidad de Género. Serie Cuadernos de trabajo*. Cenzontle Managua: Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer.

- Lagarde, M. (1996). La perspectiva de género. En M. Lagarde, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. (págs. 13-38). Barcelona: Horas y horas.
- Lagarde, M. (2003). La sexualidad. En M. Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: Madres, esposas, monjas, putas, presas y locas* (págs. 177-211). Guadalajara : Universidad Nacional Autonoma de Mexico.
- Lamas, M. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. *Debate Feminista*(10).
- Lamas, M. (2000). Diferencias sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1-25.
- Llanes, N. (2001). *Significaciones de la maternidad adolescente entre mujeres jóvenes residentes en Tijuana-México*. México: Colegio de la Frontera Norte.
- Lo Russo , A. (2001). *Infancia, violencia y género: Análisis de discursos parentales*. Argentina: CEDES – FLACSO.
- Lozano, E. (2005). Ser mujer y Colombiana: reflexiones sobre género, violencia y discurso en colombia. *La manzana de la discordia*, 67-77.
- Martinez , T. (2010). *Orientaciones Sexuales Diversas en Sociedades Indígenas: Una Revisión Conceptual y del Estado del Arte sobre un Tema Poco Conocido del Género Amazónico*. Leticia: Universidad Nacional de Colombia sede Amazonia.
- Molina, C. (1994). *Dialéctica feminista de la Ilustración*. Barcelona: Editorial Antrophos en co-edición con la Dirección General de la Mujer.
- Najmanovich, D. (2001). Pensar la subjetividad. Complejidad, vínculos y emergencia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 14(6), 106-111.

- Navia , C. (2004). Las posiciones de las iglesias frente a la mujer. *La manzana de la discordia*, 113-118.
- Obando. (2010a). Luna roja, una experiencia de investigación acción e intervención en identidad femenina. En O. (Compiladora), *Psicología Social Crítica, Aportes y aplicaciones* (págs. 147-173). Cali: Universidad Del Valle.
- Obando. (2010b). Aportes Teoricos para abordar el problema del desarrollo de la Identidad femenina en situacion de Maltrato. En Obando, *Psicologia Social Critica. Aportes y aplicaciones sobre lenguaje, ciudadania, convivencia, espacio publico, género y subjetividad*. (págs. 111-145). Cali: Universidad del Valle.
- Obando. (2013). *Luna Roja. Herramientas teorico practicas para el fortalecimiento de subjetividades de género. Fundamentos Teoricos y Metodologicos* (Vol. 1). Cali, Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Obando. (2015). *Luna Roja: Herramientas Teorico Prácticas para el Fortalecimiento de las subjetividades de género. Subjetividades en el espejo* (Vol. 2). Cali: Universidad del Valle. Libro en Edicion.
- Obando, O. (2010a). Luna roja, una experiencia de investigación acción e intervención en identidad femenina. En O. Obando (Ed.), *Psicología Social Crítica, Aportes y aplicaciones* (págs. 147-173). Cali: Universidad Del Valle.
- Obando, O. (2013). *Luna Roja, Herramientas teorico practicas para el fortalecimiento de subjetividades de género*. (Vol. 1). Cali, Colombia: Programa Editorial Universidad del valle.

- Obando, O. (2013). *Luna Roja, Herramientas teórico prácticas para el fortalecimiento de subjetividades de género*. (Vol. 1). Cali, Colombia: Programa Editorial Universidad del valle.
- Obando, O. L., Betancourt, J., & Martínez, D. M. (2015). Imaginarios patriarcales sobre el género femenino en comerciales televisivos colombianos. En J. E. Moncayo Quevedo, & Á. Díaz Gómez, *Psicología social crítica e intervención psicosocial Reflexiones y experiencias de investigación* (págs. 257-282). Cali: Universidad San Buenaventura.
- Politica Haz Paz. (2000). *Politica nacional de contrucción de paz y convivencia familiar. Haz paz*. Recuperado el 12 de enero de 2014, de Modulo 1.
- Rodríguez, L., & Palacios, D. (2012). Trabajo de grado: *Elementos significativos de una subjetividad de género en mujeres con experiencia de familiares víctimas de desaparición forzada*. Cali: Universidad del Valle
- Sánchez, O., Corrales, S., López, S., & Miller, A. (2005). *Palabras Representaciones y Resistencias de Mujeres en contexto del conflicto armado colombiano*. Medellín: Ruta Pacífica de Mujeres Colombianas.
- Scott, J. (2008). El género: ¿una categoría útil para el análisis histórico? *La Manzana de la Discordia*, 6(1), 95-101.
- Sossa Rojas, A. (2011). Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo. *Polis*, 2-16.
- Téllez, A., & Verdú, A. (2011). El Significado de la Masculinidad. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, 80-103 .

Turbay, C., & Rico de Alonso, A. (1994). *Construyendo identidades: niñas y joveens y mujeres en Colombia*. Bogota: Unicef.

Ussher, J. (1991). *La psicología del cuerpo femenino*. España: Arias Montano editores.

Valles, M. (2001). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid : Síntesis.

ANEXO 1

Grupo día sábado

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P1: 1 SAB Protocolo 1 sesión 1	1								1:1 Se observa en esta actividad como algunas niñas se muestran renuentes a realizar la escarapela aspecto que se evidencia cuando manifiestan que desean que los adultos las elaboren. 1:2 Se observa en esta actividad, un liderazgo muy marcado puesto que hay niñas que asumen

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
									y direccionan el control de la actividad de manera sorprendente, puesto que se nota como algunas niñas llevan dirigiendo su grupo por algún tiempo.
P2: 1 SAB Protocolo 1a sesión 1					2:1 Comentan las niñas sobre la poca confiabilidad que se le tiene a la tv: Tal es el caso de la niña de 8 años que estaba embarazada y no tenía esa edad.				

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P14: 2 SAB Protocolo 2 sesión 1					14:3 llama la atención ese cierto espíritu de competencia insana, en el que el triunfo de un equipo, conlleva una carga de poder denigrante sobre la dignidad del otro.	14:4 Actividad juego la reina manda. 14:5 Presentación de normas y reglas de convivencia de Luna Roja.			14:1 en el juego de la reina manda implicaba que se hicieran dos grupos: ellas decidieron hacer las black y los angeles de charli, llamo la atención ver como en el primero habían más niñas afro que en el segundo.
P24: 3 SAB Protocolo 3 sesión 2	2	24:1 Referencia el mismo contenido	24:1 Frente a la pregunta de la tallerista sobre la expresión del personaje que había modelado, la niña pone cara de frustración lo desbarata y lo moldea de nuevo desnudo, rápidamente hace a la mujer más	24:2 Vanesa y fainioris lideran la dispersión en la mesa. 24:4 Referencia el mismo contenido	24:3 La presencia de Vicky fue un elemento distractor pues regaba el agua de las mesas y generaba tensión en algunas				24:5 una niña pregunta cómo se hace el color piel, la tallerista pregunta: cual piel como la tuya o la mía?

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			pequeña y los coloca uno frente al otro, explica que la mujer le pega un grito por haberle visto desnudo y él se asusta. 24:4 Jessica al presentar su figura dice que la mujer que representa es una muñeca que mujeres y muñecas son lo mismo.		niñas, Vanesa y Fainioris se burlaban todo el tiempo de ella y de su madre				
P28: 4 SAB Protocolo 4 sesión 2		28:1 Referencia el mismo contenido	28:1 El grupo expresa que la realización de la figura masculina es complicada. 28:2 las participantes en su gran mayoría escogen la constitución corporal como forma de representar la figura masculina. 28:3 en cuanto a la realización de la figura femenina el grupo se muestra agrado y crean figuras mucho más			28:6 Construcción de la figura femenina y masculina con los materiales que las participantes escojan.			

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			elaboradas en comparación a la creación de la figura masculina. 28:4 Entonces crean mujeres sonrientes, algunas con pelo rubio, otros elementos como flores, paisajes utilización de colores, las figuras muestran mujeres vanidosas, para esta figura femenina encuentran elementos sociales y emotivos que logran expresar a través de diversos elementos que permiten dar cuenta de la identificación femenina.						
P29: 5 SAB Protocolo 5 sesión 2			29:2 La elaboración de la representación de la mujer les causa menos ansiedad. Producen rápidamente figuras bonitas de colores vivos. Una					29:1 Solo una niña representa a su figura de cuerpo de hombre con sus genitales expuestos,	

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			característica significativa es el hecho que las mujeres representadas tienen el pelo rubio, sonríen y regularmente están ubicadas en paisajes. Espacios con flores. Nubes. Animales Son mujeres bien vestidas, adornadas de accesorios en las orejas, cuello, pelo. Corte de pelo y peinadas. Son mujeres que sonríen con bocas bien delineadas y maquilladas. 29:3 ""Los hombres son unos gordos" "Tu hombre tiene nariz de pájaro"					hace sus trabajo en solitario y tiene accesos de risa y señales de vergüenza.	

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P30: 6 SAB Protocolo 6 sesión 3	3		30:1 Hace referencia a la misma cita 30:3 el cuerpo de la mujer tiene curvas, el hombre es masculino y son todos enamorados (failoris). 30:4 todas ustedes tiene pelo largo? Ella (una niña de pelo corto) es un hombre p= si, ella es un hombre por que no tiene pelo largo = cuando uno la mira desde acá(el cuello para abajo) si parece una mujer F= pero yo no estoy de acuerdo, si yo la veo reconozco que es una mujer P= usted dice eso por lo que hemos estado charlando pero cuando yo la vi por primera vez, yo pensé que era un hombre (Jessica) = yo pensaba que		30:5 Por ejemplo uno le da a un hombre la mano y se toma el brazo.		30:3 hace referencia a la misma cita : son todos enamorados (failoris)	30:1 esto es un hombre, no le ve los pantalones, hasta le hice monto. 30:2 por la forma de vestir. Tiene pantalones (Jessica) F= En ocasiones uno se pone pantalones (yoleni) P= si, pero no! (Jessica) La facilitadora toma el dibujo de una de las niñas y dice: y este dibujo que le hace pensar a uno si es una mujer o un hombre p= a mí me hace pensar	

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			chepa era un hombre, y me di cuenta que era una mujer cuando fui reparando(fainoris) = le repare el cuerpo, la cara y la vos = chepa tiene vos de hombre = cuando yo llegue al hogar, yo pensé que era de marihuaneros = yo a chepa no le vi los senos. 30:6 Hay mujeres que tiene "paradas" de hombre entonces uno como hace para diferenciar ... mantiene jugando con hombre, juegan bolas, juegos bruscos(Jessica) = es una marimacha (chepa) 30:7 hay gays y homosexuales o bisexuales son personas que les gustan los dos sexos.30:8 F= y si					que es mujer por que tiene falda el pelo y la blusita de flores (Jessica) P= porque tiene pirulo (Heleo) F= y usted se lo puede ver P -no uno se lo imagina (Helen) - tiene cara de hombre -o tiene guardado 30:4 hace referencia a la misma cita	

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			tuviera el cabello corto, no e pusiera aretes el pantalón me hiciera bomba entonces, Seria más o menos mujer P= menos por que se rebaja puntos (Katherine)los puntos son el pelo, manos, el cuerpo y en los hombre la cara, las manos y como viste						
P31: 7 SAB Protocolo 7 sesión 3						31:3 Caracterizar las diferencias entre hombre y mujer sobre el trabajo			31:2 Exigencias de atención cargadas de rabia, impaciencia y fastidio se

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
						hecho con materiales.			convierten en frustración si nos son atendidas con premura. O exclusividad . Y desprecios manifiestos al trabajo de otro.

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P32: 8 SAB Protocolo 8 sesión 3		32:4 Las diferencias de género en las producciones están referidas a diferencias anatómicas sexuales culturales y comportamentales, en los trabajos artísticos y en los diálogos de la actividad.	32:2 sobre la pregunta que diferencia a la mujer y al hombre en tu representación: las niñas contestan: -el hombre es el que tiene pantalón y camisa, - la mujer tiene el pelo largo y tiene otro corte, - el hombre tiene bultico, - las mujeres tiene vagina, - las mujeres tiene cara redondita, - las mujeres tiene boca pintada, - los hombres se comportan diferente cuando uno los saluda son atrevidos, - las mujeres que se comportan atrevidas no son mujeres son marimachos, - los senos identifican a las mujeres, - si no tengo senos soy un niño. 32:3 Al tratar de buscar la gran	32:2 - las mujeres que se comportan atrevidas no son mujeres son marimachos,			32:2 - los hombres se comportan diferente cuando uno los saluda son atrevidos.		

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			diferencia entre el hombre y la mujer, una de las niñas plantea la maternidad como aquello que los hombres no pueden hacer, sin embargo la intervención de otra de las niñas plantea que es posible relativizarla en tanto maternidad sin semen no existe, ellos también tiene los hijos. El género reconocido por las niñas al hombre y la mujer, otras formas no son reconocidas, no poseen para las participantes un lugar de género valido se refieren a ellas como problemáticos desviados o enfermos.						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P33: 9 SAB Protocolo 9 sesión 4	4					33:1 Ritual de la Luz. 33:2 actividad del espejo, primera parte.			33:3 Hubo manifestaciones de ira exacerbada hacia las talleristas reclamos impaciencia y desafíos, siempre había una atmosfera de insatisfacción colectiva frente a actividades que no eran creativas y de manejo de materiales.
P3: 10 SAB Protocolo 10 sesión 4			3:1 Es interesante ver que las virtudes de las mujeres elaboradas por las niñas son virtudes estereotipadas donde las mujeres solo pueden obedecer y ser lindas, obedecen a las construcciones						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			sociales sobre el rol de las mujeres lo que deben y no deben hacer.						
P4: 11 SAB Protocolo 11 sesión 4			4:1 yo no encuentro ninguna cualidad en las mujeres, es difícil identificar una cualidad que solo sea de mujeres, la belleza, la ternura expresan las niñas. 4.2 vuelve a aparecer la maternidad como la cualidad que nos identifica de los hombres. 4:5 las niñas cantan durante la sesión diferentes textos de reggaetón y fantasean estar enguayabadas por la rumba del cumpleaños número 14 de Vanessa.			4:4 actividad del espejo, primera parte.			

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P50: 12 SAB Protocolo 12 sesión 5	5		50:2 cuando se les pregunta las niñas por la característica femenina de ser vanidosa ellas contestan que esto se ve por qué se miran mucho al espejo y se arreglan mucho para salir a la calle. Las niñas dicen que el ser bello está en la honestidad de la persona y no tanto en lo físico sin embargo otras niñas creen que la belleza consiste en tener una boca redondita que es más bonita, cejas tatuadas pestañas largas y cuerpo de guitarra, al preguntarles por las mujeres que no tiene cuerpo de guitarra no tienen derecho a ser bellas una de ellas responden que: yo pienso que no tiene	50:4 hablan sobre los hombre que son pegajosos, entonces se les pregunta por cualidad especifica de mujeres, responden ser mama, tener hijos, la capacidad de amamantar.		50.1 discusión sobre las características femeninas trabajadas en la sesión anterior descripción de sí misma a través de luna nueva luna llena. 50.6 realizar una flor y en cada pétalo una característica de la persona a la quien se la regala.			50:5 No hacemos nada solo estar hablando y hablando, a los que se le pregunta no te gusta hablar, y dice no! Solo hagamos el espejo.

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			que ser así uno puede ser bello por dentro o por fuera. 50:3 cuando se pregunta por la sencillez una de las niñas expresa que es que no se complique con las cosas, otras dicen que las mujeres sencillas no se maquillan y no se tiene que arreglar. 50:4 hablan sobre los hombre que son pegajosos, entonces se les pregunta por cualidad especifica de mujeres, responden ser mama, tener hijos, la capacidad de amamantar, la menstruación de poseer vagina y pechos. 50.7 Jesica no acepta que la consideren bonita, 50.9 La actividad permitió ver que las diferencias de tipo biológico						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			caracterizan lo que las niñas piensan sobre lo que es ser mujer.						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P6: 13 SAB Protocolo 13 sesión 5			6:3 inteligente: no todas las mujeres somos inteligentes; paciente, amistosa, dulce, tierna, amargada; Vanidosa: que se mira al espejo a todas nos gusta mirarnos al espejo, uno se mira al espejo no solo por vanidad si no para no salir despelucada a la calle, a mí no me gusta mirarme al espejo; Bella: no todas las mujeres son bellas, es necesario tener unos ojos verdes para ser bella, unas pestañas, como un pelo, como una cuerpo como danesa, yo me siento bella aunque no tenga todo eso, existen diferentes belleza física y espiritual, sencilla: que no se maquilla, no todas las mujeres			6:1 después de una pausa debido al traslado de las niñas a las sede de la nueva institución se retoma la actividad de la construcción del espejo. 6:2 conversatorio de las cualidades o características femeninas expuestas en la sesión anterior, guiadas por las siguientes preguntas: ¿todas las mujeres poseemos esa característica?, ¿se encuentra esa característica			

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			son sencillas, hay unas que son sencillas y se maquillan, la sencillez física y la del comportamiento.; cariñosa, comprensiva: que sabe escuchar cuando uno tiene un problema una necesidad de hablar, algunos hombres cercanos a nosotras son comprensivos, formal, recochera, alegre, bailarina, seria, amorosa, intuitiva, creativa,			en mi misma?, ¿qué significa tener esa cualidad y como se manifiesta emocionalmente?			
P51: 14 SAB Protocolo 14 sesión 5			51:1 Jennifer: Luna llena: comprensiva, amorosa, cariñosa. Luna Oscura: rabiosa impaciente amargada. Vanesa soto: parte clara: amigos por siempre que a veces soy cariñosa con las cosas, parte oscura: que soy muy			51:2 Luna Nueva Luna llena			

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			impaciente.						
P52: 15 SAB Protocolo 15 sesión 6	6					52:1 exposición sobre el color, la textura y la forma como herramienta expresiva.			52.2 el grupo no se concentra les parece que las intervenciones de las talleristas sobran, se revelan ante un modelo escolarizado.
P9: 16 SAB Protocolo 16 sesión 7	7		9:3 frente a la actitud de desconcierto de algunas de las participantes sobre la capacidad de un espejo de reflejar quienes somos les invito a imaginarse como sería un espejo elaborado por un grupo de niños, cuáles serían las diferencias ellas señalan que seguramente ellos			9:1 reflexión de la posibilidad que brinda el espejo de ser el reflejo de ellas mismas.			9:2 Las niñas muestran una actitud de rechazo ante la imposibilidad de llevarse sus espejos para la casa, stefani insiste a las demás en llevárselos a toda costa por encima

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			hubiesen utilizado elementos como caros motos bicicletas armas, pelotas no tendrían flores ni corazones como los de ellas.						de lo que las talleristas proponen.

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P10 16 SAB Protocolo 16a sesión 7			10:1 En general algunas niñas manifiestan a través de los símbolos que utilizan en la decoración de su espejo sus sentimientos, estos se distinguen por ser símbolos agresivos, amorosos, femeninos, masculinos etc. Dichos símbolos pueden ser interpretados como proyecciones de sus vivencias cotidianas y sus conflictos psicológicos. Tal es el caso de Carmenza quien utiliza como símbolos de su espejo una figura de un personaje animado de la TV (joven jugador de fútbol), un balón de fútbol y una cruz. Al inicio se mostraba renuente a manifestar que						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			significaba sus símbolos pues también Carolina (pedagoga) se le acerco a preguntar su significado pero no le comenta, después se decide a comentarme sus significados diciendo que el personaje animado le gustaba mucho y lo que lo caracteriza es su balón de futbol, además que a ella le gustaba el futbol. Respecto a la cruz manifiesta que no es igual todas, puesto que esta tiene la punta inferior más larga y puntuda esto la hace ser una cruz diabólica, pues cuando ella tiene mucha rabia le provoca matar a todos con esa punta como si fuera un puñal. Esto puede						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			ser visto e interpretado de distintas formas, a mi parecer la niña ~ exterioriza a través de símbolos su ira aspecto que puede aliviar y exteriorizar su angustia pudiendo llegar a tomarse la actividad como terapéutica. Por el contrario otras niñas utilizan símbolos como el corazón, las flores, el sol, animales, todos evidenciando aspectos de sí mismas. 10:3 Se nota como algunas de las niñas asumieron la elaboración del espejo como una expresión artística de sí mismas, mientras en otras se evidenciaron una serie de dificultades a la hora de salir de lo técnico y plasmar						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			su creatividad. Las niñas plantean una serie de normas de convivencia por si mismas en una cartelera en la reflexión grupal se pone a consideración si alguna puede ser borrada pero todas plantean estar de acuerdo con las normas aspectos que evidencian como ellas mismas se empiezan a empoderar del espacio y a exigir respeto y convivencia. También se observa como plantean en la elaboración símbolos proyecciones que caracterizan los significados que ellas perciben de sus vivencias. En general la actividad transcende de ser						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			una actividad meramente técnica que genera y6 moviliza una serie de aspectos psicológicos en los comportamientos de las niñas y que representan las diferencias genéricas que caracterizan a cada participante del taller. .						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P11: 17 SAB Protocolo 17 sesión 7									
P12: 18 SAB Protocolo 18 sesión 8	8		12:5 con referencia a la actividad 1: en el segundo cuadro, sobre el a las niñas les preocupa que la mujer mayor la anciana le haya permitido al autor pintar su cuerpo desnudo, que carece de belleza, pregunta si es real, y qué relación hay entre el pintor y las personas que posan para él . 12:6 frente al tercer cuadro inventan historias, no son mujeres tristes pero tampoco felices, son dedicadas y trabajadoras. 12:8 por ejemplo las razones que ellas consideran que existen de fondo para que unas			12:1 observación crítica de las obras de otros artistas: en esta caso obras de arte del pintor Klint, El beso, tres fases de la vida, y un tercero (no hay nombre) y un cuarto cuadro. 12:2 juego de adivinanzas. Consigna el espejo refleja a y por qué? 12:3 juego de pertenencia a un grupo de características de mujeres. 12:4 representacio		12:05.a	12:7 persiste la actitud de hacer trampa de construir caminos por fuera de las consignas, ellas tratan de ver los nombres de las compañeras por detrás de los cuadros.

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			personas que ellos perciben como agresiva, utilicen colores claros, tenues con texturas finas, ellas creen que eso se debe a la existencia de otro interior que no se muestra y que solo esa persona conoce.			nes de características de mujeres.			
P53: 19 SAB Protocolo 19 sesión 8a P54: 19 SAB Protocolo 19 sesión 8b			53:2 sobre el cuadro del beso de kilmt, él la está besando como con deseo, ella esta arrodillada, con deseo con por la manera como le coge la cara, además ella esta como trasportada por la cara de la mujer. 54:3 miren bien la mujer del centro ella está feliz? si, no mentiras ella tiene los ojos moreteados, esa mujer está mal. 54:4 relacionan la mujer de negro con						54:7 las niñas pelean por el turno para hablar, y cuando alguna dice algo primero que ellas se ponen irritables.

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			la muerte y con la amargura y la mujer de blanco con la salud. 54:1 ver tabla de actividad. 54:8 54:9 ver tabla 2 protocolo						
P15: 20 SAB Protocolo 20a sesión 09	9		15:3 una de las niñas se puso rabiosa porque al memento de la escogencia de las personas para cada grupo ella no quedo en ninguno, " claro decía yorlene lo que pasa es que usted no es sino una interesada, y lo único que quiere es siempre estar con las mejores. 15:4 la discusión más agria se dio cuando debieron definir quien encarnaría el rol del hombre pues todas lo querían para si, mírelas como pelean todas quieren ser el macho dominante y			15:1 las niñas opinan sobre las actividades de Luna Roja; la tallerista retomara acuerdos de luna roja; se conformaran tres grupos de 6 niñas para realizar la representaci ^o n de cuento el oso de la luna creciente. 15:9 ver consigna de actividad del cuento en el protocolo. las	15:4 mírelas como pelean todas quieren ser el macho dominante y maltratador. 15:5 refieren a lo mismo.		15:2 las niñas expresan su gusto por las actividades plásticas y algunas expresan que también sienten agrado por las reflexiones y charlas solo algunas se quejan de la "habladera". 15:8 algunas niñas afirman que abusaron de la confianza de Olga al robar frutas

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			maltratador. 15:5 en una de las escenas: el hombre maltrataba a la mujer y la dejaba como una naranja podrida, se iba luego en su moto a un bar donde jugaba con unas sensuales bailarinas, sin embargo el las evadía por que no engañaba a su mujer en la mañana salió en su moto.			niñas armaron tres grupos las magníficas, el oso mágico y locura de amor.			de su jardín.

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P17: 21 SAB Protocolo 21 sesión 09			17:4 La actividad requiere que las niñas hagan uso de su función simbólica y creativa, lo cual se constituye en una demanda cognitiva que vista a futuro, será un indicador constante de la posibilidad que las niñas tienen de resignificar sus experiencias de maltrato, por tanto este debe ser un aspecto que debe ser revisado de manera constante en lo siguiente del proceso.			17:2 Evaluar las actividades de Luna Roja realizadas hasta el momento, Introducir los temas del amor, la perseverancia, la cólera, el viaje simbólico hacia el interior de sí mismas, y otros, planteados en el cuento " El Oso de la Luna creciente". 17:3 La actividad requiere que las niñas hagan uso de su función simbólica y creativa, lo cual se			

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
						constituye en una demanda cognitiva que vista a futuro, será un indicador constante de la posibilidad que las niñas tienen de resignificar sus experiencias de maltrato, por tanto este debe ser un aspecto que debe ser revisado de manera constante en lo siguiente del proceso.			

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P18: 22 SAB Protocolo 22 sesión 10	10		18:3 Olga Interrumpe y pregunta por qué la mujer del cuento hace todo lo que hace? Las chicas responden: porque está enamorada y que hace uno cuando está enamorado? Luchar por su amor, otra interrumpe y dice no que tal uno luchar por ese estúpido, entonces que hace uno cuando está enamorado, uno se arriesga, uno solo se puede enamorar de una hombre? uno puede querer a un amigo? por qué esa mujer hacia todo eso? por masoquista ella tiene que hacer todo eso con su marido así la patee, alimentarlo, alguna dice a mí me pasa eso y si algún día			18.1 se invita a la tallerista a que realice la dramatización del cuento el oso de la luna creciente, posterior a esto se realizara una discusión reflexiva sobre él.			

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			me pasa yo me sumerjo en un rio para no salir de allí nunca. Cuáles son las características de esa mujer? 18:4 Sonsa, Convencida, Ilusionada. Guerrera, Macha. 18:7 es diferente luchar por el esposo que por la familia porque al fin y al cabo la familia es de sangre. El cuento para ellas significo luchar por lo que se quiere y no esperar siempre bastante 18:8 que se puede hacer cuando se siente rabia? hablar solas llorar, irse a gritar en una montaña.						
P19: 23 SAB Protocolo 23 sesión 10			19.1 Fainoris comenta que con la primera vez que el marido le hubiera tirado la comida ya no le volvería a cocinar nunca más.						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			19.2 para las chicas fue muy difícil restablecer el cuento por fuera de dinámicas alusivas a violencia intrafamiliar y a la imagen de una mujer "sonsa, boba, masoquista"						
P20: 24AB Protocolo 24 Sesión 10									
P21: 25 SAB Protocolo 25 sesión 11	11					21.1 realización de un muñeco de trapo el cual será un títere para la relación de una cuento creado por las participantes. - La segunda actividad es la realización de un libreto para una obra de títeres			21:2 Todas las preguntas las responden con un no, acompañad con actitudes corporales como subir los hombros, mover la cabeza negativamente este comportami

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
						basado en la obra de pinkola.			ento es común en las demás niñas del grupo.
P22: 26 SAB Protocolo 26 sesión 11			22:1 es peyorativo que preveía encontrar sobre la "mujer tan enamorada" ellas creen que esa mujer del cuento estaba segura de amar a ese hombre al que se fue para la guerra ese hombre que cambio por que le toco ver tanta sangre, es decir esa mujer no estaba enamorada del hombre que la maltrataba si no del que la amaba, en los momentos anteriores vividos cuando eran felices, la decisión de la mujer de salir a						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			buscar ayudar la encuentran acertada, así mismo la figura de la mujer vieja pues ella tenía más saber más conocimiento, y fue bueno lo que le dijo, el viaje de la mujer a buscar el pelo del oso lo describen como una forma de enfrentarse a nuevos problemas y darles solución, la razón era que ella quería recuperar a su marido el hecho de que le pelo del oso no servía no le dieron mucha importancia dado que lo importante era ser valiente y que tenía que ser capaz de manejar la situación,						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P23: 29 SAB Protocolo 29 sesión 12	12					23:1 se trabaja en la terminación de los muñecos para la obra de los títeres			23:2 es significativo la comparación constante que se hace con la otra, con lo que hace la otra, muchas veces utilizada para desvalorizar la propia producción, limitar la capacidad propia de construir algo o para llamar o apropiarse de una yo no puedo hacer eso.
P25: 30 SAB Protocolo 30 sesión 12			25:1 pues como Liliana Gil no quería hablar entonces me toco a mi ser la mujer el personaje más						

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			importante.						
P26: 31 SAB Protocolo 31 sesion12						26:1 se retoman los contenidos de las historias y lo personajes realizados - se terminaran los muñecos y los libretos que servirán para la realización de la obra. - ensayo de la obra.			
P27 32 SAB Protocolo 32 sesión 13.rtf	13		27:2 Había una vez una mujer muy bonita, contenta que se la pasaba arreglando la casa. 27:3 Ella tenía unos niños bonitos que jugaban felices en bosque. 27:4 Esposo qué te pasa, qué te sucede, por qué estás tan triste? Este le responde refunfuñando, nada no me pasa nada y		27:6 el papá entra del jardín y les dice que dejen de hacer ruido y se vayan a sus habitaciones 27:6 El osito siente que están maltratando a los menos.	27.1 Socialización de la obra y discusión con el grupo 2. Comida de Navidad.			

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			vuelve a quedarse callado. La esposa triste y nerviosa sale del Jardín, entra a su casa y hablando para sí misma se dice: (Cindy) Voy a Ir a buscar ayuda, para saber qué es lo que le pasa a mi esposo, porque él no me quiere hablar, voy a buscar la forma para cambiar a mi esposo. (Cindy) 27:5 el papá entra del jardín y les dice que dejen de hacer ruido y se vayan a sus habitaciones 27:6 El osito siente que están maltratando a los menos. (Catherirte) Llega corriendo a la casa de éstos. El oso Gruñe fuerte. (catberine)		(Catherirte) Llega corriendo a la casa de éstos. El oso Gruñe fuerte. (catberine)				

Grupo día miércoles

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P34 Protocolo 1 sesión 1	1		34:2 en la actividad del cuestionario directamente a la identidad de cada miembro por ejemplo a la pregunta quién soy yo? Se manifiesta rechazo que trivializa la pregunta al asimilarla al nombre de las participantes, puede haber una dificultad para pensarse a sí mismas de una forma libre o si son debidas a no querer pensarse a sí mismas.	34:1 se observó en Viviana una evitación a integrarse al grupo tocándose constantemente el pelo, mirando hacia lugares diferentes a la actividad grupal.		34:3 presentar el equipo luna roja y su equipos de trabajo a las niñas de la fundación. - realizar jornada lúdica de integración a las jóvenes - facilitar acuerdos de convivencia en cuento al espacio. 34:4 correr correr correr. - luego en equipo con la pelota, la reina manda, - construcción de normas y responder el cuestionario.			

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P41: Protocolo 2 sesión 1			41:5 cuando se les pregunto por el significado de su nombre y como que el tema hubiese generado problemas, molestias o resistencias, una de las niñas responde pues mire mi nombre es María como el de la virgen esa, otra dice si la virgen esa la santa, maría dice no me gusta mi nombre, y azucena dice si sobre todo por lo de virgen, la súper virgen.	41:4 algunas durante las actividades involucran connotaciones sexuales, gemidos sugestivos y contorsiones del cuerpo. Unas invadían el espacio de otras y se agredían disimulando la mala intención.					41:2 algunas jóvenes eran más ansiosas que otras buscando constantemente estrategias para poner sobre si la energía del grupo, exclamaciones como: me voy a tirar un pedo oyó profe? Qué pena con usted pero lo voy a hacer! U otra que interrumpía constantemente con gestor de fastidio, otra con su desafiante que se deja ver en la sensualidad con que mueve su cuerpo.

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P42: Protocolo 3 sesión 2	2		42:2 hay una sola de las niñas que realiza la figura masculina en papel, tiene una gran habilidad para el dibujo por lo que este tiene unas buenas características y dice que es un cantante, pero que ella no cree en los hombres que todos son malos y solo desean lastimar a las mujeres.			43:2 Taller de diferencias entre hombre y mujeres	42:1 inicialmente hay una actitud muy negativa por parte de las niñas, pues no desean realizar la figura masculina, sugieren realizar primero la figura de la mujer, algunas niñas hablan despectivamente de los hombres diciendo que son malos, que no vale la pena realizar ese trabajo pensando en ellos.		42:1 inicialmente hay una actitud muy negativa por parte de las niñas, pues no desean realizar la figura masculina, sugieren realizar primero la figura de la mujer, algunas niñas hablan despectivamente de los hombres diciendo que son malos, que no vale la pena realizar ese trabajo pensando en ellos.

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P43: Protocolo 5 sesión 2			44:6 Josefina cuando me dice como entre rabia y Juego mona picada o critica a Uli porque lleva una falda "de monja". 44:7 "Ay, yo el mío lo voy a hacer como el Rey Arturo" "El mío parece un zombi" "El mío parece una de esas cosas que "volan" "El tuyo parece con senos" "Sí, es que a algunos hombres les crecen los senos" "Este tiene un cuerpo como de guitarra" "Aquí hay unas niñas que quieren ser como una guitarra" "Como el cuerpo de Yeimi. A mí me gusta pero tiene algo que". 44:9 Diálogo entre las hermanas:		44:15 Le pregunto por qué esta bravo- "porque no me quiere, esta bravo conmigo".		44:14 Este hombre se dedica a conseguir mujeres y engañarlas". 44:17 Marcela Hurtado- "Este hombre tiene que ver con finanzas, administración, contabilidad. Como mantiene sentado no tiene el cuerpo, pero es inteligente que es lo más importante. Estoy haciendo un tontín".	44:1 hubo una atmósfera como de complicidad para expresar su "morbo" por llamarlo de algún modo con los temas sexuales y las alusiones a las partes íntimas. 44:5 Entonces Azucena y Jennifer se salen de los parámetros y se atreven a expresar con audacia la desnudez 44:12 "uy, como será hacerlo con un hombre gordo ... como será besándolo a uno"	44:2 Las percibimos relajadas, desprevenidas, frescas para expresarse y sólo era nuestro segundo encuentro. 44:4 Yo creo que cada una anhela con mucho fuego, el reconocimiento. Y su voluntad de perseverar allí en Luna Roja, también tiene que ver con eso. Es como si todas nos gritaran a su modo". Ey, esta soy yo, aquí estoy". Mírame, existo.

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			"para mi concepto mi cuerpo es muy". UCh" (Una poniendo cara de fastidio) "muy flaca" (Yesenia) "usted ya sabe, Yesenia que yo no puedo engordar (hace un gesto de complicidad muy seria) y además, ya sabe por qué" "Los hombres no se fijan en las flacas" "Yo no creo eso, porque si así fuera, yo no tendría novio" (caro) "Yo voy a hacer a Don Omar" "Quien es Don Omar?" (caro) "Un cantante de reggaetón" "Y cómo es?" (claro, pensando que va a tener que ver más canales con videos musicales) "Es un hombre que está muy bueno" 44:11 Explícame					(fantasea una en voz alta, con una curiosidad que suena a nostalgia.) "uy, ni me la Imagino con un gordo, mija, la estripa cuando jum .." "Cuantos dedos nene el hombre? .. Cierto que tiene como tres ... y más el de abajo, cuatro?" "Profe, será que yo le puedo hacer de donde le cuelga el cosita ... ?" "Claro, el cosita de donde se cuelgan el celular, en la	

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			como es para vos un hombre así" (Caro poniendo cara de tonta) "Así como un cerdo ... Gordo" (enfatisa en el tono de gusto) 44:13 Ah, un hombre ahí es todo rústico". "Pero porqué tiene que ser un tema de hombre" (Yesenia, muy molesta, como Impotente por tener que acogerse a esa instrucción) Manifiestan resistencia, no desean trabajar sobre un tema preestablecido y consideran que es muy difícil de asumir el propuesto. 44:16 Jhoanna Camayo representa al Pibe "me gusta por el pelo y por como habla y porque es muy simpático" Le					cintura?" (Caro haciéndose la pendeja) Se ríen con malicia. Contesta enfatizando las sílabas: "nooooo, de donde le cuelga el cosito por allá abajo" 44:18 y han sido las únicas que han expresado la desnudez de su creación. Muestran un falso pudor, y con vos teatral de niña ingenua, preguntan si está permitido hacerle pene. De hecho, sus figuras	

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			pregunto cómo imagina que es su relación con las mujeres- "debe ser muy perro"- 44:19 copiar "una fotografía de Chayanne que encontró en un periódico, Cuando Caro le pregunta por su decisión de retratar a Chayanne, ella habla de que "es un baboso ahí", Me pregunto SI su actitud podría responder a no desear que la indaguen o Interpreten.					ostentan unos miembros descomunales (elaborados con semillas) que guardan desproporción con respecto a los cuerpos. Me acerco a Azucena y le explico cómo pegarte "la huevita" humedeciéndolo con agua donde va a pegarla y me dice: "Hay profe es que yo no soporto tocar una hueva"- bueno, entonces un testículo- "no tampoco, No mentiras profe, no me vaya a creer", "	

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P44: Protocolo 6 sesión 3	3					44:1 terminación de la actividad de representación del Taller de diferencias entre hombre y mujeres			
P45: Protocolo 6 sesión 3			45:1 para las niñas hay muchas diferencias en la conducta entre hombre y mujeres y estas están relacionadas en las conductas estereotipadas asociadas al sexo y a la agresión masculina y pasividad femenina, también asumen diferencias según lo biológico, como tener senos las mujeres y pene los hombres.						45:1 para las niñas hay muchas diferencias en la conducta entre hombre y mujeres y estas están relacionadas en las conductas estereotipadas asociadas al sexo y a la agresión masculina y pasividad femenina, también asumen diferencias según lo

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
									biológico, como tener senos las mujeres y pene los hombres.
P47: Protocolo 7 sesión 4	4		47:6. Algunas representaban cuerpos de deportistas, definidos muscularmente- Jhoana camayo representa específicamente al Pibe Valderrama- cuerpos "superdotados" con el pene pronunciarlo, o al novio (en el caso de Jeimi) 47:13 Manú: De por sí todos los hombres que conozco son malos, babosos. Uno lo sabe por las cosas que pasan en la ciudad: Engañan a las mujeres, violan		47:5 Manú representa a la mUjer como un cubo con sus lados llenos de colores: "es que las mujeres tenemos dentro un mu colores: el rojo es rabia por ejemplo cuando me regañan por alguna cosa en el Hogar" 47:10 esos maridos que les pegan a		47:7 deportistas, definidos muscularmente- Jhoana camayo representa específicamente al Pibe Valderrama-		

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			niñas y niños, asesinan. SI ellos son lindos, digo yo - tocándose la cara pero cuando la mujer ya tiene hijos la dejan". Frente a esta afirmación todas las de la mesa comparten su opinión: "todos son Iguales, cortados con la misma era "todos son perros", " A mí me da miedo salir a la calle porque ya lo quieren besar a un , de esos besos babosos, sobre todo esos viejitos"· dice Mariú poniendo cara de asco-, "Ay, si, a mi ningún hombre me inspira confianza"; "Ellos al principio son lindos con uno pero después le muestran realmente como son" "Tocios son machistas: no ve el		las mujeres •.. Como en estos días escuché en radio Hit, que una mujer le pedía a su marido que volviera con ella, pero que sólo le pegara una vez por semana". Otra comenta al respecto: - una mujer muy enamorada se deja pegar por amor"· una de las talleristas pregunta- Tú crees que eso es amor7- La chica				

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			actor ese de la granja que 47:10 esos maridos que les pegan a las mujeres •.. Como en estos días escuché en radio Hit, que una mujer le pedía a su marido que volviera con ella, pero que sólo le pegara una vez por semana". Otra comenta al respecto: -una mujer muy enamorada se deja pegar por amor"- una de las talleristas pregunta- Tú crees que eso es amor- La chica responde- no mentiras-o Mariú dice: "Usted cree que yo me dejo pegar de un hombre, no!" "Yo SI tuviera un hijo le enseñaría que a las mujeres hay que respetarlas".		responde- no mentiras-o Mariú dice: "Usted cree que yo me dejo pegar de un hombre, no!" "Yo SI tuviera un hijo le enseñaría que a las mujeres hay que respetarlas".				

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P48: Protocolo 8 sesion 5	5		48:2 esto me está quedando tan feo que parece una tabla de pelar tomates, ese chico me arrecha, me arrecha, me rechazado,. En una cantina la viole en una cantina la perdí.			48:1 primera sesión taller del espejo			
P49: Protocolo 9 sesión 5			49:2 en otro momento surge una reflexión muy íntima entre Lina y Constanza, conversando sobre sus sueños, a mí me gustaría tener bastante plata para comprarme todo lo que quisiera, y Constanza anota yo me conformaría con tener lo necesario, es que los papas de uno si... a mí por lo menos mi papa no me importa nada, más me importan mis hermanos pero mi papa? me vale.			49.1 presentación de proyecto por medio del ritual de velas y segunda sesión del espejo.			

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P35: Protocolo 10 sesión 5						35:1 adelantar la construcción del espejo el cual se ha estado trabajando durante las anteriores sesiones.			
P36: Protocolo 11 sesión 6	6		36.2 Viviana comenta: yo a mi papa no lo quiero ni ver y luego mientras realiza la flor comenta: la más linda es la de chepa porque dentro de ella guarda mucho cariño, Sandra se ríe de lo que dice Viviana y reitera no enserio la de chepa es la mejor.			36:1 diseño de flores sobre hojas bond, cada flor es una de las compañeras del grupo, sobre los pétalos deberán consignar las cualidades, introducir acabados para los espejos y realización de los bocetos de los acabado del espejo.			36:4 a diferencia de las del sábado las del miércoles ya entendieron de que se trata el proyecto y que les suena el taller de luna roja como un espacio chévere para conversar de mujeres y hombres la menstruación la maternidad y todas esas cosas.

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
P37: protocolo 12 sesión 6						37:1 Decoración de los marcos de los espejos representándose a sí mismas			
P38: Protocolo 13 sesión 7	7		38:2 Jennifer vallejo dice mirándose al espejo, a yo me miro al espejo y me doy cuenta lo que he cambiado se percata de que estoy ahí y me participa de su monologo hay si Liliana es que yo he cambiado mucho a como era cuando tenía 14 años, yo no tenía esto (y señala la papada) ni era tan cachetona, ni tenía la piel así, y además no era tan gorda, yo no era así ya no me gusta el cuerpo que tengo , antes me miraban más los hombres ahora ya			38:1 presentar en las mesas las obras de distintos autores para que las niñas la analicen. Se continúa con la realización de los espejos.			

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			no, los hombres miran más a las mujeres perfectas, entonces le pregunto cómo es la mujer perfecta, pues con la carita como la de ella señala a Conni o como la suya sin estómago, sin celulitis con los senos puede ser como los míos y con el trasero más paradito, falcas.						
P39: Protocolo 14 sesión 8	8		39:3, 39:4, 39:5, 39:6, 39:7, 39:8, ver protocolos apartados extensos.			39:1 discusión de las obras pictóricas sobre mujeres y los espejos terminados.			
P40: Protocolo 15 sesión 9	9		40:1 compartimiento de su autora; ejemplo le gusta "bailar, la música, es recochera," esto referido porque la autora utiliza colores luminoso de						40:2 Ejemplo de helio lo vemos en los casos donde después de escuchar a sus compañera y las

PROTOCOLO	SESION	CATEGORIAS DE ANALISIS				CATEGORIAS DE ANALISIS EMERGENTES			
		GÉNERO	SUBJETIVIDAD DE GÉNERO	ROLES FEMENINOS	MALTRATO	ACTIVIDAD	ROLES MASCULINOS	SEXUALIDAD	SOBRE EL GRUPO
			tipo escarcha en sus figuras, el color morado también. Es común durante la actividad encontrase conceptos tales malgeniada, amargada, perezosa, triste o que se guarda algún secreto cuando en los espejos se utilizan colores como el negro, morado, café, o el rojo. Características como tierna, cariñosa alegre, amorosa, son adjudicadas a colores claros como el rosado, blanco, azul y otras tonalidades.						características que estas le atribuyen a su espejo la autora termina por decir que eso no era lo que quería decir con su espejo y que ya no le gusta.